



Compañía
de Minas

Buenaventura

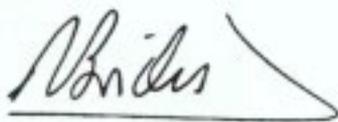
MEMORIA ANUAL
2011

Memoria Anual 2011

COMPañÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. es una importante compañía minera productora de metales preciosos y titular de derechos mineros en el Perú.

Desde sus inicios en 1953, Buenaventura se ha concentrado en la exploración y explotación, tanto en sus propias operaciones, como a través de proyectos desarrollados en asociación con terceros. Buenaventura tiene también una participación importante en el accionariado de Minera Yanacocha S.R.L., la mayor productora de oro en Latinoamérica, y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., importante productora de cobre en el Perú. Buenaventura se encuentra entre los principales productores de metales preciosos del mundo.

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. durante el año 2011. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



Roque Benavides Ganoza
Presidente Ejecutivo



Carlos E. Gálvez Pinillos
Vice Presidente de Finanzas y Administración

CARTA A LOS ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Para Buenaventura el año 2011 ha sido un año de cambios muy relevantes. Es así que Don Alberto Benavides de la Quintana decidió, al cumplir 90 años de edad, no presentarse a la elección como Director en la Junta General de Accionistas de marzo 2011 y en consecuencia dejó el cargo de Presidente del Directorio de la empresa.

Don Alberto es el fundador de Buenaventura, a la que ha dedicado su vida. Inició su trayectoria empresarial a partir de Julcani, tomándola en arrendamiento a la Sociedad Minera Suizo Peruana Julcani en el primer trimestre de 1952 y constituyó Buenaventura en 1953 con el objeto de adquirir la propiedad de la operación.

A la fecha Buenaventura ha logrado ampliar la producción de Julcani y desarrollar las operaciones mineras de Recuperada y Antapite en Huancavelica, Orcopampa en Arequipa, Uchucchacua en Oyón, Lima, así como Shila-Paula e Ishihuinca en Arequipa, la Zanja y Coimolache en Cajamarca y hacer inversiones en empresas relacionadas a las cuales referimos en el texto de esta Memoria: Yanacocha, Cerro Verde, El Brocal, CEDIMIN, CONENHUA, BISA y Contacto.

Es pues, el fundador de la empresa y nunca tendremos suficientes palabras para reconocer lo que significa para Buenaventura. Nuestro Directorio decidió nombrarlo Presidente Fundador y desde esa posición se ha mantenido activo dándonos sus sabios consejos y transmitiendo su experiencia, que esperamos lo siga haciendo por muchos años.

También se retiró de nuestro Directorio el señor Norman Anderson, quien se desempeñó como Director

por 17 años, contribuyendo con su experiencia y conocimiento. Nuestra empresa le tiene a Norman una gran deuda de gratitud.

En febrero de 2011 falleció Don Jorge Benavides de la Quintana, hecho que mencionamos en nuestra anterior Memoria Anual, pero que no podemos ni queremos dejar de mencionar por la trascendencia de su paso por la empresa como miembro del Directorio y Gerente General durante 44 años. Siempre lo tendremos en nuestro recuerdo.

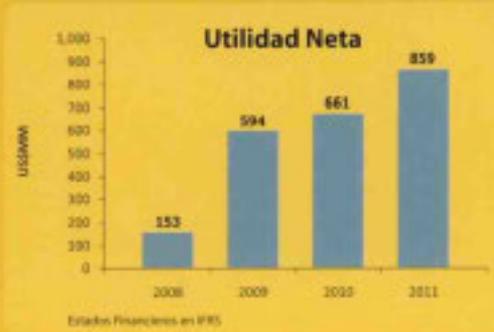
Durante 2011 se integraron a nuestro Directorio los señores Carlos del Solar Simpson y Timothy Snider, quienes traen una vasta experiencia en exploración geológica y minería que estamos seguros será de un gran valor para nuestra empresa. Les damos nuestra más cordial bienvenida.

Como anunciáramos oportunamente, en la reunión de Directorio de fecha 25 de marzo de 2011, quien escribe esta carta fue elegido Presidente del Directorio, manteniendo el cargo de Gerente General, luego de haber brindado sus servicios a Buenaventura por más de 30 años.

No queremos dejar de resaltar que en 2011 celebramos nuestro décimo quinto aniversario de haber inscrito las acciones de Buenaventura en la Bolsa de Valores de Nueva York y recordar, con mucho orgullo y mayor responsabilidad, que fuimos en 1996 la primera empresa minera latinoamericana en inscribirse en la bolsa de valores más importante del mundo, habiendo logrado agregar valor para nuestros accionistas e ingresar al mercado global de acciones.

DIRECTORIO

Alberto Benavides de la Quintana
Presidente Fundador
Roque Benavides G.
Presidente Ejecutivo
Luis Coleridge A.
Carlos del Solar S.
Felipe Ortiz de Zavallos M.
Aubrey L. Paverd
Timothy Snider
Germán Suárez Ch.



Las elecciones generales llevadas a cabo en el Perú durante 2011 se caracterizaron por un ambiente democrático en el cual fue elegido en segunda vuelta electoral el señor Ollanta Humala Tasso para un periodo presidencial de cinco años hasta 2016. De igual manera, se eligió al Congreso de la República. Se trató de elecciones abiertas y transparentes que dan al Perú una muy buena imagen y que permiten mantener la estabilidad política indispensable para el desarrollo del país.

Este año se agudizó en Europa la crisis económica que se iniciara en los Estados Unidos el año 2008, a partir de una crisis hipotecaria y crediticia que, derivó en falta de confianza en los mercados desarrollados. Esta tuvo su principal impacto en Grecia e Italia, aunque también afectó a Portugal, España e Irlanda, poniendo en revisión la supervivencia del Euro.

El reducido crecimiento económico de EEUU (1.5%) y la recesión en algunos de los países europeos, ha obligado a China a reorientar su crecimiento económico y a limitarlo, haciendo énfasis en la construcción de infraestructura y el desarrollo de su mercado interno, tratando adicionalmente de controlar inflación (aproximadamente 6.5%). Como consecuencia, el mercado de metales base advirtió una corrección a la baja y el mercado de metales preciosos, una alta volatilidad.

La economía peruana reaccionó bien a los cambios políticos demostrando la solidez de los fundamentos macroeconómicos. Es así que en el año la inflación fue de 4.74%, sobrepasando lo planeado por el Banco Central de Reserva del Perú, por lo que dicho Banco

esta tomando medidas correctivas. Estamos seguros de que los directivos del Banco Central y el Ministerio de Economía y Finanzas lograrán corregir esta situación durante el presente año. El Nuevo Sol se fortaleció con respecto al Dólar Americano en 3.78%. El crecimiento económico del Perú fue de 6.9%, logrando así más de 20 años de crecimiento sostenido del PBI.

El nuevo gobierno del presidente Ollanta Humala estableció un nuevo marco tributario para las empresas mineras destinado, en principio, a materializar obras orientadas a mejorar la inclusión social en el país. En los últimos meses de 2011, sin embargo, se registró un inusual desembalse de expectativas populares, causando convulsión social y rechazo a ciertos proyectos mineros en algunas regiones.

Es evidente que la crisis financiera internacional tendrá un impacto sobre la economía peruana, sobre las cotizaciones de los commodities y en especial sobre los metales que producimos. Es difícil predecir qué sucederá en algunos países europeos, pero entendemos que la crisis se viene enfrentando con realismo y en forma profesional.

Adicionalmente a estas cifras que en sí mismas muestran el satisfactorio desarrollo de la economía peruana, el país está creciendo en distintos campos. Basta señalar que se sigue encontrando nuevas reservas de hidrocarburos, en particular de gas, en la Selva Amazónica del país; en el campo de la agricultura se ha producido un notable aumento a la producción de frutales (uvas, cítricos, paltos, mangos, olivos) y hortalizas (espárragos) y han quedado concluidos los trabajos en el túnel transandino para el trasvase



de aguas de la vertiente del Atlántico a la del Pacífico en el norte del país. El túnel tiene una longitud de 20 kilómetros y 4.8 metros de diámetro con capacidad para trasvasar 38 m³/segundo. Las aguas permitirán irrigar 43,000 hectáreas en el Valle de Olmos en el departamento de Lambayeque.

No podemos dejar de señalar el hecho que la economía de nuestro vecino, Brasil, es hoy la sexta economía mundial. El Perú debe fomentar el crecimiento de su comercio con todos los países vecinos, pero en particular con esta nueva potencia económica mundial que es Brasil y que tiene especial interés en exportar sus productos a países de la cuenca del Pacífico a través de nuestro país, a la vez que estaremos abriendo un importante mercado para nuestros productos.

Los precios de los metales han tenido un comportamiento positivo, aunque hacia finales del año hemos visto disminuciones que esperamos no generen una tendencia a la baja. Los fundamentos del mercado parecieran estar sólidos y vemos con optimismo el futuro del oro, de la plata y del cobre, que son los principales productos de Buenaventura.

Los resultados financieros y operativos de nuestra empresa en 2011 han sido positivos. Nuestras ventas consolidadas han sido de US\$ 1,494 millones que compara con US\$ 1,048 millones en 2010. La utilidad neta fue de US\$ 859 millones, bajo normas de IFRS que compara con US\$ 670 millones del año anterior.

Nuestras operaciones han tenido un año satisfactorio, habiendo logrado las metas de producción tal como se puede observar en el anexo correspondiente.

Durante el año 2011 continuamos con un manejo responsable de los recursos hídricos y seguimos implementando la recirculación de agua en gran parte de nuestros procesos, minimizando considerablemente el uso de este recurso. Así también, hemos iniciado la construcción de nuevos reservorios o represamientos de agua, entre ellos la Presa de Chocllanca en la provincia de Huaytará, Huancavelica, obra que con una inversión superior a los tres millones de dólares, beneficiará a los pobladores de la Comunidad Campesina de Ocobamba, zona de influencia de la Unidad de Producción Antapite en Huaytará, Huancavelica.

Es importante resaltar que nuestra empresa, como parte de su compromiso con el desarrollo descentralizado del país, continúa contribuyendo decididamente en los campos de la salud, infraestructura, educación y desarrollo de capacidades locales. En esa línea, durante el 2011 decidimos ampliar la experiencia del Programa de Reducción y Alivio a la Pobreza – PRA (Poverty Reduction and Alleviation), que en alianza con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, iniciamos en Huancavelica en el año 2002. En este año hemos iniciado este programa en las provincias de Castilla en Arequipa y Oyón en la sierra norte de Lima, esperando contribuir con los productores locales a conectarse con los mercados nacionales e internacionales.

En lo que se refiere a infraestructura, no podemos dejar de mencionar la próxima inauguración de la carretera Churín – Oyón, en la Provincia de Oyón, Región Lima, cuyo mejoramiento y asfaltado ha sido posible gracias al convenio suscrito por Buenaventura con Cia. Minera



Raura, Cia. Minera Los Quenuales y la participación de los municipios locales, así como con los Gobiernos Regional y Nacional.

Con orgullo podemos afirmar que en el año 2011 contribuimos a mejorar la calidad de vida de la población local invirtiendo más de S/.23 millones (equivalentes a US\$8.5 millones) en educación, salud, infraestructura y en proyectos productivos. A ello se suma los más de S/. 12 millones transferidos, en obras o recursos, a las Comunidades vecinas de nuestras operaciones como contraprestaciones por derechos superficiales de tierras.

Para Buenaventura el 2011 ha sido un año de realizaciones. Es así que podemos mostrar el primer año completo de producción en La Zanja (53.06 % BVN) en Cajamarca con un volumen de producción de 134,190 oz de oro, muy por encima de las 100,000 oz programadas. Este incremento ha sido debido a leyes superiores a las esperadas.

En agosto se inició la operación de la Unidad de Producción Tantahuatay, que pertenece a Cia. Minera Coimolache S.A. (40 % BVN) y que Buenaventura gerencia, también en Cajamarca, habiendo logrado producir 46,164 oz de oro y permitiéndonos avizorar una producción estable de alrededor de 100,000 oz para el 2012.

La puesta en producción de ambas importantes operaciones en Cajamarca demuestra la capacidad del equipo gerencial de Buenaventura y en especial, en el caso de Tantahuatay, del Ing. Amado Yataco, quien lideró este esfuerzo.

Junto con La Zanja y Tantahuatay nos es muy grato reportar que venimos construyendo el proyecto de Mallay con capacidad de 500 TPD de mineral para procesar minerales de oro, plata, plomo y zinc cerca de Churín, a 20 kilómetros al Sur Oeste de nuestra operación de Uchucchacua.

También estamos construyendo el proyecto Breapampa en Cora Cora, Ayacucho, que se convertirá en nuestra tercera operación directa en la cual usaremos el proceso de lixiviación en pilas, produciendo cerca de 60,000 oz de oro por año a partir de setiembre 2012.

Asimismo, continuamos con la construcción de la hidroeléctrica de Huanza en el valle de Santa Eulalia, que estará lista para fines del 2012 con capacidad de generación de 90 MW.

Hemos continuado con el desarrollo del proyecto de cobre de Trapiche en Apurímac, yacimiento de tipo porfirítico descubierto por nuestros geólogos, habiendo logrado un acuerdo satisfactorio con la Comunidad Campesina de Mollebamba, de tal manera de continuar con las perforaciones necesarias para avanzar con un primer perfil económico del proyecto. Vemos con entusiasmo que el recurso se incrementa conforme avanzamos con los trabajos. Hemos contratado a la firma AMEC para el desarrollo del perfil económico que es el primer paso hacia la factibilidad del proyecto.

Durante 2011 se confirmó el hallazgo del yacimiento de Tambomayo en la provincia de Caylloma, en el departamento de Arequipa, por un equipo de geólogos de nuestra empresa liderados por el ingeniero Yoni

Barrera, Geólogo de la empresa. Se trata de un yacimiento vetiforme con altas leyes de oro (entre 5 y 20 gramos por tonelada) y plata (10 a 20 onzas por tonelada) en una zona nueva para nosotros. Hemos perforado ya 15,388.20 metros de perforaciones diamantinas y 3,105.35 metros de labores subterráneas. Seguiremos con entusiasmo el desarrollo de este proyecto.

Sociedad Minera el Brocal S.A.A. (53.76% de BVN) ha venido desarrollando un importante proyecto de ampliación que logró en su primera etapa alcanzar la capacidad de producción de 10,000 toneladas de mineral por día y que esperamos llegue a 18,000 Toneladas por día (TPD) hacia fines de 2012. Todo esto nos permitirá tener la capacidad para desarrollar y tratar minerales de Plomo-Zinc-Plata de menor ley cuya existencia ya tenemos probada, así como las áreas de cobre con el fin de diversificar nuestra producción. Durante el año nuestra empresa logró adquirir 7.68% de accionariado de Brocal que, sumados a la tenencia anterior, nos lleva al 53.76% de Brocal.

En el departamento de Moquegua en el sur del país, en sociedad con Goldfields a través de "Canteras del Hallazgo" (49% de BVN), hemos continuado con las perforaciones diamantinas que nos han permitido ampliar el recurso a 7.6 millones de oz de oro equivalente y avanzar hacia el estudio de factibilidad. Nuestra asociación con Goldfields de Sudáfrica ha sido satisfactoria y ambas empresas estamos colaborando con miras a un exitoso proyecto.

En Sociedad Minera Cerro Verde SAA (19.35% de BVN) se terminó el estudio de factibilidad para triplicar la capacidad de la planta concentradora y esperamos

iniciar la construcción en cuanto se tenga los permisos respectivos con miras a que esté en producción para el año 2017. Cerro Verde es un yacimiento que tiene recursos minerales que permitirán mantener la operación por más de 20 años a la capacidad ampliada. Es destacable que el agua que usará Cerro Verde para este proyecto provendrá del tratamiento de las aguas servidas de la ciudad de Arequipa, luego de haber logrado un acuerdo con el Concejo Provincial de Arequipa para este efecto. Recordemos que Cerro Verde entregará a la ciudad de Arequipa durante el 2012 la nueva planta de agua potable.

En Minera Yanacocha SRL (43.65% de BVN) se ha continuado operando normalmente, siendo de resaltar el desarrollo del Proyecto Conga, que ha generado distintas reacciones en Cajamarca y que han acaparado la atención de la opinión pública a nivel nacional e internacional. Se trata de un proyecto que permitirá mantener las operaciones por más de dos décadas adicionales y que lejos de disminuir la disponibilidad de agua, generará mayores recursos hídricos producto de la construcción de cuatro lagunas artificiales que permitirán proveer de agua de calidad superior a todos los usuarios ubicados aguas abajo del proyecto. Conga representa el proyecto minero más grande desarrollado en el Perú con una inversión total por encima de los 4,200 millones de Dólares.

Es importante destacar que Minera Yanacocha está evaluando el desarrollo subterráneo en el yacimiento aurífero de Chaquicocha, lo que significará poner en valor recursos subterráneos de leyes superiores a las que hemos venido explotando a tajo abierto. También es destacable la perforación diamantina profunda, por



Tantahuatay
Planta de Procesos

encima de los 1,600 metros de profundidad, que se viene realizando y que nos dará valiosa información geológica, permitiendo planear a largo plazo la vida de este importante yacimiento.

Buenaventura continuará interesada en el desarrollo de sus actividades en países de Latinoamérica. En este contexto, hemos venido explorando en la zona de Pachuca Real del Monte, en la región central de México, pero lamentablemente sin resultados favorables, por lo que concentraremos nuestros esfuerzos en otras áreas de México.

También llegamos a un acuerdo para explorar en Chile, en los alrededores de la mina El Indio, el distrito aurífero más prolífico de ese país. En momentos que escribimos esta Memoria estamos desarrollando una campaña de perforación.

Son muy importantes los aspectos de desarrollo tecnológico en los que estaremos comprometidos y que abarcan temas metalúrgicos y geológico-mineros que son fundamentales para el futuro de nuestra empresa y de la actividad minera. En ese sentido, venimos construyendo la planta de Sulfato de Manganeso en Río Seco, provincia de Huaral, en el departamento de Lima, que nos permitirá procesar los concentrados producidos en nuestra mina de Uchucchacua, agregando valor a la producción, haciendo factible la comercialización de sus concentrados en el largo plazo y obteniendo Sulfato de Manganeso y yeso como sub-productos que serán vendidos en el mercado.

Con este objeto la empresa ha adquirido 235 hectáreas de terrenos eriazos, lo que nos permitirá

incursionar en el futuro en procesos hidro y/o bio-metalúrgicos adicionales al que actualmente estamos ya construyendo.

También venimos invirtiendo recursos en el desarrollo de tecnología para el tratamiento de minerales de cobre con contenido de arsénico que tenemos en Marcapunta, en Sociedad Minera El Brocal, y en profundidad en Tantahuatay, en Cia. Minera Coimolache. En ese sentido, estamos evaluando las tecnologías CESL y GALVANOX.

Nos toca por primera vez presentar esta carta a los señores accionistas y no quisiéramos hacerlo sin agradecerles por la confianza depositada en nuestra empresa y ratificarles nuestra convicción en generar valor mediante el desarrollo de proyectos agregando valor a nuestra producción minera, aplicando tecnología de punta y teniendo siempre presente la seguridad física de nuestros colaboradores, cuidando el medio ambiente y comprometidos con las comunidades del entorno de nuestras operaciones.

A nuestros colaboradores, proveedores, ejecutivos, directivos y todos aquellos que han contribuido a lograr los resultados obtenidos, nuestro más sincero agradecimiento por el entusiasmo y dedicación mostrados durante el año.

Atentamente,

Roque Benavides
Presidente Ejecutivo

OPERACIONES

Durante el año 2011, la producción total de las minas que explota Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Uchucchacua, Orcopampa, Poracota, Julcani, Recuperada, Antapite, Ishihuinca, Paula, La Zanja y Tantahuatay), fue de 471,080 oz de oro, 13'746,631 oz de plata, 13,597 TCS finas de plomo, 10,932 TCS finas de zinc y 421 TCS de cobre, que resultaron del procesamiento de 2'310,605 TCS de mineral de las 8 minas subterráneas y de 6'046,929 TCS, de las 2 minas a tajo abierto (La Zanja y Tantahuatay), de acuerdo a los porcentajes de participación de Buenaventura (Cuadro # 1).

Durante este año se exploraron y desarrollaron en las unidades de producción subterráneas mencionadas, un total de 85,270 metros de labores mineras y 175,633 metros de sondajes diamantinos, que representan una disminución de 1.92 % en labores e incremento de 1.44 % en sondajes con respecto al año 2010, mientras que en las 2 minas a tajo abierto se efectuaron 20,700 metros de sondajes diamantinos.

En relación a las exploraciones Brownfields (Yumpag, Anamaray, Tambomayo, Huamanihuayta, Pucay y Pariguana) se efectuaron 3,782 metros en labores y 24,419 metros en sondajes diamantinos, y en los proyectos Mallay y Chanca, se realizaron 6,137 metros en labores y 18,801 metros en sondajes diamantinos.

Las reservas minerales de nuestras unidades operativas subterránea, al 31 de diciembre de 2011, totalizaron 6'359,969 TCS, cuyos contenidos son de 519,578 oz de oro, 73'497,593 oz de plata, 79,255 TCS finas de plomo y 98,117 TCS finas de zinc.

Las reservas minerales de nuestras unidades operativas, considerando además las de Mallay, Pozo Rico y Breapampa, al 31 de diciembre de 2011, totalizaron 12'702,064 TCS de mineral con contenidos de 727,517 oz de oro, 82'799,748 oz de plata, 113,044 TCS finas de plomo y 147,142 TCS finas de zinc (Cuadro 2). Además, incluyendo a La Zanja y Tantahuatay, de acuerdo a los porcentajes de participación de Buenaventura, las reservas totalizan 46'061,564 TCS con 1'328,517 oz de oro, 89'747,846 oz de plata, 113,044 TCS finas de plomo y 147,142 TCS finas de zinc.

Los recursos minerales de nuestras unidades de producción, que incluyen las exploraciones Brownfields (Anamaray, Jancapata, Yumpag, Chance, Pariguana y Tambomayo), totalizan 10'459,628 TCS de mineral, que contienen 692,172 oz de oro, 69'557,092 oz de plata, 70,072 TCS finas de plomo y 85,826 TCS finas de zinc (Cuadro 4). Estos recursos incluyen los óxidos de Poracota de 4'093,887 TCS de mineral con 130,983 oz de oro y 562,272 oz de plata.

Los recursos totales considerando también Mallay, Breapampa, La Zanja y Tantahuatay ascienden a 228'583,382 TCS que contienen 102'932,928 oz de plata, 2'592,043 oz de oro, 85,635 TCS finas de plomo y 106,627 TCS finas de zinc.

UCHUCCHACUA

En dicha unidad se procesaron 1'086,124 TCS de mineral, principalmente provenientes de las áreas de Socorro, Carmen y Huantajalla, habiéndose producido 10'090,337 oz de plata, 8,319 TCS de plomo y 7,351 TCS de zinc, en concentrados de plomo - plata y zinc



Uchucchacua
Interior Mina

– plata (Cuadro 1). Del total de oz de plata producidas, 538,114 oz fueron recuperadas en barras en el proceso de cianuración.

Las reservas minerales de Uchucchacua, al 31 de diciembre de 2011, sumaron 4'706,730 TCS de mineral con 13.73 oz/TC de plata, 1.49 % de plomo y 2.03 % de zinc, lo que representa un incremento de 8.19 % en el contenido de plata en relación al año 2010 (Cuadros 2 y 3). Adicionalmente se tienen reservas en Pozo Rico de 6,205 TCS con 7.00 oz/TC de plata, 3.41 % de plomo y 5.11 % de zinc.

Los recursos minerales de la unidad totalizaron 3'162,501 TCS con 13.91 oz/TC de plata, 1.89 % de plomo y 2.32 % de zinc.

Los recursos minerales del Distrito Minero de Uchucchacua, al 31 de diciembre de 2011, que incluyen los de Uchucchacua, Anamaray, Jancapata y Yumpag totalizaron 3'647,822 TCS con 13.32 oz/TC de plata, 1.78 % de plomo y 2.44 % de zinc que representan 48'577,982 oz de plata, 62,060 TCS finas de plomo y 83,613 TCS finas de zinc (Cuadro 4). En el área Socorro se exploraron las vetas Gina, Lesly, Deisy, Maricela, Ramal Vanesa y Lilia, indistintamente en los niveles 4450, 4300, 4240, 4180, 4060, 3990, 3920 y 3850. En el área Carmen se exploraron las Vetas Ramal Rosalia, Karen, Lucia 2, Karla, Susy, Raquel y Alexandra en los niveles 4450, 4300 y 4060. En el área Huantajalla se exploraron los cuerpos y/o vetas Vania, Sara, Jackie, Esperanza, Paula, Plomopampa 2, Angélica, Rosalinda y Mariana, en los niveles 4600, 4550, 4500, 4450 y 4180.

El mineral potencial de la unidad Uchucchacua totaliza 2'732,806 TCS con 13.30 oz/TC de plata, 2.24 % de plomo y 2.50 % de zinc.

El mineral encontrado fue de 1'345,339 TCS con 14.17 oz/TC de plata, que ayudaron a reponer las reservas.

Durante el año 2011, se culminó el proyecto de ampliación de la capacidad de izaje del Pique Master Shaft, la infraestructura de izaje del Pique Luz y el recrecimiento de la presa de relaves cianurados.

Asimismo, se están finalizando los trabajos de la cámara de bombas del nivel 3970 del área Carmen. La rampa 626-1 llegó a la cota 3847 y se avanzaron 100 metros en desarrollo del nivel 3850.

Durante el 2012, se priorizará el proyecto de ventilación del circuito en el área Socorro mediante la ampliación del acceso del nivel 4670 y la construcción de la rampa al nivel 4630.

EXPLORACIONES BROWNFIELDS UCHUCCHACUA

Yumpag

En este proyecto se han realizado 6,079 metros de sondajes diamantinos, y se han estimado 253,158 TCS de recursos con 10.20 oz/TC de plata, 0.15 % de plomo, 0.39 % de zinc y 35.22 % de manganeso.

Se iniciará la construcción de la rampa al Cuerpo Tomasa y el proyecto del túnel en el nivel 3970 para explorar los cuerpos Tomasa y Angélica.



Mallay

Planta de Tratamiento

Anamaray

En este proyecto se han efectuado 1,054 metros de labores mineras de exploración. Los recursos totalizan 172,507 TCS con 10.46 oz/TC de plata, 0.38 % de plomo y 4.32 % de zinc.

MALLAY

En este yacimiento, se han ejecutado 5,299 metros de labores de exploración y desarrollo, 1,730 metros en labores de preparación y operación mina, y 10,769 metros de sondajes diamantinos.

Se estimaron 690,890 TCS de reservas con 8.27 oz/TC de plata, 4.86 % de plomo, 7.05 % de zinc y 0.015 oz/TC de oro, mientras que los recursos totalizan 376,821 TCS con 8.66 oz/TC de plata, 4.13 % de plomo, 5.52 % de zinc y 0.031 oz/TC de oro, ubicados en el Manto Isguiz y en las vetas María, Pierina, Erika, Mary Cruz y Danae, los que se seguirán explorando en los niveles 4060, 4150 y 4200.

El mineral potencial es de 1'050,888 TCS.

La inversión presupuestada para este proyecto asciende a US\$ 58 millones, que incluye a la planta concentradora en la cual se procesarán 500 TCS por día a partir del año 2012.

El proyecto se inició el 15 de setiembre del 2010 y se debe concluir el 29 de febrero de 2012.

EXPLORACIONES BROWNFIELDS MALLAY

Chancas

En este yacimiento, ubicado al Norte de Mallay, se tienen 3 áreas: Chiptaj, Santa Rosa y Candelaria,

correspondientes al Joint Venture Buenaventura – FOCUS.

En Chiptaj, (100% Buenaventura) se avanzó 457 metros en labores de exploración y 1,216 metros en sondajes diamantinos. Los recursos minerales totalizan 24,970 TCS con 14.79 oz/TC de plata en las vetas Poderoso y Luciana.

PROYECTO PLANTA DE SULFATO DE MANGANESO

PROCESADORA INDUSTRIAL RIO SECO

El proyecto, ubicado a 102 Km al norte de Lima, tiene como objetivo mejorar la calidad del concentrado de Pb-Ag-Mn de la Unidad Minera Uchucchacua, produciendo 24,251 TCS anuales de Sulfato de Manganeso Monohidratado. Esto permitirá además mejorar la recuperación de plata de la unidad y efectuar una explotación menos selectiva con respecto al manganeso en nuestra unidad Uchucchacua.

El proyecto incluye un sistema de lixiviación con ácido sulfúrico para la separación del manganeso del concentrado Pb-Ag, una planta de producción de ácido sulfúrico como sistema de tratamiento de gases, una planta de evaporación-cristalización y una planta de empaquetado para la producción del sulfato de manganeso monohidratado. También se contará con un depósito para los concentrados provenientes de Uchucchacua.

La inversión total estimada para este proyecto es de US\$ 73.5 millones. La planta iniciará operaciones en marzo de 2013.



Procesadora Industrial Rio Seco
Planta Sulfato de Manganeso

ORCOPAMPA

En la Unidad Minera Orcopampa se procesaron 499,732 TCS de mineral de la mina Chipmo, de las cuales resultaron 260,958 oz de oro y 108,293 oz de plata en barras doré.

Adicionalmente se retrataron 466,371 TCS de relaves antiguos de flotación almacenados en la presa N° 3, lo que permitió producir 24,242 oz de oro y 212,672 oz de plata (Cuadro 1).

Además se beneficiaron 260,475 TCS de mineral de la mina Poracota, habiéndose producido 49,201 oz de oro y 43,092 oz de plata en concentrados (Cuadro 1), con lo que la producción total en la planta de Orcopampa llegó a 334,401 oz de oro y 364,057 oz de plata.

Las reservas minerales de Chipmo al 31 de diciembre de 2011 totalizan 1'019,664 TCS con 0.456 oz/TC de oro y 0.50 oz/TC de plata, que significan 464,967 oz de oro y 509,832 oz de plata (Cuadro 2). Las reservas de Poracota alcanzaron a 43,971 TCS con 0.435 oz/TC de oro y 0.18 oz/TC de plata que representan 19,118 oz de oro y 8,116 oz de plata.

Las reservas del distrito minero de Orcopampa, que incluyen las de Chipmo y Poracota, totalizaron 1'063,635 TCS con 0.455 oz/TC de oro y 0.49 oz/TC de plata, que representan 484,085 oz de oro y 517,948 oz de plata (Cuadro 2), y que significan una disminución de 36.66 % en el contenido de oro un incremento de 3.77 % en el contenido de plata en relación al año 2010.

El año 2011, en Chipmo se encontraron 323,896 TCS de mineral con 0.188 oz/TC de oro y 0.95 oz/TC de plata, principalmente en las vetas Nazareno, Prosperidad, Angela, Concepción y Esperanza.

En Poracota se encontraron 165,498 TCS de mineral con 0.159 oz/TC de oro y 0.27 oz/TC de plata.

Los recursos de Chipmo, al 31 de diciembre de 2011, alcanzaron las 228,771 TCS con 0.418 oz/TC de oro y 0.80 oz/TC de plata, que significan 95,626 oz de oro y 183,017 oz de plata; y los de Poracota, en sulfuros, totalizaron 891,584 TCS con 0.208 oz/TC de oro. Además, en Poracota se tienen 4'093,887 TCS de óxidos con 0.032 oz/TC de oro.

Los recursos totales del Distrito de Orcopampa (Chipmo, Poracota) en sulfuros para minería subterránea totalizan 1'121 mil TCS con 0.251 oz/TC de oro y los óxidos para tajo abierto, 4'094 mil con 0.032 oz/TC de oro y 0.14 oz/TC de plata; lo que en conjunto representa 412,018 oz de oro y 805,151 oz de plata.

El mineral potencial de Chipmo llega a 482,945 TCS con 0.418 oz/TC de oro, y el de Poracota suma 2'067,729 TCS (incluyendo Huamanihuayta Oeste).

Durante el presente año, se inició la construcción de la presa de relaves N° 4A, la cual entrará en operación a mediados del año 2012, permitiendo de esta manera contar con cuatro años más de capacidad de almacenamiento de relaves.



Orcopampa

Construcción Relavera 4A

Con respecto al retratamiento de los relaves almacenados en la presa de flotación N° 3 y, debido a la cada vez mayor presencia de plata, durante el año 2011 se finalizó la instalación y montaje de un circuito CCD (decantación en contracorriente) que consta de 5 espesadores de 60 pies de diámetro para la recuperación de la solución rica. Para la precipitación del oro y plata contenidos en la solución, se está usando el proceso Merrill Crowe (precipitación de los metales preciosos con polvo de zinc). Esta planta entró en operación durante el segundo trimestre del año y a la fecha se están logrando recuperaciones de oro del orden del 72 % y de plata del orden de 45 %, tal como se indicaban en las pruebas metalúrgicas.

Finalmente, cabe mencionar que durante el año 2011 se instaló una planta de destrucción de cianuro contenido en la solución almacenada en la presa N° 4. Como etapa previa, se han instalado columnas de carbón activado que han permitido durante el año 2011 recuperar 2,403 oz de oro y 7,486 oz de plata contenidos en la solución proveniente de la relavera N° 4. La mayoría de la solución es recirculada al proceso y una porción es tratada en la planta de destrucción de cianuro.

En Chipmo, el pique Nazareno se profundizó 24.4 metros habiendo llegado a la cota 3,140 m.s.n.m., y el pique Prometida se avanzó 43.60 metros y llegó a la cota 3,230 m.s.n.m., habiéndose armado el cuadro de estación. Ambos piques continuarán con su profundización.

Respecto a la profundización de la mina mediante rampas, se tuvo un avance total de 367 metros, cuyo frente actualmente está en la cota 3,110 m.s.n.m.

En relación a la ventilación se están ampliando las chimeneas 710 y 620, con avances de 175 y 83 metros, las cuales llegaron a los niveles 3,440 y 3,740 respectivamente. Las chimeneas RC 800 y 876-2 conectaron a superficie.

EXPLORACIONES BROWNFIELD EN EL DISTRITO

ORCOPAMPA

En relación al programa de exploraciones Brownfield se han efectuado 8,212 metros de sondajes que incluyen las áreas de Huamanihuayta Oeste, Pariguanas y Pucay.

Huamanihuayta Oeste

Se han efectuado 3,602 metros de sondajes diamantinos con resultados interesantes. El sondaje HUW 11-04 interceptó a la veta Malena con 4.20 metros y 0.195 oz/TC de oro. El sondaje HUW 11-06 cortó a esta misma veta en un tramo de 21.30 metros con 0.098 oz/TC de oro, donde se tiene una banda al techo con 1.45 metros de corrida y 0.306 oz/TC de oro, y otra al piso con 4.40 metros y 0.195 oz/TC de oro. Este mismo sondaje (HUW 11-06) interceptó a la veta Silvana en un tramo de 56.25 metros con 0.073 oz/TC de oro, de los cuales 2 tramos con mejores valores, uno al techo de 12.90 metros y 0.133 oz/TC de oro y otro al piso de 7.90 metros y 0.141 oz/TC de oro. Mediante sondajes se estimaron 1'947,340 TCS de mineral potencial con leyes mayores a 0.230 oz/TC de oro.

Pucay

En este proyecto se han realizado 2,355 metros de sondajes diamantinos, mediante los cuales se estimó un mineral potencial de 8'179,140 TCS. El sondaje PUC



Orcopampa
Planta de Tratamiento



11-02 interceptó al cuerpo Melisa en 271.35 metros, que arrojó 0.306 gr/TC de oro y 1.33 oz/TC de plata; en este intervalo hay cuatro tramos con leyes interesantes: un tramo de 7.90 metros con 0.474 gr/TC de oro y 7.58 oz/TC de plata; otro de 3.95 metros con 54.578 gr/TC de oro y 3.23 oz/TC de plata; un tercero de 2.75 metros dio 4.931 gr/TC de oro y 2.90 oz/TC de plata; y un cuarto tramo de 9.65 metros con 0.031 gr/TC de oro y 10.67 oz/TC de plata. Estos resultados conllevan a continuar la exploración con más sondajes que abarquen las anomalías geofísicas de I.P. efectuados.

Pariguanas

En este yacimiento se han efectuado 2,255 metros de sondajes diamantinos. Además se ha realizado 524 metros de trincheras, y se efectuarán el levantamiento de 10 líneas geofísicas en 24 kilómetros. Se estimaron 346,517 TCS de recursos minerales con 20.96 oz/TC de plata y 0.018 oz/TC de oro.

Aseruta

En este prospecto se cartografiaron 400 hectáreas a la escala 1:25,000 que incluyen muestreos en las vetas Natalia, Graciela y Aurora y que reportaron 21.76 oz/TC de oro (1.44 metros); 20.80 oz/TC de plata (0.40 metros) y 24.00 oz/TC de plata (0.60 metros) respectivamente.

Se estimó 595,247 TCS de mineral potencial con leyes mayores a 10.00 oz/TC de plata.

JULCANI

En esta mina se beneficiaron 140,300 TCS de mineral con 18.62 oz/TC de plata, 1.61 % de plomo y 0.022 oz/TC de oro (Cuadro 1), habiéndose recuperado

2'428,330 oz de plata, 2,065 TCS finas de plomo y 2,051 oz de oro, que comparado con la producción del año 2010 representa un incremento de 8.54 % en plata y una disminución de 6.22 % y 3.16 % en plomo y oro respectivamente (Cuadro 1).

Las reservas al 31 de diciembre de 2010, totalizaron 400,015 TCS con 18.60 oz/TC de plata, 2.04 % de plomo, 0.48 % de cobre y 0.023 oz/TC de oro (Cuadro 2), las cuales están básicamente en las vetas Acchilla 7B, Ramal, Manto, Lucía, Jesús, Jesús Piso, Jesús R1, Jesús R2, etc. del área de Acchilla, y las vetas María Jesús, Magdalena, Betsabe, Apolo, Lizbeth, del área Estela.

El mineral encontrado fue de 200,030 TCS con 18.42 oz/TC de plata, 1.30 % de plomo, 0.50 % de cobre y 0.017 oz/TC de oro (Cuadro 1).

Los recursos minerales al 31 de diciembre de 2011 alcanzaron las 332,725 TCS con 19.27 oz/TC de plata, 2.02 % de plomo, 0.43 % de cobre y 0.014 oz/TC de oro (Cuadro 4), ubicados en las mismas vetas que las reservas.

El mineral potencial alcanzó las 386,070 TCS con 19.40 oz/TC de plata, 1.89 % de plomo, 0.47 % de cobre y 0.013 oz/TC de oro.

En cuanto a la adquisición de nuevos equipos, a mediados de año se adquirió un nuevo filtro prensa lo que permitirá eliminar el actual filtro de discos y el secador rotatorio que hasta la fecha se utiliza para el secado de concentrados previo a su despacho.



Antapite
Area de Molienda

Este filtro deberá entrar en operación a más tardar a mediados del mes de febrero de 2012.

En el año 2011, los piques Jesús, 487 y 993 profundizaron 39.7 metros, 29.5 metros y 67.4 metros llegando a las cotas 3,897, 3,946 y 4,060 m.s.n.m. respectivamente.

Asimismo, exploraremos en el área de Tentadora la veta New York en los niveles 250 y 300, y haremos pruebas metalúrgicas por gravimetría y cianuración de esta zona de oro.

RECUPERADA

En esta unidad se beneficiaron 112,450 TCS de mineral con 4.67 oz/TC de plata, 3.07 % de plomo y 3.77 % de zinc (Cuadro 1), provenientes de las vetas Esperanza 2001, veta 2 de Rico Antimonio, Ramal 2 de veta 2 de Rico Antimonio, Ricardina, Martha y Magda Techo, habiéndose recuperado 498,424 oz de plata, 3,213 TCS finas de plomo y 3,581 TCS finas de zinc.

Las reservas minerales, al 31 de diciembre de 2011, totalizaron 114,710 TCS con 7.79 oz/TC de plata, 5.20 % de plomo y 8.11 % de zinc (Cuadro 2), las cuales están localizadas principalmente en las vetas Teresita 1, ramal 95 y las vetas antes mencionadas.

La disminución de reservas respecto al año 2010 se debió principalmente al mayor costo.

Los recursos minerales, al 31 de diciembre de 2011, llegaron a 52,005 TCS con 11.61 oz/TC de plata, 2.02 % de plomo y 3.68 % de zinc (Cuadro 4).

Finalmente, cabe destacar que se instaló un sistema de tratamiento de aguas provenientes de las presas Nos. 3 y 4, lo que permite que parte de esta solución sea descargada sin afectar el medio ambiente.

En el pique 3 de Teresita profundizamos 29 metros y llegamos al nivel 3,955 m.s.n.m., habiéndose construido en el nivel 3980 la cámara de tolvas y bombas.

En el pique 2 estamos rehabilitando el nivel 040 para instalar las bombas en su respectiva cámara.

ANTAPITE

En Antapite se procesaron 155,842 TCS de mineral con 0.190 oz/TC de oro y 0.295 oz/TC de plata (Cuadro 2), provenientes principalmente de las vetas Zorro Rojo Norte, Soledad Olvidada, Eliana, Milagros, Susan y Juana Solitaria, habiéndose recuperado 28,588 oz de oro y 33,521 oz de plata.

Las reservas, al 31 de Diciembre de 2011 alcanzaron a 29,461 TCS con 0.255 oz/TC de oro y 0.30 oz/TC de plata (Cuadro 2) principalmente en las vetas Soledad Olvidada, Pampeñita 1, Alicia y Pucarumi.

Los recursos minerales sumaron 26,420 TCS con 0.262 oz/TC de oro y 0.30 oz/TC de plata que corresponden a las vetas Pucarumi, Carolina, Alicia y Pampeñita 1 (Cuadro 4).

Se encontraron 135,181 TCS de mineral con 0.306 oz/TC de oro y 0.14 oz/TC de plata en las vetas Soledad Olvidada, Pampeñita 1 y Alicia.



La exploración de las vetas Pucarumi y Carolina en los niveles 3070 y 3020, así como la exploración de las vetas Pampeñita 1 y Alicia permitirán encontrar nuevas reservas minerales durante el año 2012.

SHILA – PAULA

En esta unidad se procesaron 47,590 TCS de mineral con 0.319 oz/TC de oro y 0.90 oz/TC de plata, habiéndose recuperado 14,594 oz de oro y 34,833 oz de plata (Cuadro 1).

Las reservas, al 31 de diciembre de 2011, alcanzaron 27,290 TCS con 0.466 oz/TC de oro y 1.40 oz/TC de plata (Cuadro 2); lo cual significó un incremento de 61.32 % y 119.60 % en el contenido de oro y plata respectivamente comparado con el año 2010. Esas reservas están principalmente en las vetas Nazareno, Celinda, Angélica María, Lucía, Betty Norte, María Belén y Juliana.

El mineral encontrado fue de 61,497 TCS con 0.325 oz/TC de oro y 1.03 oz/TC de plata.

Los recursos minerales, al 31 de diciembre de 2011, llegaron a 17,134 TCS con 0.415 oz/TC de oro y 1.0 oz/TC de plata. El mineral potencial se estima en 15,157 TCS.

A fin de encontrar nuevas reservas es necesario continuar la exploración principalmente de las vetas Nazareno al Oeste, Celinda al Este y Angélica María al Este y Oeste en el nivel 4830. Asimismo, explorar la veta Nazareno y continuar el cruce 882 NE para explorar las vetas Ramal Chapí, Celinda, Liliana, Angélica María, María Belén, Angélica María Norte y

Ana Belén en el nivel 4780 a fin de encontrar nuevas reservas.

EXPLORACIONES BROWNFIELDS SHILA – PAULA

Tambomayo (antes Tuyumina)

En este proyecto de plata – oro se efectuaron 2,728 metros de labores subterráneas en los niveles 4890, 4840 y 4790, y se realizaron sondajes diamantinos que totalizaron 10,128 metros, los que cortaron las vetas Olivia y Mirtha.

En la veta Mirtha se estimaron 919,184 TCS de recursos con 8.96 oz/TC de plata y 0.279 oz/TC de oro, así como 537,471 TCS de mineral potencial.

Se continuarán con los avances en labores de exploración mencionadas y con la ejecución de sondajes tanto al Este como en profundidad ampliando malla, a fin de incrementar los recursos.

ISHIHUINCA

En esta mina se beneficiaron 8,092 TCS de mineral, provenientes de las exploraciones con 0.269 oz/TC de oro y 0.50 % de cobre, habiéndose recuperado 1,779 oz de oro y 27 TCS finas de cobre.

Las reservas, al 31 de diciembre, alcanzaron a 18,128 TCS con 0.336 oz/TC de oro, y los recursos totalizaron 3,180 TCS con 0.351 oz/TC de oro.

Actualmente la planta de procesos beneficia el mineral de las exploraciones y preparaciones por campañas.



Breapampa
Construcción

BREAPAMPA

El proyecto Breapampa, ubicado en el distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas, región Ayacucho, es un yacimiento susceptible a ser minado a tajo abierto con reservas probadas en el cerro Parccaorcco de 5.645 millones de TCS de mineral diseminado en óxidos con leyes de 0.035 oz/TC de oro y 0.628 oz/TC de plata con una recuperación estimada por lixiviación en pilas de 65% para el oro y 10% en la plata. La vida estimada de operación de la mina es de 2 años. Se proyecta iniciar las operaciones en mayo de 2012 con una producción inicial de 5,500 TCD el primer año, debiéndose llegar a 10,000 TCD hacia fines del segundo año.

El proceso metalúrgico consiste en lixiviación en pilas con solución de cianuro y adsorción en columnas de carbón. El carbón enriquecido será transportado a la unidad Antapite para su desorción y fundición.

Hasta diciembre de 2011 se ha invertido US\$ 18.9 millones de un CAPEX estimado de US\$ 43.9 millones. Al 31 de diciembre de 2011, se cuenta con un avance de 74.9 % en la construcción del proyecto, el cual se inició en el mes de abril de 2011.

A 7 km de Parccaorcco se encuentra el prospecto Senccata que cuenta con 2.704 millones de TC de recursos indicados en óxidos, con 0.018 oz/TC de oro y 0.126 oz/TC de plata, a una distancia 9 kilómetros, se encuentra el prospecto Pucagallo con 1.645 millones de TC de recursos indicados en óxidos, con 0.016 oz/TC de oro y 0.083 oz/TC de plata. Ambos podrían eventualmente ser tratados en la planta de

Breapampa. Para ello se ha diseñado un programa de exploraciones para el año 2012 en los alrededores del proyecto Breapampa, que consiste en 10,500 metros de perforaciones, los cuales incluyen 2,888 metros para el prospecto Senccata y 1,800 metros para el prospecto Pucagallo. El costo estimado para estos trabajos de exploración está presupuestado en US\$ 2.4 millones.



SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RELACIONES COMUNITARIAS

MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2011 se priorizó la administración responsable del Medio Ambiente, elemento importante para el éxito y liderazgo de nuestra Empresa, basada en el cumplimiento de los requisitos y compromisos vigentes así como en los controles operacionales diseñados. La gestión ambiental se guió en lo señalado en nuestra Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias, y en el Sistema Integrado de Gestión (SIB), buscando generar el menor efecto ambiental posible en nuestras operaciones. Para ello, se realizaron monitoreos e inspecciones ambientales frecuentes, con el propósito de generar una preocupación permanente para mejorar el desempeño de las diferentes áreas de trabajo y alcanzar el desarrollo armónico entre los trabajos mineros y la conservación del medio ambiente.

En este periodo se impulsaron diversos trabajos orientados principalmente al monitoreo de calidad del agua, que incluye el monitoreo participativo con intervención de autoridades locales, regionales y municipales, así como de las comunidades aledañas. También se trabajó en la mejora de los sistemas de tratamiento de efluentes, construcción de depósitos de desmonte e infraestructura para el manejo de agua (tanto para la recirculación en los procesos como el agua de escorrentía y trabajos de revegetación). Durante el año 2011 se cumplió con la ejecución de los trabajos de cierre de minas programados así como los de cierre de los pasivos ambientales, restando sólo cerrar el 30% de los pasivos de nuestra subsidiaria Colquirumi en áreas de Hualgayoc y San Agustín.

Durante el año 2011 hemos invertido US\$ 10.7 millones en cierre de minas, US\$ 2.0 millones en cierre de pasivos ambientales y US\$ 9.3 millones en gestión ambiental, incluyendo a nuestras subsidiarias de CEDIMIN, La Zanja, Colquirumi, Coimolache y Molle Verde.

En el presente año el Ministerio de Energía y Minas autorizó la construcción de los proyectos Mallay (441 TCD), la presa de relaves 4A de la mina Orcopampa y el proyecto Breapampa (11,023 TCD). Así mismo, el Ministerio de la Producción aprobó el EIA de la Planta Procesadora de Río Seco, que producirá Sulfato de Manganeso a partir de los concentrados de plomo plata de la mina Uchucchacua.

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES

Como parte de su política de Responsabilidad Social Compartida, Buenaventura busca ser un aliado del desarrollo para las comunidades de su entorno, construyendo a través del tiempo un clima de transparencia y colaboración.

La generación de empleo, compras y contratación de servicios locales, la contribución con recursos económicos a través del canon y las regalías, las inversiones en infraestructura y los diversos proyectos de desarrollo sostenible, constituyen los principales canales por los que Buenaventura contribuye como socio estratégico del desarrollo de las comunidades y familias alto andinas.

De manera particular, la inversión social de Buenaventura se centra en cuatro líneas de acción: (1) infraestructura, (2) gestión y manejo de recursos



Carretera
Churín - Oyón

hidricos, (3) proyectos productivos y (4) educación, salud y nutrición. Todas estas líneas se desarrollan en coordinación con autoridades políticas, comunales y locales, y en muchos casos a través de alianzas público - privadas que permiten potenciar de manera conjunta el impacto de las intervenciones.

En infraestructura, este año se ha continuado con iniciativas que permiten integrar a los pueblos a través de la construcción, mantenimiento y mejoramiento de carreteras; así como con obras de electrificación rural.

Durante el año 2011, Buenaventura ha destinado S/. 6.7 millones para mantenimiento, refacción, ampliación y construcción de significativos tramos de diversas carreteras y para el asfaltado de vías afirmadas, en estrecha colaboración con las autoridades locales y comunidades campesinas aledañas a sus operaciones.

Una de las principales iniciativas es la alianza público - privada pactada entre Buenaventura y las mineras Los Quenuales y Raura (ubicadas también en la sierra limeña) con el Gobierno Regional de Lima y los gobiernos locales para financiar los estudios de las carreteras Huaura-Sayán-Churín, Río Seco-El Ahorcado-Sayán y Churín-Oyón. De esta última se está financiando además, el asfaltado de su segundo tramo, que se encuentra actualmente en su etapa final. El monto total de aporte de las empresas privadas alcanza los US\$ 10.6 millones.

En Arequipa, Buenaventura ha continuado con su apoyo para el inicio de las obras de asfaltado del centro urbano de Orcopampa, así como la zona urbana de la carretera Huancarama-Orcopampa. Adicionalmente,

se está financiando los perfiles y expedientes técnicos para el mejoramiento de los sistemas de agua y saneamiento, así como para la gestión integral de residuos sólidos y la planta de tratamiento de aguas residuales. La elaboración de dichos estudios alcanza los S/. 350,000, y su ejecución será a través de alianzas público - privadas entre la Municipalidad Distrital de Orcopampa, el Gobierno Regional y Buenaventura.

En cuanto a agua e infraestructura hídrica, nuestras unidades de producción continúan realizando esfuerzos para reducir el consumo de agua fresca en nuestras operaciones y mejorar el acceso al recurso hídrico, ya sea para consumo humano o para ampliar la frontera agrícola de las poblaciones.

Los principales proyectos incluyen la elaboración del Expediente Técnico de la presa Pisit, en Cajamarca, con una inversión de unos US\$ 500,000. También se ha impulsado la construcción del sistema de riego por aspersión en Puncu, provincia de Oyón, y el expediente técnico para la represa de Curipampa, en Ayacucho.

En Julcani se está desarrollando un proyecto para abastecer con agua para consumo humano, con una inversión comprometida de S/. 880,000; y en Mallay, un reservorio y una línea de conducción para el agua potable.

En relación a la ampliación de frontera agrícola, se encuentra en su etapa final la construcción del canal Huancarama-Tintaymarca, con una inversión de S/. 2.5 millones, donde Buenaventura aportó S/. 873,000. Asimismo, se ha iniciado la construcción del canal



Orcopampa
Colegio



Badén-Huilluco, con una inversión superior a los S/. 4 millones, donde Buenaventura aporta el 50 %.

En cuanto a proyectos productivos, Buenaventura busca fortalecer las actividades económicas a través del Proyecto de Reducción y Alivio a la Pobreza (PRA) en alianza con USAID. Este proyecto durante el 2011 promovió 59 negocios con asistencia técnica permanente para poder insertarlos al mercado. De esta manera, 34 de estos negocios ya están articulados al mercado y 25 están en proceso. Este proyecto cuenta con corredores en Arequipa, Huancavelica y Lima-Huánuco, con una inversión superior a S/. 1.322 millones durante el 2011.

Asimismo, Buenaventura desde hace algunos años viene promoviendo proyectos artesanales en sus diferentes operaciones, tal es el caso de las asociaciones artesanales Orkokraft, en Orcopampa (Arequipa) y Qampaq Art, en Ccochaccasa (Huancavelica). Durante el 2011 se invirtió en ambos proyectos unos S/. 300,000, con resultados positivos en el incremento de las ventas hasta en un 100 %, así como en la difusión de los productos a través de importantes ferias como Exhibe Perú. El objetivo final es incrementar el ingreso familiar de las artesanas y mejorar la calidad de vida de sus familias.

En temas agrícolas y ganaderos, se está invirtiendo más de S/. 600,000 para ampliación agrícola y mejoramiento agropecuario en Ocobamba, Ayamarca y Ocoyo (Huancavelica). Por otro lado en La Zanja (Cajamarca), se está formando técnicos agropecuarios –en unión con SENASA– con un aporte de S/. 150,000. Además, en Río Seco se vienen ejecutando proyectos

de forestación y reforestación por más de S/. 650,000, lo que ayudará a proteger la cuenca del río Chancay.

La educación es un tema primordial para Buenaventura. Es por ello que se viene trabajando, en alianza con la Asociación Empresarios por la Educación e IPAE, el proyecto Escuelas Exitosas que busca elevar la calidad de la educación rural. Este proyecto beneficia a 6,300 estudiantes distribuidos en 75 escuelas rurales de Huancavelica, Arequipa y la sierra norte de Lima, con una inversión superior al millón de soles por año.

El aporte de Buenaventura en educación ha incluido también mejorar el equipamiento de las escuelas con centros de cómputo, infraestructura, soporte al personal docente, entre otros, con una inversión mayor a los S/. 400,000. Destaca el apoyo para la construcción del Centro Rural de Formación en Alternancia de Chachas (Arequipa), con una inversión de S/. 100,000 para la primera etapa.

En el campo de la educación superior, Buenaventura continúa con su apoyo a la Universidad para el Desarrollo Andino – UDEA, primera universidad bilingüe (quechua-castellano) del país localizada en Lircay, Angaraes (Huancavelica). En alianza con la Asociación Civil San Javier y la Universidad Científica del Sur, se viene apoyando en la mejora de la infraestructura y calidad educativa de la universidad para dar mayores oportunidades a jóvenes de escasos recursos de zonas alto andinas. El aporte de Buenaventura durante el 2011 alcanzó los S/. 380,000.

Debemos resaltar los esfuerzos en el fortalecimiento de capacidades locales, tanto para mejorar habilidades



Orcopampa

Control de Seguridad

mineras como otro tipo de emprendimientos. En Breapampa, más de 250 personas de las comunidades cercanas al proyecto fueron capacitadas por CETEMIN para laborar en mina y otros oficios, con una inversión cercana al S/. 1.5 millones, permitiendo incorporar a la mayoría de estos jóvenes a las operaciones.

En el campo de la salud, Buenaventura fortaleció su alianza con Peruvian American Medical Society (PAMS), que en agosto del 2011 -en un trabajo conjunto entre el sector público y privado- ejecutó su 5ª Misión Médica a Huancavelica atendiendo a más de 1,200 pacientes de zonas rurales. Buenaventura aportó S/. 220,000 para la realización de esta campaña. Adicionalmente, La Zanja está implementando el programa de Seguro Integral de Salud Rondero; y en Orcopampa se está ejecutando a través de una alianza público privada un proyecto integral contra la desnutrición infantil en la provincia de Castilla, a través del CESEM. Ambos proyectos significan una inversión de más de S/. 400,000.

Finalmente, respecto a las contraprestaciones por compromisos asumidos en las diferentes unidades, durante el 2011 se ha ejecutado un monto superior a los S/. 12 millones. Dentro de los principales compromisos ejecutados se encuentran la construcción del puente de la vía de evitamiento en Orcopampa, con una inversión superior al millón de soles; y los baños termales de Huancarama (también en Arequipa) con un presupuesto de S/. 1.4 millones. En el proyecto Trapiche (Apurímac), se realizó el pago de S/. 1 millón por contraprestación a la firma del Convenio así como un primer pago de S/. 650,000 por el funcionamiento del proyecto. En Antapite (Huancavelica) se terminó de elaborar el expediente

técnico de la presa Chocllanca y se iniciaron los trabajos preliminares. Por último, en Uchucchacua (Lima) se retomaron los trabajos del Hotel Turístico de Oyón donde a la fecha se ha desembolsado más de un millón de soles.

SEGURIDAD

Desempeño operacional

En lo concerniente a la seguridad de nuestras operaciones, proyectos de exploración y subsidiarias, durante el año 2011 nuestro Índice de Frecuencia de Accidentes Mortales e Incapacitantes fue de 2.9, resultado sensiblemente mejor que el obtenido durante el año anterior y también el mejor de los últimos 10 años.

Se continuó con el entrenamiento de nuestro personal en las "Minas Escuela" para la mejora de sus competencias. La identificación continua de peligros se fortaleció con la participación activa de trabajadores y supervisores, y mediante la aplicación de herramientas desarrolladas para tal fin.

Se realizó el monitoreo de los peligros físicos, químicos y ergonómicos en los procesos y actividades pertinentes en nuestras unidades para prevenir y controlar potenciales enfermedades ocupacionales.

En materia del Sistema Integrado Buenaventura (S.I.B.) dimos un paso más hacia adelante al certificarnos corporativamente a través de la empresa Bureau Veritas en las normas ISO 14001 (en gestión ambiental), OHSAS 18001 (en gestión de seguridad y salud ocupacional) e ISO 9001 (en gestión de la calidad).



SUBSIDIARIAS Y AFILIADAS

MINERA YANACOCHA SRL (43.65 %)

Durante el año 2011 el "Gold Mill" ha vuelto a superar la producción de año anterior procesando 6.843 millones TCS con una ley de 0.103 oz/TC y una recuperación de 84.55 % del oro. Esto le ha permitido producir 560,000 oz de oro que comparan con 421,000 producidas el año 2010, gracias al mayor tonelaje tratado y la mejor ley del mineral.

En contraste la producción de mineral de lixiviación en rumas se redujo nuevamente en el 2011 a 43.17 millones de TCS, comparado con 58.69 millones de TCS puestos en rumas el 2010 debido a la mayor cantidad de desmonte minado que elevó el radio desmonte/mineral de 1.38 a 1.57.

El gran problema de minado en el año 2011 ha sido la inestabilidad de los taludes en el tajo abierto de La Quinoa que ha motivado cambios no planeados en la secuencia de minado del yacimiento El Tapado que se encuentra en el piso de dicho tajo. El otro tajo abierto Chaquicocha ha profundizado también, haciendo cada vez más largos los acarrees en camiones tanto a las plataformas de lixiviación y a la planta de cianuración del Gold Mill como a las rumas de desmonte. La producción de oro fue de 1'293,000 oz que compara con 1'461,000 oz producidas el 2010. La producción de plata fue 1'348,004 oz que compara con 3'562,000 oz producidas el 2010.

Las reservas de oro lixiviable disminuyeron de 9.7 millones de oz a 7.7 millones de oz y los recursos se redujeron levemente de 5.85 a 5.62 millones de oz. Con el incremento de la cotización del oro se abren una serie de posibilidades interesantes de incorporar

a reservas y recursos minerales considerados de ley baja en el pasado que se han tornado en económicos.

En Buenaventura vemos con mucha ilusión el proyecto de hacer las primeras labores subterráneas en Chaquicocha pues creemos que las posibilidades de minar selectivamente minerales de alta ley será un soporte en el futuro de Yanacocha. Vemos también con mucho agrado los esfuerzos que se vienen haciendo para investigar mediante una planta piloto el tratamiento de minerales de cobre complejos conteniendo arsénico y oro.

El año 2011 será recordado como el año de Conga. En octubre 2010 se logró la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y el 27 de julio del 2011 los directorios de Newmont y Buenaventura decidieron ir adelante con la construcción del proyecto.

Lamentablemente, al momento de escribir esta memoria el proyecto se encuentra paralizado esperando el dictamen de un grupo de expertos que verá la forma de dar confianza a la población que el agua está asegurada en mayor cantidad y calidad que la disponible actualmente. Esperamos que pronto podamos contar con sus recomendaciones para superar la desconfianza que se ha generado en el pueblo cajamarquino sobre el proyecto. Debemos resaltar que el proyecto Conga será la mayor inversión privada del país.

SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A. (53.76 %)

El volumen de tratamiento de mineral fue de 2'890,783 TCS toneladas, de los que el 32% corresponden a



El Brocal

Mina Tajo Norte

minerales de plata - plomo - zinc provenientes de la mina Tajo Norte y el diferencial de 68 %, corresponde al mineral de cobre de la mina subterránea Marcapunta Norte. En consecuencia la planta concentradora trata en promedio 8,030 TCS por día. Cabe precisar que durante el primer y el último trimestre del año se suspendió el tratamiento de minerales de plata - plomo - zinc para procesar solo minerales de cobre provenientes de ambas minas y de los stocks acumulados.

Las leyes del mineral beneficiado del Tajo Norte fueron, 2,67 oz/TC de plata, 1,69 % de plomo y 3,90 % de zinc, mientras que la ley de los minerales de cobre beneficiados fue de 1,60 % Cu. En el caso de los minerales de cobre la ley corresponde al promedio de leyes de los minerales provenientes de Marcapunta Norte y del Tajo Norte (mineral Tipo I).

La producción fina fue de 10,432 TCS de plomo, 25,968 TCS de zinc, 26,231 TCS de cobre y 2'917,624 oz de plata contenidas en los tres concentrados producidos.

Se ha continuado el desarrollo del Programa de Ampliación de Operaciones para llegar a una capacidad de tratamiento de mineral de 18,000 TMD en enero del 2013.

A la fecha se ha alcanzado los siguientes objetivos:

1. Se concluyó el acceso a la zona de brechas en el manto inferior de la mina subterránea Marcapunta Norte.

2. Se concluyó el acceso hacia el cuerpo de mineralización mixta en la zona Oeste del yacimiento Marcapunta.
3. La optimización de los procesos de chancado, molienda, clasificación y flotación en la Planta 1, han permitido mantener las recuperaciones metalúrgicas a pesar del detrimento de la ley del mineral.
4. Dado que, la puesta en servicio de la primera etapa de la nueva planta concentradora (Planta 2) y la culminación de construcción de los proyectos complementarios han permitido alcanzar la capacidad instalada de 11,235 TMD entre las dos plantas concentradoras, se ha solicitado la autorización de funcionamiento correspondiente.
5. Concluida la ingeniería de detalle de la presa de relaves de Huacchuacaja, se iniciaron las obras iniciales como el dique de canalización, la tubería de captación de las aguas provenientes de la quebrada y el acceso a la cantera que proveerá el material adecuado para la construcción del dique definitivo.
6. Se concluyó la ingeniería del sistema de chancado primario, secundario y terciario, la planta de lavado y la faja transportadora, habiéndose seleccionado a las empresas fabricantes y constructoras.

En el Proyecto San Gregorio; se inició la segunda campaña de perforación diamantina correspondiente a 200 nuevos sondajes así como la campaña de perforación de pozos que permitirán realizar los estudios hidrológicos y la instalación de la instrumentación correspondiente.



Cerro Verde
Planta de Tratamiento

El volumen de concentrados vendidos fue de 179,157 TCS, correspondientes a 19,326 de plomo, 51,134 de zinc y 108,697 de cobre. En consecuencia, las ventas netas ascendieron a US\$ 264,419 millones.

La Empresa continúa aplicando su política de responsabilidad social, apoyando programas sociales conducentes a mejorar la calidad de vida de los pobladores de su entorno, así como continúa emitiendo su reporte de sostenibilidad, bajo los lineamientos de la Iniciativa Global de Reportes (GRI-Global Reporting Initiative).

SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A. (19.35 %)

Durante el año 2011 en Cerro Verde, ubicada a 30 km de la ciudad de Arequipa, se logró tratar 75'948,056 TCS de material y se logró producir 313,658 TCS de cobre a pesar de la paralización laboral que afectó la operación el último trimestre del año. Esta producción compara con los 343,748 TCS de cobre finas producidas el año 2010. Sin embargo las ventas alcanzaron los US\$2,520 millones que superan las ventas del 2010 que fueron de US\$2,369 millones, esto gracias al mejor precio de cobre obtenido.

La utilidad neta llegó a US\$1,078 millones que compara con US\$1,054 millones alcanzada el año 2010.

En abril del 2011 se culminó el estudio de factibilidad para la ampliación de Cerro Verde. Dicho Estudio propone hacer una planta de flotación de 240,000 TMD de capacidad de tratamiento de mineral al día. Una vez terminado el proyecto, Cerro Verde tendrá

capacidad de tratar 360,000 TMD además de extender la lixiviación ácida de los sulfuros secundarios de baja Ley hasta aproximadamente el año 2024, convirtiéndose en una de las minas más grandes del mundo.

Desde Buenaventura no nos queda sino felicitar a Freeport-McMoRan Copper & Gold por la excelente gestión de Cerro Verde. Esperamos que pronto podamos contar con el Estudio de Impacto Ambiental aprobado así como los demás permisos para iniciar la construcción de este proyecto que demandará una inversión del orden de US\$4,000 millones.

Debemos destacar que este proyecto será beneficioso no solo por los puestos de trabajo que generará y el canon minero que aportará a Arequipa, sino que también solucionará el problema de las aguas servidas de la ciudad, las cuales se tratarán en la planta que construirá Cerro Verde y se generará de esta forma el suministro de agua adicional para el proyecto.

BUENAVENTURA INGENIEROS S.A (100 %)

BISA es la empresa peruana líder en consultoría y desarrollo de proyectos, dedicada a proveer soluciones para la minería y la industria en general. En el año 2012, BISA acumulará 35 años de experiencia exitosa en proyectos dentro y fuera del Perú.

BISA cuenta con profesionales multidisciplinarios de gran experiencia, lo cual ha permitido adecuarse con solidez a los grandes retos que representan los diferentes proyectos de inversión presentes en los últimos años.



C.H. Huanza

Construcción Casa de Maquinas

Su constante crecimiento ha contribuido a consolidar el denominado Ciclo BISA, a través del cual se desarrollan los servicios de consultoría de manera integral y multidisciplinaria, abarcando desde estudios geológicos, estudios conceptuales, estudios ambientales, estudios de factibilidad, ingeniería básica y de detalle, servicio de procura, gerenciamiento de construcción y comisionamiento, esquema conocido como EPCM, base de gestión y desarrollo de proyectos.

Las ventas de BISA durante el año 2011 han alcanzado US\$ 73.0 millones. Se ha logrado la captación de nuevos clientes como Xstrata Las Bambas, Chinalco, Rio Alto, Bear Creek, Jinzhao Mining, Fosfatos del Pacífico, Cori Puno, entre otros.

Se desarrollaron exitosamente proyectos como exploración geología en Pampa del Pongo, el EIA para Fosfatos del Pacífico, la Ingeniería Básica para el Truck Shop del proyecto Conga, la Ingeniería Básica y de Detalle para la ampliación de planta a 18,000TM/día de Sociedad Minera El Brocal, Ingeniería y supervisión de Faja Transportadora del Callao para TC, los Tie-Ins del proyecto de expansión de Antamina, la Construcción del depósito de relaves N°4 de Orcopampa, la Supervisión de trabajos de accesos y plataformas para Minas Conga, entre otros.

CONSORCIO ENERGETICO DE HUANCVELICA S.A. (CONENHUA) (100%)

CONENHUA, empresa de transmisión de energía eléctrica, ha reportado en el año 2011 los siguientes logros de operación:

La LT Huancavelica – Ingenio en 60 kV, transmitió 78.86 millones de kWh (30.29% más que el 2010).

La LT Trujillo Norte - Cajamarca Norte en 220 kV, transmitió 421.42 millones de kWh (39.44% menos que el 2010).

La LT Callalli - Ares en 138 kV, que atiende a Orcopampa, Poracota, Shila-Paula y el PSE de SEAL, transmitió 109.06 millones de kWh (7.44% más que el 2010). El PSE de Chuquibamba, atendido por SEAL utilizando nuestras instalaciones, ha demandado 1.65 millones de kWh (similar al 2010).

En la operación que realiza CONENHUA por contrato en la LT Paragsha II - Uchucchacua, en 138 kV, se transmitió 178.43 millones de kWh (18.79% más que el 2010)

La Línea Primaria San Miguel - La Zanja en 22.9 kV y la SE La Zanja, transmitió 8.04 millones de kWh (369 % más que el 2010), sin presentar ninguna falla propia.

Sin embargo, la línea 22.9 kV Chilete - San Miguel, propiedad de Hidrandina que alimenta la LT San Miguel - La Zanja, tuvo interrupciones al servicio eléctrico, lo cual afectó nuestro suministro y las operaciones de la Unidad Minera La Zanja.

En la operación de la SE El Palmar a cargo de CONENHUA por contrato con Buenaventura para atender a la unidad minera Antapite, se transmitió un total de 14.62 millones de kWh (11.72% más que el 2010).



INTERRUPCIONES

| L.T. | Mantenimiento Programado | Eventos en nuestras instalaciones | Fallas externas | Total |
|-------------------------|--------------------------|-----------------------------------|-----------------|---------|
| Huancavelica -Ingenio | 15h 36' | 23' | 1h 11' | 17h 10' |
| Trujillo N-Cajamarca N | 17h 33' | 25' | 1h 52' | 19h 50' |
| Callalli - Ares | 10h 57' | 31' | 2h 38' | 14h 7' |
| Paragsha II-Uchucchacua | 8h 38' | -- | -- | 8 h 38' |
| San Miguel - La Zanja | 37h 41' | 49h 33' | -- | 87h 14' |

La actividad de generación eléctrica de CONENHUA en Huancavelica, constituida por las CCHH de Ingenio, Huapa y Tucspampa, generó un total de 21.42 millones de kWh que representan incremento de 10.88 % respecto al año 2010.

Coimolache, en octubre 2010, encargó a CONENHUA la construcción de la LT Cerro Corona - Tantahuatay, en 22.9 kV - 8 kilómetros, la ampliación de la SE Cerro Corona y la construcción de la SE Tantahuatay, para dotar de energía al proyecto, lo que se concluyó y puso en servicio en marzo de 2011. Además encomendó la ejecución del sistema de distribución en 10 kV y baja tensión.

Se ejecutó el sistema eléctrico en media tensión (10 kV) e iluminación, para la etapa de construcción, además de diferentes obras civiles para Procesadora Industrial Rio Seco

En el proyecto Minero Conga se ejecutó el sistema eléctrico en media tensión (22.9 kV), para la etapa de construcción; además se encuentra en etapa de estudio definitivo el proyecto de la línea de transmisión en 220

kV, SECANORTE-Conga, que servirá para dotarlo de energía en la etapa de operación.

Asimismo, se construyó para el proyecto Mallay la LT Cashaucro - Mallay, en 33 kV - 15 kilómetros, incluyendo las subestaciones asociadas, además de la construcción del sistema de distribución en media tensión (10 kV) y baja tensión.

La construcción de la CH Huanza, con una capacidad de 90.6 MW, cuenta con un avance del 70%, faltando 1,300 m de excavación del túnel de 10,079 m; así también se está haciendo la Ingeniería para implementar el Centro de Control que cuenta con un presupuesto de US\$ 2.5 millones que permitirá la operación de la CH Huanza, además de la transmisión de datos en tiempo real al COES y la posterior integración de nuestras subestaciones a nivel nacional para la operación remota.

Durante el año 2011 las ventas de CONENHUA ascendieron a US\$ 43.9 millones (52% más que el año anterior), generó una utilidad operativa de US\$ 5.4 millones (26% superior al año 2010), y una Utilidad Neta de US\$ 4.3 millones (46% por encima del año 2010).



La Zanja

Planta de Tratamiento

MINERA LA ZANJA SRL (53.06 %)

Minera La Zanja SRL, (46.94 % Newmont, 53.06 % Buenaventura y gerenciada por esta última), opera la mina La Zanja, ubicada en el distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz, a 107 Kilómetros al noroeste de la ciudad de Cajamarca y a una altitud de 3,500 msnm.

Las exploraciones se iniciaron en 1991, las cuales incluyen perforaciones diamantinas, estudios de factibilidad, estudios de impacto ambiental y compra de tierras, se concluyeron en marzo de 2010, con una inversión de US\$ 38.7 millones.

La construcción del proyecto fue autorizada el 14 de Junio de 2009, invirtiéndose US\$ 69 millones en la construcción, y US\$ 12 millones en capital de trabajo. El 5 de agosto de 2010 se otorgó la Resolución de Funcionamiento de la Concesión de Beneficio. Para entonces, más de dos millones y medio de toneladas de mineral habían sido trasladados desde la mina a los pads para formar las rumas de lixiviación, iniciándose el riego con solución de cianuro el 6 de agosto; y el 7 de setiembre de 2010, se obtuvo la primera barra de doré en las instalaciones de Minera Yanacocha. El minado se realiza a tajo abierto. Se cuenta con dos yacimientos: San Pedro Sur con 337,285 oz de oro y Pampa Verde con 342,851 oz de oro. Se ha perforado 16,700 metros de sondajes diamantinos durante el 2011 en las zonas aledañas al tajo San Pedro Sur, que indican recursos adicionales de 100 mil oz de oro y 600 mil oz de plata.

Cabe destacar que desde que se inició la operación en La Zanja el año 2010, se han logrado producir 177,917 oz de oro y 402,082 oz de plata.

Para el año 2012 se han programado 13,000 metros de perforaciones diamantinas en las zonas de San Pedro Sur, Pampa Verde y Cocán y 11,000 metros en el área de exploración brownfields.

Durante el año 2011 se colocó en la plataforma de lixiviación 8'408,399 TCS de Mineral con 0.022 oz/TC de oro y 0.40 oz/TC de plata, obteniéndose en la Planta 134,190 oz de oro y 363,927 oz de plata con un costo de efectivo promedio de 367 US\$/oz de oro.

La producción anual para el 2012 está programada en 100,000 oz de oro y 350,000 oz de plata.

Durante el 2012 se iniciará la construcción del proyecto Pampa Verde el cual consta de una carretera de 7 kilómetros que permitirá transportar el mineral a la Plataforma de Lixiviación ubicada en la zona de San Pedro, así como los depósitos de desmonte y top soil. El inicio de la producción del Tajo Pampa Verde está programado para fines del tercer trimestre del año 2012.

CIA. MINERA COIMOLACHE S.A. (40 %) TANTAHUATAY

Cia. de Minas Buenaventura S.A.A. es gerente de Cia. Minera Coimolache S.A. (40% BVN, 44% SCCO y 16% ESPRO SAC) que opera la mina Tantahuatay, ubicada en el distrito y provincia de Hualgayoc, en la Región Cajamarca, a una altitud de 3,900 m.s.n.m.

La etapa de construcción que se inició en julio de 2010, demoró poco más de un año y requirió una inversión



Plataforma de Lixiviación
Tantahuatay

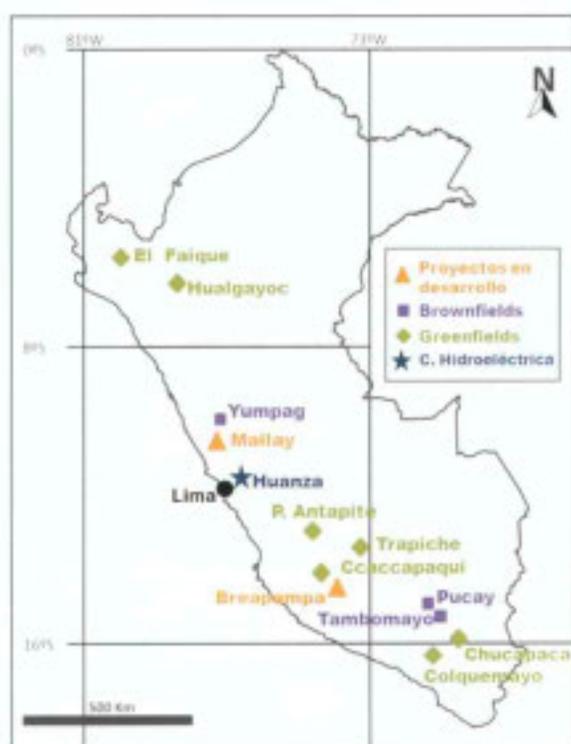
de US\$ 81.85 millones para la construcción de la Planta Merrill Crowe, 25 hectáreas de plataforma de lixiviación, preparación de mina y estructuras asociadas, así como la construcción de infraestructura complementaria.

El 5 de agosto de 2011, mediante resolución directoral RD 1212-2011-MEM-DGM, el MINEM otorgó el título de la concesión de beneficio y autorizó el funcionamiento de la planta de beneficio Tantahuatay, iniciándose la etapa de producción. El minado del depósito Tantahuatay 2, que se ubica a 35 kilómetros al noroeste de la mina Yanacocha, se realiza a tajo abierto. Se colocaron en la plataforma de lixiviación un total de 3'963,580 TCS de mineral con leyes de 0.017 oz/TC de oro y 0.63 oz/TC de plata. La producción acumulada durante el 2011 ascendió a 46,164 oz de oro y 260,073 oz de plata.

Para el 2012 se tiene planeado producir 94,000 oz de oro y 410,000 oz de plata provenientes del minado del Tajo Tantahuatay 2, cuyas reservas al 31 de diciembre de 2011 ascienden a 11,794,717 TCS con leyes de 0.021 oz/TC de oro y 0.450 oz/TC de plata. Asimismo, se espera iniciar la construcción de la infraestructura que permitirá el minado del depósito Ciénaga Norte (12'996,235 TCS con leyes de 0.027 oz/TC de oro y 0.04 oz/TC de plata), cuyo Estudio de Impacto Ambiental fue presentado el 01 de octubre de 2008 y aprobado el 22 de junio de 2009.

EXPLORACIONES

Principales Proyectos y Prospectos de Exploración



Durante la campaña del año 2011 hemos explorado, principalmente en el Perú, unas 350,000 hectáreas de propiedades mineras; destacando los avances en los proyectos Chucapaca, Trapiche y el nuevo descubrimiento del sistema de Vetas Mirtha en el proyecto Tambomayo en las regiones de Moquegua, Apurímac y Arequipa respectivamente. En esta campaña pasada también hemos descontinuado nuestras actividades en el proyecto Pachuca Norte en México tras 13,500 metros de perforaciones. Al momento de redactar esta memoria hemos iniciado

las perforaciones en el proyecto epitermal Vacas Heladas al este de La Serena en Chile en asociación con BARRICK.

En el Perú destacan los buenos resultados en los proyectos avanzados de Chucapaca en Moquegua y en Trapiche en Apurímac. En Chucapaca, CANTERAS DEL HALLAZGO S.A.C., ha perforado 65,000 metros totalizando a la fecha 113,800 metros para todo el proyecto; de éstos han sido modelados los primeros 85,000 metros habiéndose anunciado una nueva cubicación que totaliza 146.3 millones TCS con 1.3 gr/TC de oro, 0.1 % de cobre y 9.8 gr/TC de plata, 70 % en recursos indicados y 30 % en recursos inferidos con 7.6 millones de oz de oro equivalente en sulfuros sobre un cut-off de 0.52 gr/TC de oro.

En el proyecto Trapiche, se concluyó la negociación entre EL MOLLE VERDE S.A.C. y la Comunidad Campesina de Mollebamba habiendo acordado una cesión de 2,300 hectáreas por 30 años renovables y además, un convenio social dirigido a mejorar el empleo formal y para fomentar los proyectos de desarrollo sostenible. Los recursos indicados e inferidos se mantienen en 550 millones TC con 0.48 % de cobre y 0.01 % de molibdeno con un núcleo de 213 millones de TC con 0.56 % de cobre lixiviables en rumas. Hemos contratado a la consultora AMEC para llevar a cabo un perfil técnico y económico sobre la base de este último recurso lixiviable y hemos reiniciado la perforación diamantina para ampliar los recursos

Tambomayo
Exploraciones



lixiviables y para darle mayor certeza a los recursos totales.

En setiembre 2011 anunciamos el descubrimiento del sistema de Vetas Mirtha en el sector Tuyumina del proyecto Tambomayo. Este es un proyecto de la gestión Brownfields ubicado en la provincia de Castilla, región Arequipa. Se trata de vetas anchas, en promedio de 2.40 metros, con clavos de alta ley en plata y oro, ubicadas entre 4700 y 4900 m.s.n.m. Después de 15,260 metros de perforación diamantina en malla de 50 por 50 metros y 3,200 metros de labores subterráneas en cuatro niveles a cotas 4890, 4840, 4790 y 4740 metros, hemos logrado cubicar recursos medidos, indicados e inferidos de 919,000 TCS con 9.0 oz/TC de plata y 0.28 oz/TC de oro con mineralogía dominada por cuarzo con adularia intercalados con bandas coliformes milimétricas de pirita, galena, esfalerita y trazas de calcopirita con menas de acantita, proustita, pearceita y electrum. Los resultados de las pruebas metalúrgicas iniciales son alentadores con buenas recuperaciones de la plata y del oro tanto por gravimetría y flotación como por gravimetría y lixiviación convencional.

Entre los prospectos y proyectos generativos del año 2011 que continuaremos evaluando en el 2012 debemos destacar al proyecto Colquemayo, donde vamos a iniciar perforaciones en el nuevo prospecto epitermal Yanarico con vetillas de oro y grandes cuerpos de silicificación anómala en mercurio, arsénico, antimonio y telurio. Yanarico se encuentra 10 kilómetros al Noreste de los prospectos Amata y Coripuquiu perforados en la campaña anterior con resultados modestos hasta la fecha.

También insistiremos en la ampliación de recursos desde el subsuelo de las Vetas Ulrica y Poderosa y de los mantos Aranzazu en el proyecto Hualgayoc. Por otro lado, vamos a continuar colaborando con la gestión de Brownfields en los proyectos Pucay, Yumpag, Pórfido Antapite y Ccaccapaqui cercanos a nuestras operaciones en Orcopampa, Uchucchacua, Antapite y Breapampa respectivamente (Figuras 1 y 2).



* Exploración al norte de Chile.

INFORME ECONOMICO FINANCIERO Y ASUNTOS SOCIETARIOS

(CIFRAS REFERIDAS A U.S. DÓLARES ESTÁN EXPRESADAS EN MILES)

El valor de la producción de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. en el ejercicio 2011 fue de US\$1,204.787 millones en comparación con US\$ 799.035 millones en el ejercicio 2010. En forma consolidada, sin incluir Yanacocha y Cerro Verde, el valor de la producción ascendió a US\$1,501.572 millones en el ejercicio 2011, mientras que en el 2010 el valor de la producción fue de US\$1,010.991 millones.

En forma consolidada, el metal que en valor constituyó el mayor porcentaje de nuestra producción en el 2011 fue el oro con 49 %, siguiendo la plata con 32 %, luego el cobre con 12 %, el zinc con 4 % y el plomo con 3 %.

Debemos destacar la importante contribución a resultados y generación de efectivo de nuestras operaciones en Uchucchacua, La Zanja y El Brocal que han incrementado su producción y mantiene sus costos a niveles competitivos internacionalmente.

La utilidad neta del ejercicio 2011 de la Compañía y en forma consolidada ascendió a US\$ 861.432 millones, en comparación con una utilidad neta de US\$ 670.368 millones del ejercicio 2010. El incremento en la utilidad neta del presente ejercicio, se debió principalmente al incremento de los precios en el mercado de nuestros minerales, lo cual ha permitido mayores ventas y mejorar considerablemente tanto la utilidad bruta como la operativa de las operaciones propias de la empresa, respecto a las obtenidas en el ejercicio 2010.

Al 31 de diciembre de 2011, contábamos con 1,224 accionistas comunes. De éstos el 43.44 % pertenece a accionistas domiciliados en el país y 56.56 % a

no domiciliados. Asimismo, contábamos con 920 accionistas poseedores de acciones de inversión.

Las cuentas de Capital Social y Acciones de Inversión al 31 de diciembre de 2011 ascienden a US\$ 750,540 (Importe neto de US\$ 62,622 de acciones en Tesorería) y US\$ 2,019 (Importe neto de US\$ 142 de acciones de tesorería) respectivamente y la Reserva Legal a US\$ 162,639. Las Utilidades Acumuladas a la fecha de la Compañía y en forma Consolidada ascienden a US\$ 2'055,957.

El programa de ADRs de la bolsa de New York (NYSE), alcanzó un volumen de negociación de 323,063,719 ADS durante el 2011 (271,364,347 ADR en 2010).

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

DE LA GERENCIA ACERCA DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DE 2010
(CIFRAS REFERIDAS A US DÓLARES ESTÁN EXPRESADAS EN MILES, EXCEPTO POR LAS COTIZACIONES Y CANTIDAD DE METALES)



1. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre de 2011 las ventas netas ascendieron a US \$1'493,882, frente a las ventas de US\$ 1'047,885 realizadas en el ejercicio 2010, lo que ha representado un incremento de 42.56 %. Esta variación se explica principalmente por los siguientes factores:

a) Venta de oro

La cotización promedio de venta de este metal se incrementó de US\$ 1,253.35/oz. en el año 2010 a US\$ 1,574.45/oz en el año 2011. Además, se registró una mayor venta de 44,077 oz de oro respecto del año 2010. Ambos efectos originaron un mayor ingreso en ventas de US\$ 212,805, en el año 2011, respecto del año 2010. El incremento de los volúmenes vendidos se explica principalmente por las ventas de oz de oro relativas a la producción de Minera La Zanja S.R.L. durante el año 2011, neto de la disminución de las ventas de oz de oro de la unidad minera de Orcopampa.

b) Ventas de plata

La cotización promedio de venta de este metal aumentó de US\$ 20.86/oz en el año 2010 a US\$ 35.36/oz en el año 2011. Además, se registró una mayor venta de 1'666,810 oz de plata respecto al año 2010. Ambos efectos originaron un mayor ingreso por ventas de US\$ 251,756 en el 2011. El incremento de los volúmenes vendidos está explicado principalmente por el mayor volumen de onzas producidas en las unidades mineras de Julcani y Colquijirca en el en año 2011.

c) Ventas de zinc

La cotización promedio de venta de este metal aumentó de US\$ 2,135.57/TM en el año 2010 a US\$ 2,199.72/TM en el año 2011. Asimismo, el volumen vendido disminuyó en 11,304 TC en el año 2011. El efecto combinado significó un menor ingreso por ventas de US\$20,789, en el 2011, proveniente principalmente de nuestra mina Colquijirca.

d) Ventas de plomo

La cotización promedio de venta de este metal aumentó de US\$ 2,106.41/TM en el año 2010 a US\$ 2,262.34/TM en el año 2011. Sin embargo, el volumen vendido disminuyó en 5,267 TC en el año 2011. El efecto de estas variaciones fue un menor ingreso a ventas de US\$ 7,749 en el 2011, proveniente principalmente de nuestra mina Colquijirca.

e) Ventas de cobre

La cotización promedio de venta de este metal aumentó de US\$ 8,113.56 en el año 2010 a US\$ 8,567.64 en el año 2011. Asimismo, el volumen vendido aumentó en 8,030 TC en el año 2011. El efecto de estas variaciones fue un mayor ingreso a ventas de US\$63,771 en el 2011. El incremento de los volúmenes vendidos está explicado principalmente por la decisión operativa de la Gerencia de El Brocal de utilizar el total de la capacidad de la planta concentradora en el tratamiento del mineral de cobre desde el mes de octubre de 2010 hasta el mes de marzo de 2011 y a partir de octubre 2011 hasta terminar el año.



Antapite
Winche de izaje

f) Deducciones

Durante el ejercicio 2011, las deducciones efectuadas por concepto de maquila y penalidades en su conjunto, ascendieron a US\$133,237, frente a US\$113,457 en el 2010, importes que han afectado al rubro de ventas de cada ejercicio.

g) Venta de energía

En el ejercicio 2011 las ventas a terceros por este concepto ascendieron a US\$13,542 (US\$ 9,189 en el 2010). El concepto de estas ventas se debe principalmente a la facturación efectuada a Minera Yanacocha S.R.L. (Yanacocha), por la transmisión de energía eléctrica de la línea Trujillo Norte-La Pajuela.

h) Venta de servicios de minería

En el ejercicio 2011 las ventas a terceros que realiza Buenaventura Ingenieros S.A. (BISA) por este concepto, ascendieron a US\$29,481 (US\$ 11,041 en el ejercicio 2010).

2. INGRESO POR REGALIAS

En el ejercicio 2011, las regalías recibidas por S.M.R.L Chaupiloma Dos de Cajamarca (Chaupiloma) fueron US\$ 62,742, un aumento del 12.27 % de las recibidas en el 2010 (US\$ 55,883). El aumento es explicado por el efecto combinado del aumento de precios en las cotizaciones de oro y plata y las menores ventas en dichos metales de Yanacocha en el 2011 con respecto del 2010.

3. COSTOS DE OPERACIÓN

En el ejercicio 2011, los costos de operación ascendieron a US\$ 654,759 frente a US\$ 519,030 en

2010, lo que representa un incremento de 26.15 %. El incremento es explicado a continuación:

a) Costos de ventas sin considerar depreciación y amortización

Este rubro aumentó en 27 %, de US\$ 355,895 en el año 2010 a US\$ 450,909 en el año 2011. Esta variación ascendente a US\$ 95,014 se explica principalmente por: (i) El costo de producción de onzas de oro de Minera La Zanja S.R.L, se incrementó en US\$ 35,647 (US\$ 46,811 y US\$ 11,164 en el año 2011 y 2010, respectivamente) debido al inicio de operaciones de producción en el año 2010 realizando sus primeras ventas comerciales en el cuarto trimestre del año 2010, (ii) El costo de producción de El Brocal, incrementó en el rubro "Servicios prestados por contratistas" en US\$ 22,197 (US\$ 84,754 y US\$ 62,557 en el año en 2011 y 2010, respectivamente) en comparación al mismo periodo del 2010, debido principalmente al mayor volumen de mineral de cobre extraído de la mina subterránea Marcapunta Norte; y (iii) El incremento en el costo de ventas de El Brocal a consecuencia de la compra de concentrados a terceros por US\$ 16,917 para poder cumplir con los compromisos de venta pactados con sus clientes y debido a la disminución significativa de la producción de concentrado de zinc.

b) Exploración en unidades en operación

Este rubro ha pasado de US\$ 91,441 en el 2010 a US\$ 109,355 en el 2011, debido principalmente al incremento de exploraciones en las unidades mineras de Orcopampa, Julcani, Antapite y Uchucchacua.



c) Depreciación y Amortización

El rubro de depreciación y amortización aumentó en 32 %, de US\$ 71,694 en el año 2010 a US\$ 94,495, en el mismo período del año 2011. Esta variación ascendente a US\$ 22,801 se explica principalmente por la depreciación de los activos de Minera La Zanja S.R.L. ascendente a U\$ 16,239 (US\$ 3,087 en el año 2010) y a la mayor depreciación generada por el costo activado relacionado a la puesta en operación de la Nueva Planta 2,490 TMD y la optimización de la Planta Antigua de El Brocal ascendente a US\$ 12,665 (US\$ 6,860 en el año 2010).

4. GASTOS OPERATIVOS, NETO

Los gastos operativos pasaron de US\$ 167,776 en el ejercicio 2010 a US\$ 196,641 en el ejercicio 2011, lo que representa un aumento de 17.20%. El aumento es explicado a continuación:

a) Generales y administrativos

El rubro gastos de administración disminuyó en 23.43 %, de US\$ 98,174 en el año 2010 a US\$ 75,169 en el año 2011. Esta variación se explica principalmente por el efecto de: (i) registrar en el año 2010 una provisión de US\$ 42,425 para los programas basados en acciones mientras que en el año 2011 se registró un extorno de US\$ 5,982, (ii) un incremento de gastos de honorarios profesionales por US\$ 5,626 (US\$ 12,116 y US\$ 6,490 en el año 2011 y 2010, respectivamente), así como el incremento de US\$ 9,154 en las cargas diversas de gestión (US\$ 17,969 y US\$ 8,815 en el año 2011 y 2010, respectivamente) ambos gastos relacionados principalmente al mayor nivel de operaciones

a consecuencia del proyecto de ampliación de operaciones de El Brocal.

b) Regalías

Este gasto del 2010 fue de US\$ 52,270 (regalías a pagar a terceros por US\$ 27,657 y al estado peruano por US\$ 24,613) en comparación con el gasto del año 2011 por US\$ 60,262 (regalías a pagar a terceros por US\$ 32,040 y regalías a pagar al estado peruano por el período de enero a setiembre US\$ 28,222), el incremento es explicado por los mayores pagos a terceros y al estado peruano debido a las mayores ventas realizadas.

c) Exploración en áreas no operativas

Este rubro ha pasado de US\$ 36,105 en el ejercicio 2010 a US\$ 49,593 en el mismo periodo de 2011, el incremento se explica principalmente por mayores labores en los proyectos: Mallay, Breapampa, Trapiche y Colquemayo.

d) Gasto de ventas

Este gasto ha pasado de US\$ 9,375 en el 2010 a US\$ 11,617 en el 2011, debido principalmente a un mayor pago por fletes de concentrados y otros servicios relacionados a las ventas causado por un mayor volumen de concentrados vendidos.

5. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

a) Participación en los resultados de partes relacionadas por el método de participación

Este rubro representó US\$ 467,321 en el 2011, frente a US\$ 430,974 en el 2010, debido principalmente



La Zanja
Laboratorio

al efecto combinado de la mayores utilidades de Yanacocha, Cerro Verde y Coimolache y menor participación de Canteras del Hallazgo, empresa que se encuentra en etapa de pre-operación.

b) Ingresos financieros

Este rubro ha pasado de US\$ 8,203 en el 2010 a US\$ 11,827 en el 2011, debido principalmente al ingreso registrado por el rendimiento del fondo mutuo.

c) Gastos financieros

Este rubro presentó un gasto de US\$ 12,271 en el año 2010 mientras que en el año 2011 el gasto disminuyó a US\$ 11,823, la disminución se explica principalmente por el prepago del préstamo sindicado y la cancelación de la deuda al Banco de Crédito del Perú por parte de Buenaventura en el primer trimestre del 2010.

6. PROVISION POR IMPUESTO A LA RENTA

Este rubro se compone por el Impuesto a la Renta y Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería.

a) Impuesto a la Renta

Este rubro se ha incrementado pasando de US\$ 118,598 (incluyendo US\$ 30,016 de importe diferido) en el ejercicio 2010, a US\$ 212,841 (incluyendo US\$ 46,661 de importe diferido) en el 2011.

b) Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería

Las regalías mineras e impuesto especial a la minería ascienden a US\$ 7,733 (neto de US\$ 3,019 de importe diferido).

7. INTERES MINORITARIO

Este concepto ha pasado de un gasto de US\$ 68,166 en el 2010 a US\$ 102,252 en el ejercicio 2011, debido al efecto combinado las mayores atribuciones de utilidades de La Zanja y Chaupiloma, contrarrestada por la menor atribución de utilidades de El Brocal.

RESUMEN DE OPERACIONES 2011

CUADRO 1

| DESCRIPCION | UNID. | ORCOPAMPA | PORACOTA | UCHUCCHACUA | JULCANI | RECUPERADA | SHILA - PAULA |
|--------------------------------|-------------|-----------|----------|-------------|-----------|------------|---------------|
| MINERAL DE CABEZA TRATADO | TCS | 499,732 | 260,475 | 1,086,124 | 140,300 | 112,450 | 47,590 |
| LEYES DE CABEZA | Ag. Oz./TCS | 0.40 | 0.227 | 13.04 | 18.62 | 4.67 | 0.90 |
| | Au Oz./TCS | 0.551 | 0.236 | | 0.022 | | 0.319 |
| | Cu % | | | | 0.31 | | |
| | Pb. % | | | 0.89 | 1.61 | 3.07 | |
| | Zn. % | | | 1.31 | | 3.77 | |
| CONCENTRADO BULK (Ag-Pb-Cu-Au) | TCS | | | | 5,366 | | |
| CONCENTRADO DE ORO-PLATA | TCS | | | | | | |
| CONCENTRADO DE PLOMO - PLATA | TCS | | | 45,798 | 3,885 | 5,346 | |
| CONCENTRADO DE COBRE-PLATA | TCS | | | | 1,482 | | |
| CONCENTRADO DE COBRE | TCS | | | | | | |
| CONCENTRADO DE ZINC | TCS | | | 25,077 | | 6,723 | |
| ONZAS DE PLATA | Oz. | 108,293 | 43,092 | 10,090,337 | 2,428,330 | 498,424 | 34,833 |
| ONZAS DE PLATA (De Relaves) | OZ | 212,672 | | | | | |
| ONZAS DE ORO | Oz. | 260,958 | 49,201 | | 2,051 | | 14,594 |
| ONZAS DE ORO (De Relaves) | Oz | 24,242 | | | | | |
| * COBRE | TC | | | | 394 | | |
| * PLOMO | TC | | | 8,319 | 2,065 | 3,213 | |
| * ZINC | TC | | | 7,351 | | 3,581 | |
| RECUPERACION Ag | % | 54.3 | 74.6 | 71.20 | 92.9 | 94.9 | 79.3 |
| RECUPERACION Au | % | 94.8 | 81.7 | | 66.6 | | 96.1 |
| RECUPERACION Cu | % | | | | 91.3 | | |
| RECUPERACION Pb | % | | | 85.8 | 91.4 | 93.1 | |
| RECUPERACION Zn | % | | | 51.7 | | 84.5 | |
| COSTO DE EFECTIVO POR Oz. Ag. | US \$ | | | 16.27 | 12.21 | | |
| COSTO DE EFECTIVO POR Oz. Au. | US \$ | 521 | 1,049 | | | | 1,427 |
| COSTO DE EFECTIVO POR TM Zn | US \$ | | | | | 1,907 | |
| COSTO DE EFECTIVO POR TM Cu | US \$ | | | | | | |
| AVANCES EN EXPLORACIONES | m | 12,125 | 8,608 | 19,131 | 11,485 | 8,641 | 12,538 |
| AVANCES DE OPERACION MINA | m | 11,558 | 4,462 | 18,045 | 5,962 | 2,016 | 544 |
| PERFORACION DIAMANTINA | m | 29,170 | 25,182 | 52,841 | 11,275 | 5,510 | 24,400 |
| MINERAL ENCONTRADO 2011 | TCS | 323,896 | 165,498 | 1,345,339 | 200,030 | | 61,897 |
| MINERAL TRATADO 2010 | TCS | 484,767 | 245,041 | 1,013,395 | 127,500 | 120,800 | 64,047 |

* METALES RECUPERADOS EN CONCENTRADOS

| DESCRIPCION | UNID. | ANTAPITE | ISHIHUANCA | EL BROCAL | | CERRO VERDE | | YANACOCHA | LA ZANJA | TANTAHUATAY |
|--------------------------------|-------------|----------|------------|--------------|-----------|-------------|------------|------------|-----------|-------------|
| | | | | PloMo - Zinc | Cobre | Oxidos | Sulfuros | | | |
| MINERAL DE CABEZA TRATADO | TCS | 155,842 | 8,092 | 929,024 | 1,061,759 | 27,598,535 | 48,349,521 | 64,212,864 | 8,408,399 | 1,063,580 |
| LEYES DE CABEZA | Ag. Oz./TCS | 0.295 | | 2.67 | 1.03 | | | | 0.40 | 0.63 |
| | Au Oz./TCS | 0.190 | 0.269 | | 0.01 | | | 0.031 | 0.022 | 0.017 |
| | Cu % | | 0.50 | 0.11 | 1.60 | 0.39 | 0.60 | | | |
| | Pb. % | | | 1.69 | | | | | | |
| | Zn. % | | | 3.90 | | | | | | |
| CONCENTRADO BULK (Ag-Pb-Cu-Au) | TCS | | | | | | | | | |
| CONCENTRADO DE ORO-PLATA | TCS | | | | | | | | | |
| CONCENTRADO DE PLOMO - PLATA | TCS | | | 19,326 | | | | | | |
| CONCENTRADO DE COBRE-PLATA | TCS | | | | | | | | | |
| CONCENTRADO DE COBRE | TCS | | 344 | | 108,697 | | 1,030,378 | | | |
| CONCENTRADO DE ZINC | TCS | | | 51,134 | | | | | | |
| ONZAS DE PLATA | Oz. | 33,521 | | 1,882,307 | 1,035,317 | | 1,749,611 | 1,348,004 | 363,927 | 260,073 |
| ONZAS DE ORO | Oz. | 28,588 | 1,779 | | 8,730 | | | 1,293,123 | 134,190 | 46,164 |
| COBRE LIXIVIADO | TCS | | | | | 73,049 | | | | |
| ** COBRE | TC | | 27 | | 26,231 | | 240,609 | | | |
| * MOLIBDENO | TC | | | | | | 5,193 | | | |
| * PLOMO | TC | | | 10,432 | | | | | | |
| * ZINC | TC | | | 25,968 | | | | | | |
| RECUPERACION Ag | % | 72.8 | | 76.01 | 50.67 | | | 82.83 | | |
| RECUPERACION Au | % | 96.4 | 81.80 | | 45.02 | | | | | |
| RECUPERACION Cu | % | | 65.8 | | 83.06 | 67.1 | 86.7 | | | |
| RECUPERACION Mo | % | | | | | | 53.1 | | | |
| RECUPERACION Pb | % | | | 66.57 | | | | | | |
| RECUPERACION Zn | % | | | 71.92 | | | | | | |
| COSTO DE EFECTIVO POR Oz. Ag. | US \$ | | | | | | | | | |
| COSTO DE EFECTIVO POR Oz. Au. | US \$ | 1,158 | 609 | | | | | 581 | 367 | 465 |
| COSTO DE EFECTIVO POR TM Zn | US \$ | | | (322) | | | | | | |
| COSTO DE EFECTIVO POR TM Cu | US \$ | | | | 3,907 | | 2,447 | | | |
| AVANCES EN EXPLORACIONES | m | 11,723 | 1,019 | | 6,075 | | | | | |
| AVANCES DE OPERACION MINA | m | 3,158 | 636 | | 9,551 | | | | | |
| PERFORACION DIAMANTINA | m | 25,126 | 2,129 | | 3,949 | | | | 16,700 | 4,000 |
| MINERAL ENCONTRADO 2011 | TCS | 135,181 | 9,074 | | 190,759 | 700,389,351 | 8,769,864 | 11,204,076 | | |
| MINERAL TRATADO 2010 | TCS | 145,915 | 4,708 | 1,150,527 | 946,659 | 73,558,351 | 83,713,831 | 5,181,302 | | |

* METALES RECUPERADOS EN CONCENTRADOS

** COBRE LIXIVIADO (CATODOS)

RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CUADRO 2

RESERVAS PROBADAS Y PROBABLES

| ORO | BVN % | | OZ / TCS | ONZAS (000) | BVN ONZAS (000) |
|---------------------------------|---------------|----------------|--------------|---------------|-----------------|
| | PARTICIPACIÓN | TCS (000) | | | |
| Orcopampa | 100.00 | 1,020 | 0.456 | 465 | 465 |
| Julcani | 100.00 | 400 | 0.023 | 9 | 9 |
| Shila - Paula | 100.00 | 27 | 0.466 | 13 | 13 |
| Antapite | 100.00 | 29 | 0.255 | 8 | 8 |
| Ishihuinca | 100.00 | 18 | 0.336 | 6 | 6 |
| Poracota | 100.00 | 44 | 0.435 | 19 | 19 |
| Yanacocha | 43.65 | 263,127 | 0.029 | 7,713 | 3,367 |
| Yanacocha (Conga) | 43.65 | 590,855 | 0.021 | 12,582 | 5,492 |
| El Brocal Marcapunta (Sulfuros) | 53.76 | 6,174 | 0.012 | 74 | 40 |
| La Zarja | 53.06 | 44,183 | 0.015 | 680 | 361 |
| Tantahuatay Oxidos | 40.00 | 24,790 | 0.024 | 600 | 240 |
| Breapampa | 100.00 | 5,645 | 0.035 | 201 | 201 |
| Mallay | 100.00 | 691 | 0.015 | 10 | 10 |
| Reservas Totales de oro | | 937,003 | 0.024 | 22,380 | 10,231 |

| PLATA | BVN % | | OZ / TCS | ONZAS (000) | BVN ONZAS (000) |
|----------------------------------|---------------|----------------|-------------|----------------|-----------------|
| | PARTICIPACIÓN | TCS (000) | | | |
| Orcopampa | 100.00 | 1,020 | 0.50 | 510 | 510 |
| Poracota | 100.00 | 44 | 0.18 | 8 | 8 |
| Uchucchacua (Plata - Sulfuros) | 100.00 | 3,920 | 14.15 | 55,467 | 55,467 |
| Uchucchacua (Zinc - Sulfuros) | 100.00 | 461 | 5.95 | 2,746 | 2,746 |
| Uchucchacua (Plata - Oxidos) | 100.00 | 325 | 19.63 | 6,387 | 6,387 |
| Julcani | 100.00 | 400 | 18.60 | 7,440 | 7,440 |
| Recuperada | 100.00 | 115 | 7.79 | 894 | 894 |
| Antapite | 100.00 | 29 | 0.30 | 9 | 9 |
| Shila - Paula | 100.00 | 27 | 1.40 | 38 | 38 |
| Pozo Rico | 100.00 | 6 | 7.00 | 43 | 43 |
| El Brocal Tajo Norte - La Llave | 53.76 | 75,516 | 0.81 | 60,974 | 32,780 |
| El Brocal Marcapunta (Sulfuros) | 53.76 | 6,174 | 0.48 | 2,968 | 1,596 |
| La Zarja | 53.06 | 44,183 | 0.20 | 8,696 | 4,614 |
| Tantahuatay Oxidos | 40.00 | 24,790 | 0.24 | 5,835 | 2,334 |
| Breapampa | 100.00 | 5,645 | 0.63 | 3,543 | 3,543 |
| Mallay | 100.00 | 691 | 8.27 | 5,714 | 5,714 |
| Yanacocha (Conga) | 43.65 | 590,855 | 0.06 | 37,784 | 16,493 |
| Reservas Totales de plata | | 754,201 | 0.26 | 199,056 | 140,616 |

| ZINC | BVN % | | % ZN | TCS (000) | BVN TCS (000) |
|---------------------------------|---------------|---------------|-------------|--------------|---------------|
| | PARTICIPACIÓN | TCS (000) | | | |
| Uchucchacua (Plata - Sulfuros) | 100.00 | 3,920 | 1.59 | 62 | 62 |
| Uchucchacua (Zinc - Sulfuros) | 100.00 | 461 | 5.74 | 26 | 26 |
| Recuperada | 100.00 | 115 | 8.11 | 9 | 9 |
| Pozo Rico | 100.00 | 6 | 5.11 | 0 | 0 |
| El Brocal Tajo Norte - La Llave | 53.76 | 75,516 | 2.23 | 1,684 | 905 |
| Mallay | 100.00 | 691 | 7.05 | 49 | 49 |
| Reservas Totales de zinc | | 80,709 | 2.27 | 1,830 | 1,051 |

| PLOMO | BVN % | | % PB | TCS (000) | BVN TCS (000) |
|----------------------------------|---------------|---------------|-------------|------------|---------------|
| | PARTICIPACIÓN | TCS (000) | | | |
| Uchucchacua (Plata - Sulfuros) | 100.00 | 3,920 | 1.12 | 44 | 44 |
| Uchucchacua (Zinc - Sulfuros) | 100.00 | 461 | 4.60 | 21 | 21 |
| Julcani | 100.00 | 400 | 2.04 | 8 | 8 |
| Recuperada | 100.00 | 115 | 5.20 | 6 | 6 |
| Pozo Rico | 100.00 | 6 | 3.41 | 0 | 0 |
| El Brocal Tajo Norte - La Llave | 53.76 | 75,516 | 0.73 | 551 | 296 |
| Mallay | 100.00 | 691 | 4.86 | 34 | 34 |
| Reservas Totales de plomo | | 81,109 | 0.82 | 664 | 409 |

| COBRE | BVN % | | % CU | TCS (000) | BVN TCS (000) |
|----------------------------------|---------------|------------------|-------------|---------------|---------------|
| | PARTICIPACIÓN | TCS (000) | | | |
| Julcani | 100.00 | 400 | 0.48 | 2 | 2 |
| Cerro Verde (Sulfuros) | 19.35 | 3,757,057 | 0.40 | 14,960 | 2,895 |
| Cerro Verde (Oxidos) | 19.35 | 693,811 | 0.49 | 3,391 | 656 |
| Yanacocha (Conga) | 43.65 | 590,855 | 0.28 | 1,648 | 719 |
| El Brocal Marcapunta (Sulfuros) | 53.76 | 6,174 | 1.95 | 120 | 65 |
| Reservas Totales de cobre | | 5,048,297 | 0.40 | 20,121 | 4,337 |

| MOLIBDENO | BVN % | | % MO | TCS (000) | BVN TCS (000) |
|--------------------------------------|---------------|------------------|-------------|------------|---------------|
| | PARTICIPACIÓN | TCS (000) | | | |
| Cerro Verde | 19.35 | 3,757,057 | 0.02 | 587 | 114 |
| Reservas Totales de Molibdeno | | 3,757,057 | 0.02 | 587 | 114 |

RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010



CUADRO 3 RESERVAS PRBADAS Y PROBABLES

| ORO | BVN % | | TCS (000) | OZ / TCS | ONZAS (000) | BVN ONZAS (000) |
|---------------------------------|---------------|--|------------------|--------------|---------------|-----------------|
| | PARTICIPACIÓN | | | | | |
| La Zanja | 53.06 | | 41,387 | 0.016 | 676 | 358 |
| Oropampa | 100.00 | | 1,196 | 0.595 | 711 | 711 |
| Julcani | 100.00 | | 340 | 0.026 | 9 | 9 |
| Shila - Paula | 100.00 | | 13 | 0.589 | 8 | 8 |
| Antapite | 100.00 | | 50 | 0.249 | 12 | 12 |
| Ishihuinca | 100.00 | | 17 | 0.380 | 7 | 7 |
| Yanacocha | 43.65 | | 318,570 | 0.030 | 9,702 | 4,235 |
| Yanacocha (Conga) | 43.65 | | 617,787 | 0.019 | 11,836 | 5,166 |
| El Brocal (Marcapunta) Sulfuros | 46.08 | | 7,945 | 0.012 | 97 | 45 |
| Poracota | 100.00 | | 133 | 0.308 | 53 | 53 |
| Tantahuatay Óxidos | 40.00 | | 27,528 | 0.024 | 658 | 263 |
| Breapampa | 100.00 | | 5,383 | 0.037 | 199 | 199 |
| Reservas Totales de oro | | | 1,020,349 | 0.023 | 23,968 | 11,066 |

| PLATA | BVN % | | TCS (000) | OZ / TCS | ONZAS (000) | BVN ONZAS (000) |
|-----------------------------------|---------------|--|----------------|-------------|----------------|-----------------|
| | PARTICIPACIÓN | | | | | |
| La Zanja | 53.06 | | 41,387 | 0.28 | 11,509 | 6,107 |
| Oropampa | 100.00 | | 1,196 | 0.40 | 478 | 478 |
| Uchucchacua (Plata - Sulfuros) | 100.00 | | 3,485 | 14.50 | 50,536 | 50,536 |
| Uchucchacua (Zinc - Sulfuros) | 100.00 | | 675 | 5.10 | 3,445 | 3,445 |
| Uchucchacua (Plata - Óxidos) | 100.00 | | 287 | 20.00 | 5,736 | 5,736 |
| Julcani | 100.00 | | 340 | 18.70 | 6,362 | 6,362 |
| Recuperada | 100.00 | | 524 | 5.50 | 2,883 | 2,883 |
| Antapite | 100.00 | | 50 | 0.40 | 22 | 22 |
| Shila - Paula | 100.00 | | 13 | 1.30 | 17 | 17 |
| El Brocal (Tajo Norte - La Llave) | 46.08 | | 76,887 | 0.83 | 64,171 | 29,570 |
| El Brocal (Marcapunta Sulfuros) | 46.08 | | 7,945 | 0.44 | 3,532 | 1,628 |
| Poracota | 100.00 | | 133 | 0.16 | 21 | 21 |
| Tantahuatay Óxidos | 40.00 | | 27,528 | 0.28 | 7,719 | 3,088 |
| Breapampa | 100.00 | | 5,383 | 0.64 | 3,449 | 3,449 |
| Reservas totales de plata | | | 165,833 | 0.96 | 159,880 | 113,342 |

| ZINC | BVN % | | TCS (000) | % ZN | TCS (000) | BVN TCS (000) |
|-----------------------------------|---------------|--|---------------|-------------|--------------|---------------|
| | PARTICIPACIÓN | | | | | |
| Uchucchacua (Plata - Sulfuros) | 100.00 | | 3,485 | 1.70 | 58 | 58 |
| Uchucchacua (Zinc - Sulfuros) | 100.00 | | 675 | 6.20 | 42 | 42 |
| Recuperada | 100.00 | | 524 | 7.10 | 37 | 37 |
| El Brocal (Tajo Norte - La Llave) | 46.08 | | 76,887 | 2.24 | 1,722 | 793 |
| Reservas Totales de zinc | | | 81,571 | 2.28 | 1,859 | 930 |

| PLOMO | BVN % | | TCS (000) | % PB | TCS (000) | BVN TCS (000) |
|-----------------------------------|---------------|--|---------------|-------------|------------|---------------|
| | PARTICIPACIÓN | | | | | |
| Uchucchacua (Plata - Sulfuros) | 100.00 | | 3,485 | 1.20 | 42 | 42 |
| Uchucchacua (Zinc - Sulfuros) | 100.00 | | 675 | 4.60 | 31 | 31 |
| Julcani | 100.00 | | 340 | 2.30 | 8 | 8 |
| Recuperada | 100.00 | | 524 | 4.90 | 26 | 26 |
| El Brocal (Tajo Norte - La Llave) | 46.08 | | 76,887 | 0.74 | 569 | 262 |
| Reservas Totales de plomo | | | 81,911 | 0.83 | 676 | 369 |

| COBRE | BVN % | | TCS (000) | % CU | TCS (000) | BVN TCS (000) |
|----------------------------------|---------------|--|------------------|-------------|---------------|---------------|
| | PARTICIPACIÓN | | | | | |
| Julcani | 100.00 | | 340 | 0.40 | 1 | 1 |
| El Brocal Marcapunta (Sulfuros) | 46.08 | | 7,945 | 2.38 | 189 | 87 |
| Cerro Verde (Sulfuros) | 19.26 | | 3,757,057 | 0.40 | 14,960 | 2,881 |
| Cerro Verde (Óxidos) | 19.26 | | 693,811 | 0.49 | 3,391 | 653 |
| Yanacocha (Conga) | 43.65 | | 617,787 | 0.26 | 1,613 | 704 |
| Reservas Totales de cobre | | | 5,076,940 | 0.40 | 20,154 | 4,326 |

| MOLIBDENO | BVN % | | TCS (000) | % MO | TCS (000) | BVN TCS (000) |
|--------------------------------------|---------------|--|------------------|-------------|------------|---------------|
| | PARTICIPACIÓN | | | | | |
| Cerro Verde | 19.26 | | 3,757,057 | 0.02 | 587 | 113 |
| Reservas Totales de Molibdeno | | | 3,757,057 | 0.02 | 587 | 113 |

MINERAL FUERA DE RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CUADRO 4 MINERAL FUERA DE RESERVAS (RECURSOS)

| ORO | BVN % PARTICIPACIÓN | TCS (000) | OZ / TCS | ONZAS (000) | BVN ONZAS (000) |
|---------------------------------------|---------------------|------------------|--------------|---------------|-----------------|
| Orocampa | 100.00 | 229 | 0.418 | 96 | 96 |
| Julcani | 100.00 | 333 | 0.014 | 5 | 5 |
| Shila - Paula | 100.00 | 17 | 0.415 | 7 | 7 |
| Antapite | 100.00 | 26 | 0.262 | 7 | 7 |
| Ishihuinca | 100.00 | 3 | 0.351 | 1 | 1 |
| Poacota (Sulfuros 1) | 100.00 | 36 | 0.169 | 6 | 6 |
| Poacota (Oxidos) | 100.00 | 4,094 | 0.032 | 131 | 131 |
| Poacota (Sulfuros 2) | 100.00 | 856 | 0.210 | 179 | 179 |
| Mallay | 100.00 | 377 | 0.031 | 12 | 12 |
| Yanacocha | 43.65 | 256,194 | 0.022 | 5,623 | 2,454 |
| Yanacocha (Congo) | 43.65 | 427,992 | 0.011 | 4,880 | 2,130 |
| La Zanja | 53.06 | 4,421 | 0.015 | 68 | 36 |
| El Brocal Marcapunta Norte (Sulfuros) | 53.76 | 47,969 | 0.008 | 364 | 196 |
| El Brocal Marcapunta Oeste (Sulfuros) | 53.76 | 83,423 | 0.018 | 1,460 | 785 |
| Tantahuatay (Oxidos) | 40.00 | 109,082 | 0.013 | 1,434 | 574 |
| Tantahuatay (Sulfuros) | 40.00 | 422,317 | 0.007 | 3,079 | 1,232 |
| Breapampa (Senccata) | 100.00 | 2,704 | 0.018 | 50 | 50 |
| Breapampa (Pucagallo) | 100.00 | 4,404 | 0.015 | 68 | 68 |
| Tambomayo | 100.00 | 919 | 0.279 | 257 | 257 |
| Chucapaca (Carteras del Hallazgo) | 49.00 | 146,277 | 0.041 | 5,973 | 2,927 |
| Pariguanas | 60.00 | 347 | 0.018 | 6 | 4 |
| Recursos Totales de oro | | 1,512,020 | 0.016 | 23,706 | 11,157 |

| PLATA | BVN % PARTICIPACIÓN | TCS (000) | OZ / TCS | ONZAS (000) | BVN ONZAS (000) |
|---------------------------------------|---------------------|------------------|-------------|----------------|-----------------|
| Orocampa | 100.00 | 229 | 0.80 | 183 | 183 |
| Pariguanas (40% Ares) | 60.00 | 347 | 20.96 | 7,263 | 4,358 |
| Poacota (Sulfuros 1) | 100.00 | 36 | 0.09 | 3 | 3 |
| Poacota (Oxidos) | 100.00 | 4,094 | 0.14 | 562 | 562 |
| Poacota (Sulfuros 2) | 100.00 | 856 | 0.07 | 56 | 56 |
| Uchucchacua (Plata - Sulfuros) | 100.00 | 2,502 | 14.98 | 37,482 | 37,482 |
| Uchucchacua (Zinc - Sulfuros) | 100.00 | 462 | 5.11 | 2,362 | 2,362 |
| Uchucchacua (Plata - Oxidos) | 100.00 | 198 | 21.00 | 4,160 | 4,160 |
| Julcani | 100.00 | 333 | 19.27 | 6,412 | 6,412 |
| Recuperada | 100.00 | 52 | 11.61 | 604 | 604 |
| Antapite | 100.00 | 26 | 0.30 | 8 | 8 |
| Shila - Paula | 100.00 | 17 | 1.00 | 17 | 17 |
| Mallay | 100.00 | 377 | 8.66 | 3,265 | 3,265 |
| Jancapata | 100.00 | 60 | 3.20 | 191 | 191 |
| Anamaray | 100.00 | 173 | 10.46 | 1,804 | 1,804 |
| El Brocal San Gregorio | 53.76 | 90,747 | 0.24 | 21,404 | 11,507 |
| El Brocal Marcapunta Norte (Sulfuros) | 53.76 | 47,969 | 0.51 | 24,368 | 13,100 |
| El Brocal Tajo Norte | 53.76 | 85,428 | 0.81 | 69,317 | 37,265 |
| La Zanja | 53.06 | 4,421 | 0.11 | 495 | 263 |
| Tantahuatay - Sulfuros | 40.00 | 422,317 | 0.18 | 73,905 | 29,562 |
| Breapampa (Senccata) | 100.00 | 2,704 | 0.13 | 339 | 339 |
| Breapampa (Pucagallo) | 100.00 | 4,404 | 0.13 | 578 | 578 |
| Tambomayo | 100.00 | 919 | 8.96 | 8,238 | 8,238 |
| Chucapaca (Carteras del Hallazgo) | 49.00 | 146,277 | 0.32 | 46,077 | 22,578 |
| Yumpag | 100.00 | 253 | 10.20 | 2,582 | 2,582 |
| Chanca (Chipta) | 100.00 | 25 | 14.79 | 369 | 369 |
| Yanacocha (Congo) | 43.65 | 366,837 | 0.04 | 14,465 | 6,314 |
| Recursos Totales de Plata | | 1,182,063 | 0.28 | 326,507 | 194,160 |

| ZINC | BVN % PARTICIPACIÓN | TCS (000) | % ZN | TCS (000) | BVN TCS (000) |
|---------------------------------|---------------------|----------------|-------------|--------------|---------------|
| Uchucchacua (Plata - Sulfuros) | 100.00 | 2,502 | 1.59 | 39 | 39 |
| Uchucchacua (Zinc - Sulfuros) | 100.00 | 462 | 6.28 | 29 | 29 |
| Recuperada | 100.00 | 52 | 3.68 | 2 | 2 |
| Mallay | 100.00 | 377 | 5.52 | 21 | 21 |
| Jancapata | 100.00 | 60 | 11.50 | 7 | 7 |
| Anamaray | 100.00 | 173 | 4.32 | 7 | 7 |
| El Brocal San Gregorio | 53.76 | 90,747 | 6.61 | 5,998 | 3,225 |
| El Brocal Tajo Norte | 53.76 | 85,428 | 2.19 | 1,870 | 1,005 |
| Yumpag | 100.00 | 253 | 0.39 | 1 | 1 |
| Recursos Totales de zinc | | 180,054 | 4.43 | 7,974 | 4,336 |

| PLOMO | BVN % PARTICIPACIÓN | TCS (000) | % PB | TCS (000) | BVN TCS (000) |
|----------------------------------|---------------------|----------------|-------------|--------------|---------------|
| Uchucchacua (Plata - Sulfuros) | 100.00 | 2,502 | 1.12 | 29 | 29 |
| Uchucchacua (Zinc - Sulfuros) | 100.00 | 462 | 6.05 | 28 | 28 |
| Julcani | 100.00 | 333 | 2.02 | 7 | 7 |
| Recuperada | 100.00 | 52 | 2.02 | 1 | 1 |
| Mallay | 100.00 | 377 | 4.13 | 16 | 16 |
| Jancapata | 100.00 | 60 | 7.60 | 5 | 5 |
| Anamaray | 100.00 | 173 | 0.38 | 1 | 1 |
| El Brocal San Gregorio | 53.76 | 90,747 | 1.38 | 1,252 | 673 |
| El Brocal Tajo Norte | 53.76 | 85,428 | 0.72 | 619 | 333 |
| Yumpag | 100.00 | 253 | 0.15 | 0 | 0 |
| Recursos Totales de plomo | | 180,387 | 1.09 | 1,958 | 1,093 |

| COBRE | BVN % PARTICIPACIÓN | TCS (000) | % CU | TCS (000) | BVN TCS (000) |
|---------------------------------------|---------------------|------------------|-------------|--------------|---------------|
| El Brocal Marcapunta Norte (Sulfuros) | 53.76 | 47,969 | 1.85 | 887 | 477 |
| El Brocal Marcapunta Oeste (Sulfuros) | 53.76 | 83,423 | 1.25 | 1,043 | 561 |
| Yanacocha (Congo) | 43.65 | 427,992 | 0.19 | 812 | 354 |
| Trapiche | 100.00 | 550,604 | 0.48 | 2,643 | 2,643 |
| Julcani | 100.00 | 333 | 0.43 | 1 | 1 |
| Tantahuatay (Sulfuros) | 40.00 | 422,317 | 0.66 | 2,787 | 1,115 |
| Chucapaca (Carteras del Hallazgo) | 49.00 | 146,277 | 0.09 | 132 | 65 |
| Recursos Totales de cobre | | 1,678,915 | 0.49 | 8,305 | 5,216 |

INFORMACION ESTADISTICA DE OPERACIONES



CUADRO 5

| UNIDAD | % | PRODUCCION TOTAL | | | | | PRODUCCION ATRIBUIBLE A BUENAVENTURA | | | | | |
|------------------------|--------|------------------|--------------|-----------|-----------|------------|--------------------------------------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----|
| | | PART | AG | AU | PB | ZN | CU | AG | AU | PB | ZN | CU |
| | | | OZ | OZ | TCS | TCS | TCS | OZ | OZ | TCS | TCS | TCS |
| Orcopampa | 100% | 320,964 | 285,201 | | | | 320,964 | 285,201 | | | | |
| Poracota | 100% | 43,092 | 49,201 | | | | 43,092 | 49,201 | | | | |
| Uchucchacua | 100% | 10,090,337 | | 8,319 | 7,351 | | 10,090,337 | | 8,319 | 7,351 | | |
| Julcani | 100% | 2,428,330 | 2,051 | 2,065 | | 394 | 2,428,330 | 2,051 | 2,065 | | 394 | |
| Recuperada | 100% | 498,424 | | 3,213 | 3,581 | | 498,424 | | 3,213 | 3,581 | | |
| Antapite | 100% | 33,521 | 28,588 | | | | 33,521 | 28,588 | | | | |
| Ishihuirca | 100% | | 1,779 | | | 27 | | 1,779 | | | 27 | |
| Shila-Paula | 100% | 34,833 | 14,594 | | | | 34,833 | 14,594 | | | | |
| El Brocal | 53.76% | 2,911,749 | 8,730 | 10,432 | 25,968 | 26,231 | 1,565,356 | 4,693 | 5,608 | 13,960 | 14,102 | |
| La Zanja | 53.06% | 363,927 | 134,190 | | | | 193,100 | 71,201 | | | | |
| Tantahuatay | 40% | 260,073 | 46,164 | | | | 104,029 | 18,466 | | | | |
| Yanacocha | 43.65% | 1,348,004 | 1,293,123 | | | | 588,404 | 564,448 | | | | |
| Cerro Verde | 19.35% | 1,749,611 | | | | 313,658 | 338,550 | | | | 60,693 | |
| Contenido Total | | 20,083 | 1,864 | 24 | 37 | 340 | 16,239 | 1,040 | 19 | 25 | 75 | |

PERSONAL AL 31 DE DICIEMBRE 2011

| BUENAVENTURA UNIDAD | GERENCIA | PLANILLAS | | | | CONTRATAS | | TOTAL GENERAL |
|---------------------|-----------|------------|------------|------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | | LIMA | | EMP MINA | OBREROS MINA | TOTAL EMPRESA | EE.EE | |
| | | EJEC. | EMP. | | | | | |
| JULCANI | 1 | 22 | 14 | 32 | 91 | 160 | 547 | 707 |
| RECUPERADA | 1 | 29 | 8 | 27 | 69 | 134 | 532 | 666 |
| ORCOPAMPA | 1 | 66 | 17 | 106 | 385 | 575 | 1,276 | 1,851 |
| UCHUCCHACUA | 2 | 74 | 35 | 162 | 343 | 616 | 1,409 | 2,025 |
| ANTAPITE | 2 | 34 | 11 | 38 | 200 | 285 | 513 | 798 |
| CARAVELI | | 6 | 3 | 6 | 44 | 59 | 55 | 114 |
| PORACOTA | 1 | 13 | 1 | 12 | 33 | 60 | 680 | 740 |
| MALLAY | 1 | 16 | 10 | 12 | | 39 | 586 | 625 |
| BREAPAMPA | 1 | 18 | 20 | 3 | 1 | 43 | | 43 |
| LIMA | 22 | 116 | 226 | | | 364 | | 364 |
| TOTAL BVN | 32 | 394 | 345 | 398 | 1,166 | 2,335 | 5,598 | 7,933 |
| CEDIMIN | 1 | 60 | 4 | 29 | 196 | 290 | 493 | 783 |
| LA ZANJA | | 59 | 10 | 34 | 41 | 144 | 1,084 | 1,228 |
| COMOLACHE | 1 | 38 | 23 | 33 | 25 | 120 | 291 | 411 |
| TOTAL GRAL | 34 | 551 | 382 | 494 | 1,428 | 2,889 | 7,466 | 10,355 |

COTIZACIÓN DE METALES VENDIDOS

| | 2011 | 2010 |
|-----------------|-------|-------|
| Oro (US\$/Oz) | 1,574 | 1,253 |
| Plata (US\$/Oz) | 35.36 | 20.86 |
| Plomo (US\$/TM) | 2,262 | 2,106 |
| Zinc (US\$/TM) | 2,200 | 2,136 |
| Cobre (US\$/TM) | 8,568 | 8,114 |

VOLUMENES DE METALES VENDIDOS

| | 2011 | 2010 |
|----------|------------|------------|
| Oro Oz | 505,894 | 461,817 |
| Plata Oz | 14,843,193 | 13,176,383 |
| Plomo TM | 18,192 | 22,970 |
| Zinc TM | 33,307 | 43,562 |
| Cobre TM | 23,231 | 15,946 |

COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES Y ADS AÑO 2011

CUADRO 6

COTIZACION ADS US\$

| MES | APERTURA | | CIERRE | | MAXIMO | | MINIMO | | PROMEDIO | |
|------------|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------|--------|
| | US\$ | S/. | US\$ | S/. | US\$ | S/. | US\$ | S/. | US\$ | S/. |
| ENERO | 49.22 | 139.29 | 41.00 | 113.57 | 49.53 | 138.68 | 39.92 | 110.58 | 44.73 | 124.35 |
| FEBRERO | 41.58 | 114.76 | 46.67 | 129.28 | 48.45 | 134.69 | 39.30 | 108.47 | 43.88 | 121.55 |
| MARZO | 46.89 | 129.89 | 42.97 | 120.32 | 47.49 | 131.55 | 41.03 | 113.65 | 44.26 | 123.04 |
| ABRIL | 42.90 | 120.55 | 41.67 | 117.51 | 44.78 | 125.83 | 37.03 | 104.79 | 40.91 | 114.96 |
| MAYO | 41.21 | 116.62 | 44.12 | 121.77 | 44.38 | 122.05 | 37.76 | 104.22 | 41.07 | 113.76 |
| JUNIO | 44.00 | 121.88 | 37.98 | 104.45 | 44.01 | 121.91 | 35.33 | 98.22 | 39.67 | 109.49 |
| JULIO | 37.85 | 103.71 | 40.94 | 111.77 | 43.43 | 118.56 | 36.12 | 98.97 | 39.78 | 109.00 |
| AGOSTO | 41.06 | 112.50 | 46.83 | 127.38 | 47.50 | 129.20 | 38.00 | 104.12 | 42.75 | 117.14 |
| SEPTIEMBRE | 46.96 | 127.73 | 37.74 | 104.54 | 49.45 | 135.00 | 37.10 | 102.40 | 43.28 | 118.59 |
| OCTUBRE | 38.50 | 106.65 | 40.93 | 113.79 | 44.15 | 119.56 | 35.58 | 98.56 | 39.87 | 108.85 |
| NOVIEMBRE | 39.47 | 106.96 | 39.15 | 105.71 | 45.80 | 123.66 | 37.94 | 102.44 | 41.87 | 113.05 |
| DICEMBRE | 39.23 | 105.53 | 38.34 | 103.13 | 40.62 | 109.27 | 36.14 | 97.22 | 38.38 | 103.24 |

COTIZACION DE ACCIONES

Buenaventura Común (S/.)

| MES | APERTURA | CIERRE | MÁXIMO | MÍNIMO | PROMEDIO |
|------------|----------|--------|--------|--------|----------|
| ENERO | 136.00 | 114.00 | 136.00 | 113.00 | 122.81 |
| FEBRERO | 114.00 | 127.00 | 129.50 | 114.00 | 126.25 |
| MARZO | 127.00 | 119.10 | 130.65 | 117.20 | 122.75 |
| ABRIL | 120.00 | 116.00 | 121.80 | 100.00 | 106.84 |
| MAYO | 115.12 | 119.70 | 121.20 | 107.00 | 117.25 |
| JUNIO | 116.50 | 103.00 | 120.00 | 99.10 | 103.21 |
| JULIO | 103.00 | 112.65 | 115.15 | 100.40 | 104.38 |
| AGOSTO | 115.35 | 127.50 | 127.50 | 109.00 | 117.81 |
| SEPTIEMBRE | 127.50 | 104.50 | 134.10 | 100.50 | 112.96 |
| OCTUBRE | 106.08 | 110.00 | 118.00 | 100.10 | 104.57 |
| NOVIEMBRE | 116.00 | 103.30 | 123.00 | 103.30 | 111.32 |
| DICEMBRE | 103.00 | 101.64 | 109.00 | 98.72 | 103.61 |

Buenaventura Inversión (S/.)

| MES | APERTURA | CIERRE | MÁXIMO | MÍNIMO | PROMEDIO |
|------------|----------|--------|--------|--------|----------|
| ENERO | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| FEBRERO | 100.00 | 110.00 | 110.00 | 100.00 | 100.81 |
| MARZO | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| ABRIL | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| MAYO | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| JUNIO | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| JULIO | 100.00 | 98.00 | 100.00 | 98.00 | 98.67 |
| AGOSTO | 98.00 | 102.50 | 102.50 | 98.00 | 101.21 |
| SEPTIEMBRE | 102.50 | 105.00 | 105.00 | 102.50 | 102.60 |
| OCTUBRE | 104.60 | 104.60 | 104.60 | 104.60 | 104.60 |
| NOVIEMBRE | 104.50 | 101.40 | 104.50 | 101.40 | 104.20 |
| DICEMBRE | 101.40 | 101.40 | 101.40 | 101.40 | 101.98 |

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (una sociedad anónima peruana) y Subsidiarias (conjuntamente la "Compañía"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de distorsiones significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados sobre la base de nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos, y que planifique y desarrolle la auditoría con el objetivo de tener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno vigente en la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Gerencia, y la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

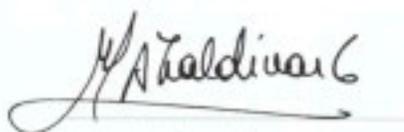
En nuestra opinión los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,

24 de febrero de 2012

Refrendado por:

Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados



Marco Antonio Zaldívar

C.P.C.C. Matrícula No.12477

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COMPañIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Nota | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|--|-------|------------------|------------------|-----------------------|
| Activo | | | | |
| Activo corriente | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 5(a) | 480,968 | 600,796 | 714,454 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | 6 | 52,178 | 50,154 | - |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | 7(a) | 172,569 | 160,928 | 122,950 |
| Otras cuentas por cobrar | 8(a) | 48,521 | 42,218 | 20,478 |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | 32(c) | 47,425 | 18,903 | 21,866 |
| Derivado implícito por venta de concentrados, neto | 28(c) | - | 13,645 | 4,546 |
| Instrumentos financieros derivados | 28(a) | 1,283 | - | - |
| Existencias, neto | 9(a) | 149,108 | 82,332 | 40,354 |
| Gastos contratados por anticipado | | 16,234 | 2,990 | 8,236 |
| Total activo corriente | | 968,286 | 971,966 | 932,884 |
| Otras cuentas por cobrar | 8(a) | 5,570 | 14,425 | 12,244 |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | 32(c) | 32,262 | 20,736 | - |
| Existencias a largo plazo | 9(a) | 48,845 | 27,160 | 4,492 |
| Inversiones en asociadas | 10(a) | 1,935,004 | 1,429,678 | 1,151,039 |
| Derechos mineros, costo de desarrollo e inmuebles, maquinaria y equipo, neto | 11(a) | 830,997 | 635,236 | 463,857 |
| Activo por impuesto a la renta diferido, neto | 25(a) | 125,538 | 174,050 | 202,331 |
| Otros activos | | 7,047 | 6,095 | 5,045 |
| Total activo | | 3,953,549 | 3,279,346 | 2,771,892 |
| Pasivo y patrimonio neto | | | | |
| Pasivo corriente | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 13 | 142,375 | 91,374 | 61,357 |
| Impuesto a la renta por pagar | | 36,423 | 27,125 | 20,528 |
| Otras cuentas por pagar | 14 | 41,150 | 50,147 | 32,794 |
| Provisiones | 15 | 91,287 | 65,855 | 51,252 |
| Otras cuentas por pagar a partes relacionadas | 32(c) | 883 | 1,584 | - |
| Derivado implícito por venta de concentrados, neto | 28(c) | 7,306 | - | - |
| Instrumentos financieros derivados | 28(a) | - | 16,291 | 1,468 |
| Obligaciones financieras | 16(a) | 1,042 | 2,018 | 79,452 |
| Total pasivo corriente | | 320,466 | 254,394 | 246,851 |
| Otras provisiones no corrientes | 15 | 86,528 | 116,214 | 102,008 |
| Otras cuentas por pagar a partes relacionadas | 32(c) | 1,004 | 1,370 | - |
| Obligaciones financieras | 16(a) | 105,072 | 55,134 | 150,555 |
| Instrumentos financieros derivados | 28(a) | - | 6,897 | 5,375 |
| Total pasivo | | 513,070 | 434,009 | 504,789 |
| Patrimonio neto | | | | |
| Capital social, neto de acciones en tesorería por US\$62,622,000 en los años 2011, de 2010 y al 1 de enero de 2010 | | 750,540 | 750,540 | 750,540 |
| Acciones de inversión, neto de acciones en tesorería por US\$142,000 en los años 2011, de 2010 y al 1 de enero de 2010 | | 2,019 | 2,019 | 2,019 |
| Capital adicional | | 225,978 | 225,978 | 225,978 |
| Reserva legal | | 162,639 | 162,633 | 112,363 |
| Otras reservas | | 269 | 269 | 269 |
| Resultados acumulados, utilidades | | 2,034,768 | 1,471,012 | 974,818 |
| Resultados no realizados, utilidad (pérdida) | | 2,068 | (5,906) | (1,404) |
| Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la controladora | | 3,178,281 | 2,606,545 | 2,064,583 |
| Participación de los accionistas no controladores | | 262,198 | 238,792 | 202,520 |
| Total patrimonio neto | | 3,440,479 | 2,845,337 | 2,267,103 |
| Total pasivo y patrimonio neto | | 3,953,549 | 3,279,346 | 2,771,892 |

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

COMPañIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Nota | 2011 | 2010 |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| Ingresos de operación | | | |
| Ventas netas | 19 | 1,493,882 | 1,047,885 |
| Ingresos por regalías | 32(a) | 62,742 | 55,883 |
| Total ingresos | | 1,556,624 | 1,103,768 |
| Costos de operación | | | |
| Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización | 20 | (446,163) | (347,129) |
| Exploración en unidades en operación | 21 | (109,355) | (91,441) |
| Depreciación y amortización | | (96,381) | (74,864) |
| Regalías | 22 | (60,262) | (52,270) |
| Total costos de operación | | (712,161) | (565,704) |
| Utilidad bruta | | 844,463 | 538,064 |
| Gastos operativos | | | |
| Gastos de administración | 23 | (75,170) | (107,237) |
| Exploración en áreas no operativas | 24 | (49,593) | (36,105) |
| Gastos de ventas | | (11,617) | (9,375) |
| Participación del Fondoempleo | 15(c) | (6,221) | - |
| Recuperación de gastos de exploración en proyectos | 32(a) | - | 15,013 |
| Reversión por desvalorización de activos de larga duración | 12 | - | 13,135 |
| Otros, neto | | 2,513 | 10,653 |
| Total gastos operativos | | (140,088) | (113,916) |
| Utilidad de operación | | 704,375 | 424,148 |
| Otros ingresos (gastos), neto | | | |
| Participación en los resultados de partes relacionadas por el método de participación | 10(b) | 468,363 | 428,885 |
| Ingresos financieros | | 11,827 | 8,203 |
| Gastos financieros | | (11,823) | (12,271) |
| Pérdida neta por diferencia en cambio | | (675) | (750) |
| Total otros ingresos, neto | | 467,692 | 424,067 |
| Utilidad antes del impuesto a la renta | | 1,172,067 | 848,215 |
| Impuesto a la renta | 25(b) | (211,589) | (123,326) |
| Utilidad neta | | 960,478 | 724,889 |
| Atribuible a: | | | |
| Intereses no controladores | | 101,551 | 64,068 |
| Accionistas de la controladora | | 858,927 | 660,821 |
| | | 960,478 | 724,889 |
| Utilidad neta por acción básica y diluida atribuible a accionistas de la controladora, expresada en U.S. dólares | 26 | 3.77 | 2.85 |
| Promedio ponderado del número de acciones en circulación (comunes y de inversión), en unidades | 26 | 254,442,328 | 254,442,328 |

Resultados integrales

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Nota | 2011 | 2010 |
|--|-------|----------------|-----------------|
| Utilidad neta | | 960,478 | 724,889 |
| Variación neta en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos derivados | 28(b) | 24,471 | (16,345) |
| Impuesto a la renta por el efecto de la variación en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos derivados | 28(b) | (7,395) | 4,903 |
| Variación neta en ganancia (pérdida) no realizada en otras inversiones | | (687) | 477 |
| Otros resultados integrales | | 16,389 | (10,965) |
| Total de resultados integrales | | 976,867 | 713,924 |
| Atribuible a: | | | |
| Accionistas de la controladora | | 866,901 | 656,319 |
| Intereses no controladores | | 109,966 | 57,605 |
| | | 976,867 | 713,924 |

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Atribuible a los accionistas de la controladora | | | | | | | | | | |
|---|---|------------------|-----------------------|-------------------|---------------|----------------|-----------------------------------|--|-----------|---|------------------|
| | Capital social, neto de las acciones en tesorería | | | | Reserva legal | Otras reservas | Resultados acumulados, utilidades | Resultados no realizados, utilidad (pérdida) | Total | Participación de los accionistas no controladores | Total patrimonio |
| | Número de acciones en circulación | Acciones comunes | Acciones de inversión | Capital adicional | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2010 | 253,759,664 | 750,540 | 2,019 | 225,978 | 112,363 | 269 | 974,818 | (1,404) | 2,064,583 | 202,520 | 2,267,103 |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | 660,821 | - | 660,821 | 64,068 | 724,889 |
| Variación neta en pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura mantenidos por El Brocal, nota 28(b) | - | - | - | - | - | - | - | (4,979) | (4,979) | (6,463) | (11,442) |
| Variación neta en ganancia no realizada en otras inversiones | - | - | - | - | - | - | - | 477 | 477 | - | 477 |
| Resultados integrales del año | - | - | - | - | - | - | 660,821 | (4,502) | 656,319 | 57,605 | 713,924 |
| Dividendos declarados y pagados, nota 17(d) | - | - | - | - | - | - | (117,043) | - | (117,043) | (39,176) | (156,219) |
| Caducidad de dividendos | - | - | - | - | 27 | - | - | - | 27 | - | 27 |
| Capitalización de deudas con accionista minoritario de La Zanja | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 19,634 | 19,634 |
| Transferencia a reserva legal | - | - | - | - | 50,243 | - | (50,243) | - | - | - | - |
| Capitalización de deuda con accionista minoritario | - | - | - | - | - | - | 2,659 | - | 2,659 | (1,791) | 868 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2010 | 253,759,664 | 750,540 | 2,019 | 225,978 | 162,633 | 269 | 1,471,012 | (5,906) | 2,606,545 | 238,792 | 2,845,337 |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | 858,927 | - | 858,927 | 101,551 | 960,478 |
| Variación neta en ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura mantenidos por El Brocal, nota 28(b) | - | - | - | - | - | - | - | 8,661 | 8,661 | 8,415 | 17,076 |
| Variación neta en pérdida no realizada en otras inversiones | - | - | - | - | - | - | - | (687) | (687) | - | (687) |
| Resultados integrales del año | - | - | - | - | - | - | 858,927 | 7,974 | 866,901 | 109,966 | 976,867 |
| Dividendos declarados y pagados, nota 17(d) | - | - | - | - | - | - | (142,488) | - | (142,488) | (66,736) | (209,224) |
| Caducidad de dividendos | - | - | - | - | 6 | - | - | - | 6 | - | 6 |
| Pago en exceso del valor en libras de la participación no controladora en El Brocal y Colquijirca, nota 10' | - | - | - | - | - | - | (141,235) | - | (141,235) | (24,107) | (165,342) |
| Otras adquisiciones de intereses no controladores | - | - | - | - | - | - | (11,448) | - | (11,448) | 4,283 | (7,165) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 253,759,664 | 750,540 | 2,019 | 225,978 | 162,639 | 269 | 2,034,768 | 2,068 | 3,178,281 | 262,198 | 3,440,479 |

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

COMPañIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 |
|--|------------------|------------------|
| Actividades de operación | | |
| Cobranza de ventas | 1,505,476 | 997,829 |
| Cobranza de regalías | 56,153 | 58,825 |
| Recuperación de impuesto general a las ventas | 22,585 | 7,480 |
| Cobranza de intereses | 8,528 | 8,098 |
| Cobranza de dividendos | - | 182,955 |
| Pagos a proveedores y terceros | (701,728) | (473,630) |
| Pagos a trabajadores | (135,428) | (126,042) |
| Pagos de impuesto a la renta | (111,802) | (56,251) |
| Pagos de regalías | (73,776) | (55,265) |
| Pagos de intereses | (2,543) | (6,377) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación | 567,465 | 537,622 |
| Actividades de inversión | | |
| Ingreso por venta de inversiones en acciones | 60,379 | - |
| Ingreso por venta de derechos mineros, costos de desarrollo e inmuebles, maquinaria y equipo | 7,891 | 694 |
| Disminución (aumento) de depósitos a plazo | 7,814 | (17,935) |
| Adquisiciones de derechos mineros, costos de desarrollo, inmuebles, maquinaria y equipo | (317,816) | (253,275) |
| Pagos por compra de acciones | (277,485) | (19,625) |
| Adquisición de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | - | (50,000) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión | (519,217) | (340,141) |
| Actividades de financiamiento | | |
| Aumento de obligaciones financieras | 50,962 | 53,262 |
| Pago de dividendos | (142,488) | (117,043) |
| Pago de dividendos a accionistas minoritarios | (66,736) | (39,176) |
| Pago de obligaciones financieras | (2,000) | (226,117) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de financiamiento | (160,262) | (329,074) |
| Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo en el año, neto | (112,014) | (131,593) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 582,861 | 714,454 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año, nota 5(a) | 470,847 | 582,861 |
| Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación | | |
| Utilidad neta atribuible a accionistas de la controladora | 858,927 | 660,821 |
| Más (menos) | | |
| Depreciación y amortización | 118,322 | 90,021 |
| Utilidad neta atribuible a participación de los no controladores | 101,551 | 64,068 |
| Impuesto a la renta diferido | 42,369 | 34,744 |
| Variación en el valor razonable en derivados implícitos por venta de concentrados y ajuste de liquidaciones abiertas | 33,889 | (20,500) |
| Actualización del valor presente de la provisión por cierre de unidades mineras | 9,100 | 6,392 |
| Costo neto de maquinaria y equipo retirado y vendido | 1,858 | 3,136 |
| Pérdida por diferencia en cambio | 675 | 750 |
| Participación en los resultados de las partes relacionadas por el método de participación, neto de dividendos recibidos en efectivo | (468,363) | (245,930) |
| Valuación de compensación a funcionarios a largo plazo | (5,982) | 42,425 |
| Provisiones | (4,254) | 29,559 |
| Provisión por desvalorización de existencias | (2,038) | 2,025 |
| Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos | | |
| Disminución (aumento) de activos de operación - | | |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | (11,641) | (37,978) |
| Otras cuentas por cobrar | 2,552 | (23,921) |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | (40,048) | (17,773) |
| Existencias, neto | (88,461) | (64,646) |
| Gastos contratados por anticipado | (13,244) | 5,246 |
| Aumento (disminución) de pasivos de operación - | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 51,001 | 30,017 |
| Impuesto a la renta por pagar | 9,298 | 6,597 |
| Otras cuentas por pagar | (28,046) | (27,431) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación | 567,465 | 537,622 |
| Transacciones que no afectaron los flujos de efectivo: | | |
| Aumento (disminución) del valor en libros de los activos de larga duración | 1,571 | (199) |

1. Identificación y actividad económica de la Compañía**(a) Identificación -**

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (en adelante "Buenaventura" o "la Compañía") es una sociedad anónima abierta constituida en 1953. Las acciones de Buenaventura se negocian en la Bolsa de Valores de Lima y en la Bolsa de Valores de Nueva York a través de títulos representativos de acciones denominadas American Depositary Receipts (ADR's), los cuales representan acciones de la Compañía depositadas en el Bank of New York. El domicilio legal de la Compañía es Av. Carlos Villarán 790, Urbanización Santa Catalina, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

Buenaventura (por cuenta propia y asociada con terceros) se dedica a la exploración, extracción, concentración, fundición y comercialización de minerales polimetálicos y metales.

La Compañía opera directamente siete unidades mineras ubicadas en el Perú: Uchucchacua, Orcopampa, Poracota, Julcani, Recuperada, Antapite e Ishihuinca. Asimismo, tiene el control de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante "El Brocal"), que opera la mina de Colquijirca, de Minera La Zanja S.R.L. (en adelante "La Zanja"), que opera la mina La Zanja y de Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones Mineras S.A.C. (en adelante "Cedimin"), que opera la mina Shila - Paula. La Compañía mantiene inversiones en acciones de otras empresas dedicadas a la actividad minera. También posee una empresa transmisora de energía eléctrica, una generadora de energía eléctrica (en etapa de construcción), una empresa que presta servicios de ingeniería relacionados con la industria minera y otra empresa que prestará servicios de procesamiento químico de concentrados de mineral con alto contenido de manganeso de Uchucchacua. Ver nota 1(d).

(c) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y el estado consolidado de situación financiera al 1 de enero de 2010 (fecha de transición para la adopción a las NIIF) han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 15 de febrero de 2012 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2012.

(d) Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de las siguientes subsidiarias:

| | Participación patrimonial | | | |
|--|---------------------------|-----------|-------------------------|-----------|
| | 31 de diciembre de 2011 | | 31 de diciembre de 2010 | |
| | Directa | Indirecta | Directa | Indirecta |
| | | % | % | % |
| Tenencia de inversiones, derechos mineros, exploración y/o explotación de minerales | | | | |
| Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones Mineras S.A.C. - CEDIMIN (*) | 82.91 | 17.09 | 44.83 | 55.17 |
| Compañía Minera Condesa S.A. | 100.00 | - | 100.00 | - |
| Compañía Minera Colquirrumi S.A. | 100.00 | - | 90.00 | - |
| Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (**) (e), (f) | 2.54 | 48.18 | 4.25 | 39.23 |
| Inversiones Colquijirca S.A. (**) (f) | 99.99 | - | 81.42 | - |
| S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca | 20.00 | 40.00 | 20.00 | 40.00 |
| Minera La Zanja S.R.L. | 53.06 | - | 53.06 | - |
| Minera Julcani S.A. de C.V. | 100.00 | - | 100.00 | - |
| Compañía de Minas Buenaventura Chile Ltda. | 100.00 | - | 100.00 | - |
| Actividad eléctrica | | | | |
| Consorcio Energético de Huancavelica S.A. | 100.00 | - | 100.00 | - |
| Empresa de Generación Huanza S.A. (g) | - | 100.00 | - | 100.00 |
| Prestación de servicios | | | | |
| Buenaventura Ingenieros S.A. | 100.00 | - | 100.00 | - |
| Contacto Corredores de Seguros S.A. | - | 100.00 | - | 100.00 |
| Actividades industriales | | | | |
| Procesadora Industrial Río Seco S.A. (h) | 100.00 | - | 100.00 | - |

(*) Durante el año 2011, Cedimin capitalizó las cuentas por pagar a Buenaventura ascendentes a US\$7,700,000. En consecuencia, la Compañía incrementó su participación directa en dicha subsidiaria de 44.83 por ciento a 82.91 por ciento y Compañía Minera Condesa S.A., redujo su participación directa de 55.17 por ciento a 17.09 por ciento en el capital social de Cedimin.

(**)Al 31 de diciembre de 2011 la participación de Buenaventura en las acciones del capital social de El Brocal es de 53.72 por ciento (46.08 al 31 de diciembre de 2010). Inversiones Colquijirca S.A. (en adelante "Colquijirca"), una subsidiaria de Buenaventura (99.99 por ciento al 31 de diciembre de 2011 y 81.42 por ciento al 31 de diciembre de 2010), mantiene una inversión de 51.06 por ciento sobre el capital social de El Brocal, a través de la cual Buenaventura mantiene una participación indirecta en El Brocal de 48.18 por ciento al 31 de diciembre de 2011 y 39.23 por ciento al 31 de diciembre de 2010. Ver nota 1(f).

(e) Proyecto de ampliación de operaciones de El Brocal -

Con fecha 15 de agosto de 2008, el Directorio de la Compañía aprobó el proyecto de ampliación de operaciones para alcanzar un nivel de tratamiento de 18,000 TMS/día de mineral. Este proyecto, que permitirá el aprovechamiento de tratamiento de los minerales de menor ley de plomo - zinc extraídos del Tajo Norte y de cobre extraídos de Marcapunta Norte, consta de tres etapas:

- Primera: Optimización de la planta actual de 5,000 TMS/día a 7,000 TMS/día.
- Segunda: Nueva planta concentradora a 2,490 TMS/día.
- Tercera: Ampliación de nueva planta de 2,490 TMS/día a 11,000 TMS/día.

Al 31 de diciembre de 2011, se han concluido la primera y la segunda etapa del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los trabajos relacionados al proyecto de ampliación de operaciones cuyos costos han sido capitalizados, considerando la viabilidad económica del Proyecto a criterio de la Gerencia de El Brocal, son los siguientes:

| | 2011 US\$ (000) | 2010 US\$ (000) |
|---|--------------------|--------------------|
| Costo de desarrollo | | |
| Expansión Tajo Norte - Marcapunta Norte | 16,429 | 16,127 |
| Derechos mineros e inmuebles, maquinaria y equipo | | |
| Ampliación de la planta de beneficio a 18,000 TMS/día | 103,337 | 86,189 |
| Optimización de la planta de chancado y faja transportadora | 17,018 | 13,110 |
| Nuevas oficinas y campamentos | 13,350 | 478 |
| Ampliación del sistema eléctrico | 7,941 | 7,174 |
| Cancha de relaves Huachacaja | 7,825 | 3,217 |
| Área de soporte | 3,067 | 1,782 |
| Gestión de programa | 2,476 | 2,327 |
| Otras actividades menores | 2,857 | 120 |
| Total de inversiones realizadas | 174,300 | 130,524 |

(f) Cambios en la participación de Colquijirca y El Brocal -

Inversiones Colquijirca S.A.

En los meses de julio y agosto de 2011, la Compañía incrementó su participación accionaria a 99.99% en Colquijirca, adquiriendo acciones por US\$197,021,000, monto que a la fecha del estado consolidado de situación financiera ha sido pagado íntegramente en efectivo.

De acuerdo a NIIF (nota 2.3(h) y 3.5(e)), la diferencia entre el precio pagado y el valor en libros de dichas acciones a la fecha de adquisición, que ascendió a US\$166,692,000, fue registrada como una partida patrimonial con cargo al rubro "Resultados acumulados, utilidades" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Durante el año 2011 se efectuaron operaciones de compra y venta de acciones de El Brocal. Los desembolsos realizados por la compra del 1.38 por ciento del capital accionario de El Brocal ascendieron a US\$28,282,000, que a la fecha del estado consolidado de situación financiera han sido pagados íntegramente en efectivo. Los ingresos por la venta del 3.09 por ciento del capital accionario de El Brocal ascendieron a US\$68,142,000.

De acuerdo a la NIIF (nota 2.3(h) y 3.5(e)), la diferencia entre el precio pagado, neto del valor en libros de las acciones compradas, y el precio cobrado, neto del costo de las acciones vendidas, que ascendió a US\$23,292,000, fue registrada como una partida patrimonial con abono al rubro "Resultados acumulados, utilidades" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

(g) Construcción de central hidroeléctrica -

En el mes de noviembre de 2009, el Directorio de Consorcio Energético de Huancavelica S.A. aprobó la construcción de la Central Hidroeléctrica Huanza, ubicada en la cuenca del Río Santa Eulalia, con una capacidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

de 90.6 MW. Esta inversión se viene ejecutando a partir de marzo 2010 y su construcción tomará 33 meses, por un monto estimado en US\$145,000,000, financiado con un contrato de arrendamiento financiero por US\$119,000,000 celebrado con el Banco de Crédito del Perú y con recursos propios del Consorcio Energético de Huancavelica S.A.

Al 31 de diciembre de 2011, la inversión efectuada en dicho proyecto asciende a US\$119,509,000 (US\$63,958,000 al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los trabajos relacionados a la construcción de la Central Hidroeléctrica Huanza son los siguientes:

| | 2011 US\$(000) | 2010 US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| Costo de desarrollo | | |
| Concesiones y otros menores | 2,142 | 2,128 |
| Inmuebles, maquinaria y equipo | | |
| Sistema de conducción de agua | 50,468 | 12,138 |
| Obras preliminares | 41,812 | 35,792 |
| Costos de financiamiento | 6,364 | 2,420 |
| Rutas de acceso | 6,305 | 5,543 |
| Casa de máquinas y patio de llaves | 3,128 | 95 |
| Línea de transmisión en 60 Kv | 2,766 | 2,682 |
| Línea de tubería de conducción del río Conay | 2,189 | - |
| Otras actividades menores | 4,335 | 3,160 |
| | 117,367 | 61,830 |
| Total incluido en trabajos en curso | 119,509 | 63,958 |

(h) Construcción de planta de lavado, ácido sulfúrico y sulfato de manganeso -

En Sesión de Directorio del 28 de octubre de 2010, se acordó la constitución de Procesadora Industrial Río Seco S.A., con el fin de llevar a cabo el proyecto de la planta de sulfato de manganeso. El proyecto se ubica en la comunidad de Lomera de Huaral a 102 kilómetros de la ciudad de Lima. El objetivo principal es lavar con ácido sulfúrico el manganeso contenido en el concentrado de plomo-plata de la unidad minera de Uchucchacua, para tratar de reducir químicamente el grado de manganeso y obtener un concentrado de mineral con mayor valor agregado. Este proceso permitirá también mejorar la recuperación de plata e incrementar las reservas. Para el tratamiento de los efluentes gaseosos del proceso, se instalará una planta de recuperación de ácido sulfúrico que será utilizada en el lavado ácido del concentrado.

La inversión total estimada para la construcción de la planta de lavado, la planta de ácido sulfúrico y la planta de sulfato de manganeso es de US\$80,000,000 y se espera terminar en el tercer trimestre del año 2012.

2. Principales principios contables**2.1. Bases para la preparación -****Declaración de cumplimiento -**

Los estados financieros consolidados adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2011.

Base de medición -

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico a partir de los registros de la Compañía, excepto por los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, que incluyen instrumentos financieros derivados y el pasivo por compensación a funcionarios, que se registran a su valor razonable. Los estados financieros consolidados están expresados en dólares estadounidenses, todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se señale lo contrario, ver nota 2.3.(a).

Principio de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen todas las cuentas de Buenaventura y de las subsidiarias en las que Buenaventura controla, lo cual por lo general representa más del 50 por ciento de participación en el patrimonio neto y/o ejercicio de control. Todos los saldos y transacciones comunes de importancia han sido eliminados.

Ver la relación de las empresas incluidas en los estados financieros consolidados en la nota 1(d).

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo período de reporte que el de la casa matriz, utilizando principios y políticas contables consistentes.

El patrimonio neto atribuible a la participación de los accionistas no controladores se muestra en el estado consolidado de situación financiera. La utilidad atribuible a la participación de los accionistas no controladores se muestra separada en el estado consolidado de resultados.

La Compañía sólo ha realizado cambios en la participación de subsidiarias que no han generado una pérdida de control; por lo que son contabilizados como transacciones patrimoniales.

2.2. Juicios, estimados y supuestos significativos -

La preparación de los estados financieros consolidados siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010. En opinión de la Gerencia, las estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

Los estimados significativos considerados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados son:

(a) Provisión por cierre de unidades mineras (nota 2.3.(n) y nota 15(a)) -

La Compañía calcula una provisión para cierre de unidades mineras con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieran de los montos estimados al momento de establecer la provisión. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de unidades mineras.

(b) Determinación de reservas y recursos minerales -

La Compañía calcula sus reservas utilizando métodos generalmente aplicados por la industria minera y de acuerdo con guías internacionales. Todas las reservas calculadas, las cuales son auditadas por un tercero independiente (Algon Investment S.R.L.), representan cantidades estimadas de mineral probado y probable que bajo las actuales condiciones pueden ser económicamente procesadas.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente la depreciación de los activos fijos directamente vinculados con la actividad minera, la provisión de cierre de mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido y el período de amortización de los costos de desarrollo.

(c) Método de unidades de producción (nota 2.3.(g)) -

Las reservas son consideradas para determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente anticipada de la producción de la mina. Cada vida útil, es evaluada anualmente en función a: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) a nuevas evaluaciones de las reservas económicamente viables. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas estimadas. Los cambios son registrados de manera prospectiva.

(d) Costos de exploración y desarrollo de mina (nota 11, 21 y 24) -

La aplicación de la política de la Compañía para los costos de exploración y desarrollo de mina, requiere del juicio de la Gerencia para determinar si es probable que ingresen a la Compañía beneficios económicos producto de fases exploratorias futuras. La determinación de las reservas y recursos minerales es un proceso de estimación complejo que involucra niveles de incertidumbre dependiendo de sub-clasificaciones y estas estimaciones afectan directamente la clasificación entre costo de exploración y desarrollo de mina y el método de amortización para el costo de desarrollo. Esta política requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertos estimados y supuestos acerca de eventos futuros y circunstancias específicas para determinar si es económicamente viable el acceso, extracción, procesamiento y venta de mineral. Los estimados y supuestos pueden cambiar si se tiene nueva información disponible, por lo que en caso se cuente con información disponible que de indicios sobre la no recuperabilidad de ciertos desembolsos que hayan sido capitalizados como costos de desarrollo, éstos deben ser cargados a los resultados del año en que se conozca la nueva información disponible.

(e) Pago basado en acciones (nota 15(b)) -

La Compañía mide el costo de las transacciones liquidables con efectivo a los empleados por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio a la fecha de concesión. La estimación del valor razonable de las transacciones de pagos basados en acciones requiere determinar el modelo de valuación más adecuado según las condiciones de concesión. Esta estimación también requiere determinar cuáles son los datos más adecuados para el modelo de valuación, incluida la vigencia esperada para el ejercicio de la opción de las acciones, la volatilidad y el rendimiento de los dividendos, y realizar supuestos acerca de ellos. Los supuestos y modelos utilizados para estimar el valor razonable de las transacciones de pagos basados en acciones se exponen en la nota 15(b).

(f) Deterioro de activos no financieros (nota 12) -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado, para cada activo individual (unidad generadora de efectivo), a menos que el activo no genere flujos de caja que sean claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Esta evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como precios de mineral a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

(g) Contingencias (nota 31) -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros consolidados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros consolidados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(h) Valor razonable de los instrumentos financieros (nota 30) -

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado consolidado de situación financiera no surja de mercados activos, se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen las consideraciones de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relativos a estos factores pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

(i) Fecha de inicio de la producción (nota 11(c)) -

La Compañía evalúa la situación de cada mina en desarrollo para determinar cuándo inicia la etapa de producción. Los criterios usados para evaluar la fecha de inicio se determinan según la naturaleza de cada proyecto minero, la complejidad de una planta y su ubicación. La Compañía considera diferentes criterios relevantes para evaluar cuándo la mina está sustancialmente completa y lista para su uso planificado. Algunos de estos criterios incluyen, pero no se limitan a:

- El nivel de los gastos de capital en comparación con los costos de desarrollo estimados.
- La culminación de un período de pruebas razonable de la planta y equipos de la mina.
- La capacidad de producir metales en forma comercializable (dentro de las especificaciones).
- La capacidad de mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos y se consideran como inventario o gastos, excepto en el caso de costos que califican para su capitalización (adiciones o mejoras de activos mineros), explotación de mina subterránea o explotación de reservas explotables. También es en ese momento en que se inicia la depreciación o amortización.

(j) Recuperación de los activos tributarios diferidos (nota 25) -

Se requiere una evaluación para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado consolidado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción.

En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias en las jurisdicciones en las que la Compañía opera, podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en periodos futuros.

(k) Existencias (nota 9) -

Los inventarios son clasificados en corto y largo plazo en función al tiempo en que la Gerencia estime se iniciará el proceso de producción del concentrado extraído de cada unidad minera.

La prueba del valor neto de realización es efectuada anualmente y representa el precio de venta futuro basado en las cotizaciones de venta de metales a la fecha de reporte, menos el costo estimado de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios de mineral son medidos por estimación del número de toneladas adicionadas y removidas. El contenido de onzas de oro y carbón activado es calculado en base a mediciones de ensayo, y el porcentaje de recuperabilidad según el método de procesamiento esperado.

Las toneladas de concentrado son verificadas con conteos periódicos.

(l) Factor de recuperación utilizado para estimar el mineral contenido en los inventarios en proceso (nota 9 (b)) -

Para la determinación de la cantidad de mineral contenido en los productos en proceso, la Gerencia usa una metodología razonable de estimación de los contenidos metálicos en el mineral que se viene tratando a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados. La cantidad de mineral ingresado a los productos en proceso es determinada por muestreo de los volúmenes minados y de los registros diarios de producción. El muestreo y los ensayos determinan la ley de mineral enviado a los productos en proceso.

El ratio de recuperación estimada de los productos en proceso son determinados por muestreo metalúrgico. La recuperación del mineral en los productos en proceso, una vez ingresado al proceso de producción, puede ser estimada de manera razonable. Este ratio es determinado usando pequeñas escalas de pruebas de laboratorio, tendencias históricas y otros factores.

Los ratios y los estimados de recuperación son ajustados periódicamente.

2.3. Resumen de principios y prácticas contables significativas -

(a) Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía ha definido el dólar estadounidense como su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio fijados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son registrados en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(b) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial

De acuerdo con la NIC 39, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos derivados de transacción se reconocen en resultados.

Las compras y ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar a partes relacionadas y derivado implícito por venta de concentrados.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se mantiene al valor razonable con cambios en resultados cuando es adquirido para ser vendido en el corto plazo o cuando es designado como tal en el momento de su reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican en esta categoría a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los doce meses contados a partir de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas de las inversiones negociables son reconocidas en el estado consolidado de resultados. La Compañía ha clasificado como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados sus fondos mutuos de renta variable, ver nota 6 y los derivados implícitos, ver nota 28(c).

La Compañía evalúa los activos financieros mantenidos para negociación, diferentes de los derivados, para determinar si la intención de venderlos en un futuro cercano continúa siendo apropiada. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la inactividad del mercado y la intención de la Gerencia de venderlos en un futuro cercano ha cambiado, la Compañía puede considerar reclasificarlos debido a estas circunstancias. La reclasificación a préstamos y cuentas por cobrar o activos financieros disponibles para la venta dependerá de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta a ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados que hubiese utilizado la opción de valor razonable al momento de su designación.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales son contabilizados como derivados separados y son registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato comercial y si éste contrato no ha sido clasificado como un activo financiero negociable o al valor razonable con efecto en resultados. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el estado consolidado de resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Todos estos instrumentos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar son mantenidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por incobrabilidad.

La Compañía evalúa a la fecha de sus estados financieros consolidados si hay una evidencia objetiva de haberse producido una pérdida por deterioro del valor del activo (tal como la probabilidad de insolvencia, dificultades financieras significativas del deudor, falta de pago del principal o de los intereses o alguna información observable que indique que han decrecido los flujos futuros estimados asociados a los préstamos y cuentas por cobrar). El monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja estimados futuros, descontados a una tasa de interés efectiva original o aplicable para transacciones similares. El valor en libros de la cuenta por cobrar o préstamo es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las cuentas por cobrar o préstamos deteriorados son castigados cuando son considerados incobrables.

Si en un período posterior el importe de la pérdida disminuye, la Compañía la revierte con abono al estado consolidado de resultados.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado consolidado de resultados cuando se dispone de la inversión o ésta ha perdido valor, así como mediante su amortización. La Compañía no tiene inversiones en esta categoría al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no han sido clasificados en ninguna de las otras categorías. Después de su reconocimiento inicial, estos activos son medidos a su valor razonable, reconociendo los cambios en dicho valor en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en el patrimonio es reconocida en el estado consolidado de resultados cuando se dispone de la inversión. La Compañía no tiene inversiones en esta categoría al 31 de diciembre de 2011, y de 2010, ni al 1 de enero de 2010.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo a una tercera parte, en virtud de un acuerdo de transferencia; y
 - (i) la Compañía ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o;
 - (ii) de no haber transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

En caso que la Compañía transfiera sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o suscriba un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido sustancialmente la totalidad de los riesgos y aún mantiene el control del activo, debe reconocer un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que haya retenido la Compañía.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva que conlleve a concluir el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable. Las evidencias de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con cuentas impagas.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y solo si, existe: (i) un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y (ii) la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

En la nota 30 se brinda un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo" presentado en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y depósitos a plazo, incluyendo depósitos a plazo cuyos vencimientos son de tres meses a más.

Por otro lado, para efecto de presentación en el estado consolidado de flujos de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez, cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

(d) Combinación de negocios y mayor valor pagado -

Las combinaciones de negocio son registradas usando el método de compra. El costo de una compra será el mayor valor de la transferencia, medida al valor razonable en la fecha de adquisición y el importe de cualquier interés no controlador en la adquirida. Para cada combinación de negocio, la Compañía elegirá si mide el interés no controlador en la adquirida a valor razonable o en la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición incurridos son gastos y están incluidos como gastos administrativos.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, los activos y pasivos financieros son evaluados asumiendo una clasificación y designación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en contratos anfitriones por parte de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor razonable del patrimonio mantenido por la adquirida a la fecha de la adquisición se vuelve a medir y el efecto va contra el estado consolidado de resultados.

Cualquier consideración de contingencia a ser transferida por la adquirida será reconocida a valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de las contingencias que podrían ser un activo o pasivo, serán reconocidos de acuerdo a la NIC 39 en el estado consolidado de resultados o en el estado consolidado de resultados integrales. Si las consideraciones de contingencias son clasificadas como patrimonio, no será medida nuevamente. La liquidación posterior es registrada dentro del patrimonio. Si las consideraciones de contingencia no se encuentran dentro del alcance de la NIC 39, es medida de acuerdo con la apropiada NIIF.

Para determinar el mayor valor pagado, se compara el importe desembolsado con el monto reconocido por el interés no controlador en los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. En caso que esta diferencia sea menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia será reconocida en el estado consolidado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, el mayor valor pagado se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Con el fin de realizar una prueba de deterioro, el mayor valor pagado es asignado a cada unidad generadora de efectivo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades.

Cuando el mayor valor pagado forme parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad es dada de baja, el mayor valor pagado asociado con la operación se incluye en el importe en libros de esta para determinar la ganancia o pérdida resultante. Los mayores valores pagados dados de baja en esta circunstancia se miden sobre la base de los valores relativos de la transacción y de la unidad generadora acumulada.

(e) Inversiones en asociadas -

Las inversiones en compañías en las cuales se posee una participación mayor al 20 por ciento del patrimonio neto y en las cuales se ejerce influencia significativa, se registran de acuerdo con el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión en una asociada es mantenida en el estado consolidado de situación financiera al costo más los cambios en la participación de la Compañía en los resultados de la asociada. El mayor valor pagado relacionado a la asociada es incluido en el costo de la adquisición, y esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

El estado consolidado de resultados refleja la participación en los resultados de operaciones de las asociadas. Cuando haya habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconocerá la participación de este cambio y lo revelará, cuando sea aplicable, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en la asociada.

La participación en resultados de la asociada es mostrada en el estado consolidado de resultados. Este resultado es el atribuible a los accionistas de la asociada y por ende es el resultado después de impuestos e interés no controlador en las subsidiarias de la asociada.

Las fechas de reporte de la Compañía y de las asociadas son idénticas y las políticas contables de las asociadas son consistentes con las usadas por la Compañía para transacciones y eventos similares. La moneda funcional y de presentación de las asociadas Yanacocha (mantenida a través de Compañía Minera Condesa S.A.) y Cerro Verde es el dólar estadounidense.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida adicional por deterioro de las inversiones en asociadas. La Compañía determina en cada fecha del estado consolidado de situación financiera si hay una evidencia objetiva de que la inversión en asociada ha perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el valor razonable de la inversión en la asociada y el costo de adquisición y reconoce la pérdida en el estado consolidado de resultados.

En el caso de darse la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía medirá y reconocerá cualquier inversión acumulada a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada en el caso de pérdida de la influencia significativa y del valor razonable de la inversión restante que proceda de una venta es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(f) Existencias -

Los productos terminados y en proceso están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

El costo se determina usando el método promedio e incluye costos por compras directas y una porción de gastos fijos y variables, incluyendo depreciación y amortización, incurridos en convertir materiales en productos terminados.

La provisión para pérdida en el valor de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa provisión.

Productos en proceso

Los productos en proceso incluyen minerales que se encuentran acumulados para ser tratados en la producción de concentrados y mineral con contenidos de oro y plata depositados en los PADs de lixiviación, cuya recuperación es realizada a través de su exposición al ácido sulfúrico (lixiviación). Los procesos de conversión de las operaciones mineras varían dependiendo de la naturaleza del mineral y la operación minera específica.

Los productos en proceso se miden sobre la base de los muestreos de las leyes de oro y plata en los minerales depositados en los PADs y en los registros diarios de producción.

Depósitos de mineral de baja ley (mineral clasificado)

El mineral de baja ley es ubicado en depósitos a ser procesados en el mediano plazo (3 años) hasta que se concluya el proyecto de ampliación de operaciones de El Brocal (ver nota 1 (e)). En este sentido, el mineral de baja ley que es depositado con la expectativa de ser procesado en el futuro, es contabilizado en la misma forma que un mineral de alta ley.

Cuando la Compañía decide procesar los depósitos de mineral de baja ley en el futuro, dicho mineral es clasificado como un inventario no corriente y medido al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Anualmente, la Gerencia de la Compañía, evalúa el valor neto de realización de sus inventarios a largo plazo basada en los flujos de caja proyectados que se obtendrán por producción y venta del mineral de baja ley depositado, considerando a: (i) el precio futuro del año en que se espera procesar y vender el mineral de baja ley, (ii) el costo futuro de procesamiento (considerando las tasas de inflación, cambios tecnológicos, y otros aspectos significativos que pudieran cambiar), y (iii) la tasa de descuento.

(g) Inmuebles, maquinaria y equipo -

El rubro "Derechos mineros, costos de desarrollo e inmuebles, maquinaria y equipo, neto" se presenta al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de endeudamiento y cualquier costo directamente atribuible a poner dicho activo en operación. El valor capitalizado de los arrendamientos financieros son incluidos en el rubro "Derechos mineros, costos de desarrollo e inmuebles maquinaria y equipo, neto".

Depreciación

Método de unidades de producción

La depreciación y amortización de los activos cuya vida es mayor a la vida útil de la unidad minera, son calculadas en función a las unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de cada unidad minera, a excepción de los activos cuya vida útil es menor a la vida útil de la unidad minera, en cuyo caso se aplica el método de depreciación y amortización en línea recta.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de concentrado. El ratio de depreciación por unidades de producción toma en consideración los gastos desembolsados hasta la fecha.

Método de línea recta

La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

| | Años |
|-----------------------------------|--------------|
| Edificios, construcciones y otros | Entre 6 y 20 |
| Maquinaria y equipo | Entre 5 y 10 |
| Unidades de transporte | 5 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipos de cómputo | 4 |

Una partida de activo fijo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Mantenimiento y reparaciones mayores

Los gastos de mantenimiento o reparaciones mayores comprenden el costo de reemplazo de los activos o partes de los activos y los costos de reacondicionamiento ("overhaul"). El gasto es capitalizado cuando se reemplaza un activo o una parte de un activo que se depreció de manera separada y que se elimina en libros, y es probable que los beneficios económicos futuros asociados con dicho activo o parte de activo fluyan a la Compañía durante un período de vida útil adicional.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado.

(h) Derechos y concesiones mineras -

Los derechos mineros corresponden a las reservas de mineral y a las adquisiciones de concesiones mineras asignadas a la adquisición de participaciones minoritarias realizadas antes de la fecha de adopción de las NIIF. Ver nota 3.5.(e). Los derechos mineros se presentan como parte del rubro "Derechos mineros, costos de desarrollo e inmuebles, maquinaria y equipo, neto" y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables.

Las concesiones mineras corresponden a los derechos de exploración en zonas de interés para la Compañía asignados como parte de la adquisición de participaciones minoritarias realizadas antes de la fecha de adopción de las NIIF. Ver nota 3.5.(e). Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado consolidado de situación financiera y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son depreciadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables. En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados.

A fin de cada año, la Compañía evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. Ver párrafo 2.2.(d).

(i) Costos de exploración y desarrollo de mina -

Los costos de exploración son cargados a gastos según se incurren. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamiento topográfico, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Cuando se determina que una propiedad minera puede ser económicamente viable; es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados. Los costos de desarrollo activados se amortizan siguiendo el método de unidades de producción usando las reservas probadas y probables.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del año según se incurren.

(j) Costo de desbroce diferido -

Los costos de desbroce incurridos en el desarrollo de una mina antes del inicio de la producción se capitalizan como parte del costo de construcción de la mina y se amortizan subsecuentemente a lo largo de la vida de la mina sobre la base de unidades de producción.

Cuando una mina opera varios tajos abiertos que son considerados como operaciones separadas para los efectos del planeamiento minero, los costos de desbroce se contabilizan por separado mediante referencia al mineral de cada tajo separado. Sin embargo, si los tajos están muy integrados para los efectos del planeamiento minero, el segundo tajo y los tajos subsiguientes son considerados como extensiones del primer tajo en la contabilización de los costos de desbroce. En tales casos, el desbroce inicial (por ejemplo, la remoción de material estéril y otro desmonte) del segundo tajo y de los tajos subsiguientes, es considerado como desbroce de la fase de producción relacionado con la operación combinada.

Los costos de desbroce diferidos están incluidos como parte del rubro "Derechos mineros, costos de desarrollo e inmueble, maquinaria y equipo, neto" en el estado consolidado de situación financiera. Este rubro forma parte del total de la inversión de las unidades generadoras de efectivo relevantes, las cuales son revisadas por deterioro si algún evento o cambio en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperado.

Los costos de desbroce incurridos durante la etapa de producción de la mina se reconocen como un costo operativo en el momento en que se incurren.

(k) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos o derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable más costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, obligaciones financieras, instrumentos financieros derivados y derivado implícito por venta de concentrados.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Esta categoría incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura tal como se definen en la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como instrumentos de cobertura efectiva. Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Excepto por el derivado implícito por venta de concentrados, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos que devengan intereses

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. Los costos amortizados se calculan tomando en cuenta cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado consolidado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

(l) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de

un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

Arrendamiento implícito

Todos los contratos "take-or-pay" son revisados para evaluar si existe algún indicador de arrendamiento desde su reconocimiento inicial.

(m) Pagos basados en acciones -

Los funcionarios de la Compañía reciben una compensación basada en la apreciación de las acciones de la Compañía, la cual sólo puede ser liquidada en efectivo. Para estas transacciones, el monto del pasivo es estimado en cada fecha de reporte hasta su liquidación.

De acuerdo con la NIIF 2 "Pagos basados en acciones", el costo del programa de pagos basados en acciones es determinado inicialmente al valor razonable en la fecha de otorgamiento del derecho, usando un modelo binomial (ver mayor detalle en la nota 15(b)). Este valor razonable es cargado a resultados durante la vigencia del programa de pagos basados en acciones, con el reconocimiento del correspondiente pasivo. El pasivo es estimado nuevamente en cada fecha del estado consolidado de situación financiera hasta el momento de su liquidación, reconociendo los cambios en el valor razonable en el estado consolidado de resultados.

(n) Provisiones -

General -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado consolidado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado consolidado de resultados. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Provisión por cierre de unidades mineras

Al momento del registro inicial del pasivo por esta obligación se registra por su valor razonable, teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración relacionados a costos de desarrollo y activo fijo.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo por interés considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado de acuerdo con la NIC 16 Inmuebles, Maquinaria y Equipo. Cualquier reducción en un pasivo de cierre de mina y, por lo tanto, cualquier deducción del activo relacionado no pueden exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado consolidado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en el pasivo de cierre y, por lo tanto, una adición al valor en libros del activo, la empresa deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro en concordancia con la NIC 36. Asimismo, en el caso de minas maduras, si los activos mineros revisados, netos de las provisiones de cierre, superan el valor recuperable, dicha porción del incremento se carga directamente a gastos. En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de resultados. De igual manera, los pasivos de cierre que surjan como resultado de la fase de producción de una mina deben ser incluidos en gastos en el momento en que se incurran.

(o) Acciones en tesorería -

La Compañía, a través de una subsidiaria, mantiene acciones en tesorería (comunes y de inversión). Las acciones en tesorería se presentan deduciendo su valor nominal de los rubros capital social y acciones de inversión.

El efecto de los dividendos provenientes de las acciones en tesorería mantenidas por la subsidiaria se excluye del cálculo de la participación en los resultados de subsidiarias y asociadas y, se presenta neto de los dividendos declarados y pagados en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

(p) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo los descuentos. Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Ventas de concentrados, oro y plata

Los ingresos por venta de concentrados, oro y plata son reconocidos cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad, lo cual sucede en el momento de la entrega de los bienes.

La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Para este último propósito, al cierre de cada ejercicio, el precio de venta utilizado inicialmente es estimado de acuerdo con el precio futuro para el período de cotización estipulado en el contrato. Así la diferencia en la estimación del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas.

Ingresos por intereses

El ingreso se reconoce cuando el interés se devenga.

Ingresos por venta de servicios de ingeniería

Los ingresos por servicios de ingeniería que brinda Buenaventura Ingenieros S.A., una subsidiaria de la Compañía, se reconocen sobre la base del grado de avance de los contratos de servicios vigentes.

(q) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Un activo calificado es aquel cuyo valor es mayor a US\$5,000,000 y tiene un período de tiempo sustancial mayor a 12 meses. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo. Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía durante el período. Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el que se incurren.

(r) Impuesto a la renta -**Porción corriente del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta para el período corriente se calcula a partir de los estados financieros de la Compañía y de cada subsidiaria en Nuevos Soles y por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto a la renta corriente relacionado con partidas patrimoniales es reconocido en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa periódicamente las normas tributarias que están sujetas a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

Porción diferida del impuesto a la renta

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales, excepto por las diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y asociadas, donde la oportunidad de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que puedan ser revertidas en un futuro previsible.

Todas las diferencias temporales deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos en la medida en que sea probable que se puedan usar al calcular la renta imponible de años futuros. Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revaluados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas fuera del estado consolidado de resultados es reconocido fuera de este estado en relación con cada transacción; pudiendo reconocerse en el estado consolidado de resultados integrales o directamente en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

Regalías Minerías e Impuesto Especial a la Minería

Las regalías mineras y el impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 pues tienen las características de un impuesto a la renta. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales), en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos.

En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12 y, por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a la renta. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales deben medirse usando las tasas medias que se espera aplicar a las utilidades operativas en los trimestres en los cuales la Compañía espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

(s) Instrumentos financieros derivados -

Derivados que no califican como instrumentos de cobertura

Los derivados implícitos en contratos anfitriones se contabilizan como derivados separados y se registran por su valor razonable, si sus características económicas y riesgos asociados no se relacionan estrechamente con las de los contratos anfitriones y si éstos contratos no se mantienen para negociar ni se designan como al valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el rubro ventas del estado consolidado de resultados.

Derivados calificados como instrumentos de cobertura

La subsidiaria El Brocal utiliza los instrumentos derivados para administrar su exposición a la variación de las cotizaciones de los metales. Con el objeto de gestionar riesgos particulares, El Brocal aplica la contabilidad de cobertura para las transacciones que cumplen con los criterios específicos para ello.

Al inicio de la relación de cobertura, El Brocal documenta formalmente la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; incluyendo la naturaleza del riesgo, el objetivo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura y el método que será usado para valorar la efectividad de la relación de cobertura.

También al comienzo de la relación de cobertura, se realiza una evaluación formal para asegurar que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo designado en la partida cubierta. Las coberturas son formalmente evaluadas cada semestre. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en los flujos de efectivo, atribuidos al riesgo cubierto durante el período por el cual la cobertura es designada, se compensan y están en un rango de 80 a 125 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, la subsidiaria El Brocal ha contratado instrumentos derivados bajo la modalidad de "Swaps asiáticos" y "Collares de opciones" sobre cotizaciones de metales que califican como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Para las coberturas de flujos de efectivo que califican como tales, la parte efectiva de ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura es reconocida inicialmente en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, en el rubro "Resultados no realizados, utilidad (pérdida)". La porción inefectiva de ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es inicialmente reconocida en el estado consolidado de resultados en el rubro "Gastos financieros". Cuando el flujo de caja cubierto afecta el estado consolidado de resultados, la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura es registrada en el rubro "Ventas netas" del estado consolidado de resultados.

Clasificación como corriente o no corriente

Los instrumentos derivados que no son designados como instrumentos de cobertura efectiva son clasificados como corrientes o no corrientes o son separados en una porción corriente y una no corriente de acuerdo a la evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contratados subyacentes).

Los derivados implícitos que no están estrechamente relacionados con el contrato principal se clasifican consistentemente con los flujos de efectivo del contrato principal.

Los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva se clasifican de acuerdo con la clasificación del elemento cubierto subyacente. El instrumento derivado es separado en una porción corriente y una porción no corriente sólo si se puede hacer la separación confiablemente.

(t) Deterioro de activos no financieros -

Al final de cada año, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que el valor de sus activos, determinado para cada activo individual (unidad generadora de efectivo) se ha deteriorado.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño, denominado unidad minera, cuyo uso continuo genera entradas de efectivo independientes de los flujos de efectivo generados por otros activos o grupos de activos. Para determinar las unidades generadoras de efectivo, la Compañía ha considerado si existe un mercado activo para los minerales y metales producidos por una unidad minera.

La pérdida por deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados en la categoría de gastos operativos. La pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció una pérdida por deterioro. La reversión no puede exceder el valor en libros que habría resultado, neto de la depreciación, en caso no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(u) Utilidad por acción básica y diluida -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera, sin considerar las acciones en tesorería. Cuando el número de acciones se modifica como consecuencia de una capitalización de utilidades retenidas, un desdoble o una agrupación de acciones, el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente para todos los períodos presentados. Si el cambio ocurre después de la fecha de los estados financieros consolidados, pero antes que se hagan públicos, el cálculo de la utilidad por acción para todos los períodos presentados debe basarse en el nuevo número de acciones, ver nota 26.

(v) Participación de los trabajadores -

La participación de los trabajadores es calculada de acuerdo con las normas legales vigentes (Decreto Legislativo No. 892) sobre la misma base utilizada para calcular el impuesto a la renta. Para el caso de la Compañía, la tasa de la participación de los trabajadores es de 8% sobre la renta imponible del año corriente. De acuerdo a las leyes peruanas, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a 18 sueldos mensuales. De acuerdo con el artículo 3 de la Ley No. 28756 (y su correspondiente reglamento), se estableció que los remanentes originados luego del reparto de utilidades entre trabajadores serán destinados al Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo (FONDOEMPLO). Dichos fondos se destinarán a la capacitación de los trabajadores y a la promoción del empleo así como a proyectos de inversión pública. El exceso es retenido por la Compañía y pagado a entidades del Estado Peruano (FONDOEMPLO y gobiernos regionales).

La Compañía reconoce la porción corriente de la participación de los trabajadores pagada directamente a ellos de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a los empleados", considerándola como cualquier beneficio que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. En consecuencia, la Compañía reconoce la participación de los trabajadores como costo o gasto, dependiendo de la relación o función de ellos.

En los períodos en los que se calcule excesos al límite de los 18 sueldos, la Compañía considera los excesos como parte de las contribuciones al Gobierno (FONDOEMPLO) relacionadas con la participación de los trabajadores, clasificándola como parte de los gastos operativos en el estado consolidado de resultados.

(w) Segmentos -

Un segmento operativo es un componente de una entidad que: (i) desarrolla actividades de negocio de la que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad), (ii) cuyo resultado operativo es regularmente revisado por la Gerencia para tomar

decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (iii) para los que la información financiera confidencial está disponible. Ver nota 27.

2.4. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros consolidados-

Las normas emitidas no efectivas a la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados de la Compañía y que se espera sean aplicables a los estados financieros consolidados de la Compañía son:

- NIC 1, Presentación de los Estados Financieros, efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012. Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales.
- NIC 19, Beneficios a empleados (modificación), efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Estos cambios incluyen modificaciones en el reconocimiento y requerimientos de revelación para algunos planes de beneficios.
- NIC 27, Estados financieros separados (revisada en el 2011), efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Los cambios en la Norma se dieron como consecuencia de la emisión de la NIIF 10 y NIIF 12, la NIC 27 está limitada a la contabilización de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.
- NIC 28, Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011), efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Los cambios en la Norma se dieron como consecuencia de la emisión de la NIIF 11 y NIIF 12. La NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios Conjuntos, describe la aplicación del método de participación patrimonial para inversiones en negocios conjuntos en adición a las asociadas.
- NIIF 7, Instrumentos Financieros: Mejoras a los requerimientos para las revelaciones por baja de instrumentos financieros, efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2011. La modificación requiere revelaciones adicionales para los activos financieros que han sido transferidos, pero no dados de baja, con el fin de proporcionar al usuario del estado financiero de la Compañía un entendimiento de la relación entre dichos activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. En adición, la modificación requiere revelar la implicancia en dichos activos dados de baja.
- NIIF 9, Instrumentos financieros: Clasificación y medición, efectiva para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2015. Modifica el tratamiento y clasificación de los activos financieros establecidos en la NIC 39: Instrumentos financieros Reconocimiento y Medición.
- NIIF 10 "Estados de resultados consolidados", efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013. La NIIF 10 reemplaza los requisitos de consolidación existentes en la SIC-12 Consolidación - Entidades con propósitos especiales y la NIC 27 "Estados de resultados consolidados y separados".
- NIIF 11, Negocios conjuntos, efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Esta norma aborda las inconsistencias en el reporte de negocios en conjunto requiriendo un sólo método de contabilización para intereses en negocios en conjunto. Esta norma se enfoca en los derechos y obligaciones de los negocios en conjuntos, en vez de su forma legal (como es el caso actualmente).
- NIIF 12, Revelación de intereses en otras entidades, efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Es una nueva y entendible norma de revelación de requerimientos para todas las formas de intereses en otras entidades, incluyendo subsidiarias, negocios en conjunto, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas.
- NIIF 13, Medición a valor razonable, efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Define el valor razonable, establece un marco de medición y requiere revelaciones acerca de la medición del valor razonable.
- CINIIF 20, Costos de desbroce en la etapa de producción de una mina a tajo abierto, efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013, clarifica cuando debe ser reconocido como un activo el costo de desbroce en la etapa de producción y como debe ser medido, en el momento inicial y posterior a su reconocimiento.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros consolidados.

3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") -

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Perú, el 14 de octubre de 2010, a través de la Resolución N°102-2010-EF/94.01.1, la Superintendencia de Mercado de Valores

("SMV", antes CONASEV), ha requerido a las sociedades anónimas inscritas en el Mercado de Valores que adopten las NIIF a partir del ejercicio 2011.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparaba sus estados financieros consolidados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Perú. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros consolidados que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" en los balances de apertura al 1 de enero de 2010, fecha de transición a las NIIF. La aplicación de la NIIF 1 implica que todas las NIIF sean aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma.

En este sentido, la excepción señalada en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF se refiere a las participaciones no controladoras, que permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF aplique ciertos requerimientos de la NIC 27 (modificada en el 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF. La Compañía, aplica de manera prospectiva desde la fecha de transición a NIIF (1 de enero de 2010) y contabiliza el mayor valor pagado entre el costo de adquisición y la participación no controladora sobre los activos y pasivos identificables de la adquirida como una transacción en el patrimonio de acuerdo a la excepción del párrafo (b) mencionado en la NIIF 1 apéndice B - B7. Es decir, los cambios en la participación controladora en una subsidiaria que no resulte en pérdida de control son registrados como una transacción patrimonial por la Compañía desde el 1 de enero de 2010 y no por períodos anteriores. Los PCGA en el Perú cambiaron en el 2010 y no hay diferencias en este rubro después de la fecha de transición.

Por otro lado, las exenciones señaladas en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF son las siguientes:

- (i) Combinaciones de negocios, la cual permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en el 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición a las NIIF). La Compañía ha considerado aplicar esta exención relacionada a la combinación de negocios.

Asimismo, la exención referida a combinaciones de negocio en el párrafo C5 de la Norma señala que también será aplicable a las adquisiciones anteriores de inversiones en asociadas y participaciones de negocios en conjuntos, por lo que la Compañía decidió no aplicar de forma retroactiva la NIIF en las adquisiciones de inversiones en asociadas realizadas antes de la fecha de transición.

- (ii) Se ha utilizado el valor razonable de ciertas partidas de inmuebles, maquinaria y equipos como costo atribuido a la fecha de transición, de acuerdo a tasaciones de un tasador independiente.

- (iii) La diferencia de conversión acumulada relacionada al efecto de traslación generado por la participación en las asociadas Minera Yanacocha S.R.L. y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. se ha considerado con saldo cero al 1 de enero de 2010.

Estimados

Los estimados al 1 de enero de 2010, 31 de diciembre de 2010 y de 2011 son consistentes con aquellos determinados a la misma fecha de acuerdo a Principios de Contabilidad Aceptados en el Perú.

Los estimados usados por la Compañía para preparar sus estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF reflejan su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias al 1 de enero de 2010, fecha de transición inicial y al 31 de diciembre de 2010.

Los cuadros y notas explicativas incluidos en las notas 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5. y 3.6 siguientes, brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los PCGA en el Perú y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía, y el impacto sobre el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

3.1. Reconciliación del estado consolidado de situación financiera -

- (a) La reconciliación entre el estado consolidado de situación financiera bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF), se detalla a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Nota | Saldos al 01.01.2010 bajo PCGA en el Perú | Ajustes | Saldos al 01.01.2010 bajo NIIF |
|--|----------------|--|---------------|--------------------------------------|
| Activo | | | | |
| Activo corriente | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | | 714,454 | - | 714,454 |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | | 122,950 | - | 122,950 |
| Otras cuentas por cobrar | | 20,478 | - | 20,478 |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | | 21,866 | - | 21,866 |
| Derivado implícito por venta de concentrados, neto | | 4,546 | - | 4,546 |
| Existencias, neto | | 40,385 | (31) | 40,354 |
| Gastos contratados por anticipado | | 8,236 | - | 8,236 |
| | | 932,915 | (31) | 932,884 |
| Activo no corriente | | | | |
| Otras cuentas por cobrar | | 12,244 | - | 12,244 |
| Existencias a largo plazo | | 4,602 | (110) | 4,492 |
| Inversiones en asociadas | 3.5.(e) | 1,126,167 | 24,872 | 1,151,039 |
| Derechos mineros, costo de desarrollo e inmuebles, maquinaria y equipo, neto | 3.5.(a) | 443,417 | 20,440 | 463,857 |
| Activo por impuesto a la renta diferido, neto | 3.5.(b), (d) | 243,719 | (41,388) | 202,331 |
| Otros activos | | 5,045 | - | 5,045 |
| Total activo | | 2,768,109 | 3,783 | 2,771,892 |
| Pasivo y patrimonio neto | | | | |
| Pasivo corriente | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | | 61,357 | - | 61,357 |
| Impuesto a la renta por pagar | | 20,528 | - | 20,528 |
| Otras cuentas por pagar | | 32,794 | - | 32,794 |
| Provisiones | | 51,252 | - | 51,252 |
| Pasivo por instrumentos financieros derivados | | 1,468 | - | 1,468 |
| Obligaciones financieras | | 79,452 | - | 79,452 |
| | | 246,851 | - | 246,851 |
| Pasivo no corriente | | | | |
| Otras provisiones no corrientes | | 102,008 | - | 102,008 |
| Obligaciones financieras | | 150,555 | - | 150,555 |
| Pasivo por instrumentos financieros derivados | | 5,375 | - | 5,375 |
| Total pasivo | | 504,789 | - | 504,789 |
| Patrimonio neto | | | | |
| Capital social, neto de acciones en tesorería por US\$62,622,000 al 1 de enero de 2010 | | 750,540 | - | 750,540 |
| Acciones de inversión, neto de acciones en tesorería por US\$142,000 al 1 de enero de 2010 | | 2,019 | - | 2,019 |
| Capital adicional | | 225,978 | - | 225,978 |
| Reserva legal | | 112,363 | - | 112,363 |
| Otras reservas | | 269 | - | 269 |
| Resultados acumulados, utilidades | | 1,011,077 | (36,259) | 974,818 |
| Pérdida acumulada por trasilación | 3.5.(c) | (34,075) | 34,075 | - |
| Resultados no realizados, pérdidas | | (3,916) | 2,512 | (1,404) |
| Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la controladora | | 2,064,255 | 328 | 2,064,583 |
| Participación de los accionistas no controladores | | 199,065 | 3,455 | 202,520 |
| Total patrimonio neto | | 2,263,320 | 3,783 | 2,267,103 |
| Total pasivo y patrimonio neto | | 2,768,109 | 3,783 | 2,771,892 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

(b) La reconciliación de los saldos del estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Nota | Saldos al 31.12.2010 bajo PCGA en el Perú | Ajustes | Saldos al 31.12.2010 bajo NIIF |
|---|--------------|--|--------------|--------------------------------------|
| Activo | | | | |
| Activo corriente | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | | 600,796 | - | 600,796 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | | 50,154 | - | 50,154 |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | | 160,928 | - | 160,928 |
| Otras cuentas por cobrar | | 42,218 | - | 42,218 |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | | 18,903 | - | 18,903 |
| Derivado implícito por venta de concentrados, neto | | 13,645 | - | 13,645 |
| Existencias, neto | | 82,081 | 251 | 82,332 |
| Gastos contratados por anticipado | | 2,990 | - | 2,990 |
| | | 971,715 | 251 | 971,966 |
| Activo no corriente | | | | |
| Otras cuentas por cobrar | | 14,425 | - | 14,425 |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | | 20,736 | - | 20,736 |
| Existencias a largo plazo | | 27,104 | 56 | 27,160 |
| Inversiones en asociadas | 3.5.(e) | 1,404,659 | 25,019 | 1,429,678 |
| Derechos mineros, costo de desarrollo e inmuebles, maquinaria y equipo, neto | 3.5.(a) | 618,917 | 16,319 | 635,236 |
| Activo por impuesto a la renta diferido, neto | 3.5.(b), (d) | 213,693 | (39,643) | 174,050 |
| Otros activos | | 6,095 | - | 6,095 |
| Total activo | | 3,277,344 | 2,002 | 3,279,346 |
| Pasivo y patrimonio neto | | | | |
| Pasivo corriente | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | | 91,374 | - | 91,374 |
| Impuesto a la renta por pagar | | 26,538 | 587 | 27,125 |
| Otras cuentas por pagar | | 49,983 | 164 | 50,147 |
| Provisiones | | 65,855 | - | 65,855 |
| Otras cuentas por pagar a partes relacionadas | | 1,584 | - | 1,584 |
| Pasivo por instrumentos financieros derivados | | 16,291 | - | 16,291 |
| Obligaciones financieras | | 2,018 | - | 2,018 |
| | | 253,643 | 751 | 254,394 |
| Pasivo no corriente | | | | |
| Otras provisiones no corrientes | | 116,214 | - | 116,214 |
| Otras cuentas por pagar a partes relacionadas | | 1,370 | - | 1,370 |
| Obligaciones financieras | | 55,134 | - | 55,134 |
| Pasivo por instrumentos financieros derivados | | 6,897 | - | 6,897 |
| Total pasivo | | 433,258 | 751 | 434,009 |
| Patrimonio neto | | | | |
| Capital social, neto de acciones en tesorería por US\$62,622,000 en el año 2010 | | 750,540 | - | 750,540 |
| Acciones de inversión, neto de acciones en tesorería por US\$142,000 en el año 2010 | | 2,019 | - | 2,019 |
| Capital adicional | | 225,978 | - | 225,978 |
| Reserva legal | | 162,633 | - | 162,633 |
| Otras reservas | | 269 | - | 269 |
| Resultados acumulados, utilidades | | 1,506,725 | (35,713) | 1,471,012 |
| Pérdida acumulada por traslación | 3.5.(c) | (34,075) | 34,075 | - |
| Resultados no realizados, pérdidas | | (6,233) | 327 | (5,906) |
| Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la controladora | | 2,607,856 | (1,311) | 2,606,545 |
| Participación de los accionistas no controladores | | 236,230 | 2,562 | 238,792 |
| Total patrimonio neto | | 2,844,086 | 1,251 | 2,845,337 |
| Total pasivo y patrimonio neto | | 3,277,344 | 2,002 | 3,279,346 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

3.2. Reconciliación del estado consolidado de resultados -

La reconciliación entre el estado consolidado de resultados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Nota | Saldos al 31.12.2010 bajo PCGA en el Perú | Ajustes | Saldos al 31.12.2010 bajo NIIF |
|---|---------|--|-----------------|--------------------------------------|
| Ingresos de operación | | | | |
| Ventas netas | | 1,047,885 | - | 1,047,885 |
| Ingresos por regalías | | 55,883 | - | 55,883 |
| Total ingresos | | 1,103,768 | - | 1,103,768 |
| Costos de operación | | | | |
| Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización | 3.5.(b) | (340,840) | (6,289) | (347,129) |
| Exploración en unidades de operación | | (91,441) | - | (91,441) |
| Depreciación y amortización | 3.5.(a) | (71,694) | (3,170) | (74,864) |
| Regalías | | (52,270) | - | (52,270) |
| Total costos de operación | | (556,245) | (9,459) | (565,704) |
| Utilidad bruta | | 547,523 | (9,459) | 538,064 |
| Gastos operativos | | | | |
| Gastos de administración | 3.5.(b) | (92,606) | (14,631) | (107,237) |
| Exploración en áreas no operativas | | (36,105) | - | (36,105) |
| Gastos de ventas | | (9,375) | - | (9,375) |
| Reversión por desvalorización de activos de larga duración | | 15,013 | - | 15,013 |
| Recuperación de gastos de exploración en proyectos | | 13,135 | - | 13,135 |
| Otros, neto | | 10,915 | (262) | 10,653 |
| Total gastos operativos | | (99,023) | (14,893) | (113,916) |
| Utilidad de operación | | 448,500 | (24,352) | 424,148 |
| Otros ingresos (gastos), neto | | | | |
| Participación en los resultados de partes relacionadas por el método de participación | | 428,742 | 143 | 428,885 |
| Ingresos financieros | | 8,203 | - | 8,203 |
| Gastos financieros | | (12,271) | - | (12,271) |
| Pérdida neta por diferencia en cambio | | (750) | - | (750) |
| Total otros ingresos, neto | | 423,924 | 143 | 424,067 |
| Utilidad antes del impuesto a la renta | | 872,424 | (24,209) | 848,215 |
| Participación de trabajadores | 3.5.(b) | (28,724) | 28,724 | - |
| Impuesto a la renta | 3.5.(b) | (116,327) | (6,999) | (123,326) |
| Utilidad neta | | 727,373 | (2,484) | 724,889 |
| Atribuible a: | | | | |
| Intereses no controladores | | 64,439 | (371) | 64,068 |
| Accionistas de la controladora | | 662,934 | (2,113) | 660,821 |
| | | 727,373 | (2,484) | 724,889 |
| Utilidad neta por acción básica y diluida atribuible a Buenaventura expresada en U.S. dólares | | | | |
| | | 2.60 | | 2.60 |
| Promedio ponderado del número de acciones en circulación (comunes y de inversión), en unidades | | | | |
| | | 254,442,328 | | 254,442,328 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

3.3. Reconciliación del estado consolidado de resultados integrales -

La reconciliación entre el estado consolidado de resultados integrales bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Saldos al 31.12.2010 bajo PCGA en el Perú | Ajustes | Saldos al 31.12.2010 bajo NIIF |
|---|--|----------------|--------------------------------------|
| Utilidad neta | 727,373 | (2,484) | 724,889 |
| Variación neta en pérdida no realizada en instrumentos derivados | (16,345) | - | (16,345) |
| Impuesto a la renta por el efecto de la variación en pérdida no realizada en instrumentos derivados | 5,819 | (916) | 4,903 |
| Variación neta en ganancia no realizada en otras inversiones | 477 | - | 477 |
| Total de resultados integrales | 717,324 | (3,400) | 713,924 |
| Atribuible a: | | | |
| Accionistas de la controladora | 662,934 | (6,615) | 656,319 |
| Participación de los no controladores | 54,390 | 3,215 | 57,605 |
| Total de resultados integrales | 717,324 | | 713,924 |

3.4. Reconciliación del estado consolidado de flujo de efectivo -

La adopción de las NIIF no ha generado cambios significativos en las cifras reportadas en el estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, inversión y financiamiento.

3.5. Notas a la reconciliación del estado consolidado de situación financiera y resultados -

Saldos iniciales -

Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros consolidado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Ajustes -

La adopción de las NIIF ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros consolidados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. A continuación presentamos la explicación de los ajustes más significativos:

(a) Derechos mineros, costo de desarrollo e Inmueble, maquinaria y equipo, neto -

Costo

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

Desde el 1 de enero de 1994, la economía peruana no estaba considerada como hiperinflacionaria de acuerdo a la NIC 29 - "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Hasta el año 2004, las empresas peruanas han calculado y registrado los ajustes por inflación para todos los activos no monetarios. El rubro de inmueble, maquinaria y equipo era ajustado por inflación para reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo del nuevo sol, a pesar de que la economía del Perú no cumplía con la característica hiperinflacionaria de acuerdo a la NIC 29. Por lo cual el valor en libros de los activos se presenta el costo real ajustado por inflación hasta el 2004.

Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a la NIC 29, la Compañía no debió ajustar por inflación sus activos desde el 1 de enero del 1994 hasta el 31 de diciembre del 2004. Como parte del proceso de primera adopción, la Compañía optó por valorizar su activo fijo a valor razonable basado en un trabajo de valuación por un perito independiente y utilizar este valor como costo atribuido, acogiéndose a la exención permitida por la NIIF 1. Los activos revaluados corresponden principalmente a maquinaria y equipos de planta y mina.

Depreciación acumulada

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

Bajo PCGA en el Perú no era requerido contabilizar el valor residual de los activos, asimismo no era requerido separar la depreciación de los componentes de cada partida del rubro Inmueble, maquinaria y equipo que fuese significativo en relación al total del costo del activo. La práctica usual en las empresas era la de depreciar el activo y sus componentes utilizando una única tasa de depreciación.

Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a la NIC 16 "Inmueble, maquinaria y equipo", se requiere que la Compañía estime el valor residual de cada ítem del rubro de inmueble, maquinaria y equipo para poder determinar el importe de la depreciación. Asimismo, la NIC 16 requiere que los componentes significativos del rubro inmueble, maquinaria y equipo sean depreciados de manera separada.

(b) Participación a los trabajadores en las utilidades -**Principios de contabilidad aceptados en el Perú**

Bajo principios de contabilidad aceptados en el Perú, las compañías debían registrar la participación de los trabajadores en forma similar al impuesto a la renta de acuerdo a los alcances de la NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Este tratamiento resultó en el reconocimiento de la porción diferida de la participación de los trabajadores, la cual representaba la participación futura que sería pagada cuando las diferencias temporales se reversaran, creando una base imponible.

Normas Internacionales de Información Financiera

En la reunión del Consejo de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) efectuada en noviembre de 2010, se concluyó que la participación a los trabajadores en las utilidades debe ser registrado de acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados" y no de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

En consecuencia, una entidad sólo está obligada a reconocer un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios; por lo tanto, no se debería calcular participación a los trabajadores diferida por las diferencias temporales, ya que este concepto correspondería a servicios futuros que no deben ser considerados como obligaciones o derechos bajo la NIC 19.

(c) Diferencia de conversión acumulada -**Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú**

La Compañía ha reconocido el efecto de traslación generado por la participación en las asociadas Minera Yanacocha S.R.L. y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., el cual se generó debido a que éstas asociadas llevaban su contabilidad en dólares americanos y la moneda funcional de la Compañía hasta el año 2005 fue el Nuevo Sol. Este efecto se mostró como una partida dentro del estado consolidado de patrimonio neto bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (US\$34,075,000 al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010).

Normas Internacionales de Información Financiera

Bajo la exención de la NIIF 1, el valor en libros de la diferencia por traslación es cero al 1 de enero de 2010.

(d) Impuesto a la renta diferido -

Los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF han generado diferencias entre la base financiera y la base fiscal de ciertos activos y pasivos del estado de consolidado de situación financiera. De acuerdo a la política contable descrita en la nota 2.3.(r), la Compañía ha registrado el impuesto a la renta diferido generado por éstas partidas.

(e) Inversiones -**Inversiones en asociadas**

Teniendo en cuenta que la Compañía mantiene inversiones significativas (Minera Yanacocha S.R.L. y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.), los estados financieros de estas compañías también fueron modificados para prepararlos de acuerdo a las NIIF. Ver nota 10(d).

4. Transacciones en Nuevos Soles

Las operaciones en Nuevos Soles se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2011, los tipos de cambio para los dólares americanos fueron de S/.2.695 para la compra y S/.2.697 para la venta (S/.2.808 para la compra y S/.2.809 para la venta al 31 de diciembre de 2010) y han sido aplicados por la Compañía para las cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, la subsidiaria El Brocal tiene depósitos a plazo por S/.49,000,000 (S/.55,000,000 al 31 de diciembre de 2010) y Buenaventura Ingenieros S.A. tiene depósitos a plazo por S/.13,500,000 (no mantenía depósitos a plazos al 31 de diciembre de 2010). No existen activos ni pasivos monetarios significativos adicionales denominados en Nuevos Soles al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

5. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|--|----------------|----------------|-----------------------|
| Caja | 908 | 696 | 555 |
| Cuentas corrientes bancarias | 71,883 | 124,270 | 50,274 |
| Depósitos a plazo (b) | 398,056 | 457,895 | 663,625 |
| Saldos de efectivo considerados en el estado consolidado de flujos de efectivo | 470,847 | 582,861 | 714,454 |
| Depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días (c) | 10,121 | 17,935 | - |
| | 480,968 | 600,796 | 714,454 |

(b) Detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2011:

| Moneda nominal | Plazos originales | Tasa de interés anual % | US\$(000) |
|----------------|-------------------|-------------------------|----------------|
| U.S. Dólares | De 5 a 63 días | Entre 0.50 y 1.42 | 381,000 |
| Nuevos Soles | De 42 a 90 días | Entre 4.05 y 4.35 | 17,056 |
| | | | 398,056 |

Detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2010:

| Moneda nominal | Plazos originales | Tasa de interés anual % | US\$(000) |
|----------------|-------------------|-------------------------|----------------|
| U.S. Dólares | De 7 a 63 días | Entre 0.16 y 1.45 | 453,000 |
| Nuevos Soles | De 78 a 90 días | Entre 2.5 y 3.05 | 4,895 |
| | | | 457,895 |

Detalle de los depósitos a plazo al 1 de enero de 2010:

| Moneda nominal | Plazos originales | Tasa de interés anual % | US\$(000) |
|----------------|-------------------|-------------------------|----------------|
| U.S. Dólares | De 5 a 90 días | Entre 0.3 y 1.00 | 651,000 |
| Nuevos Soles | De 25 a 75 días | Entre 1.05 y 1.35 | 12,625 |
| | | | 663,625 |

(c) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a los siguientes depósitos a plazo mantenidos por El Brocal y Buenaventura Ingenieros S.A.:

| Moneda nominal | Plazos originales | Tasa de interés anual % | US\$(000) |
|----------------|-------------------|-------------------------|---------------|
| U.S. Dólares | De 113 a 168 días | Entre 0.90 y 1.07 | 4,000 |
| Nuevos Soles | De 104 a 198 días | Entre 4.10 y 4.48 | 6,121 |
| | | | 10,121 |

Detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2010:

| Moneda nominal | Plazos originales | Tasa de interés anual % | US\$(000) |
|----------------|-------------------|-------------------------|---------------|
| U.S. Dólares | De 91 a 123 días | Entre 2.75 y 3.40 | 14,685 |
| Nuevos Soles | De 91 a 104 días | Entre 1.25 y 1.30 | 3,250 |
| | | | 17,935 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

6. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

La Gerencia de Buenaventura ha decidido invertir sus excedentes de efectivo en fondos mutuos de renta variable, los cuales han sido designados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con lo indicado en la nota 2.3.(b), la Compañía registró en el año 2011 un aumento en la inversión neta de US\$2,024,000 (US\$154,000 en el año 2010), con abono al rubro de ingresos financieros del estado consolidado de resultados, para llevar la inversión a su valor razonable al 31 de diciembre de 2011. A continuación se presenta la composición del rubro:

| Entidad emisora | 2011 US\$(000) | 2010 US\$(000) | Al 1 de enero de 2010 US\$(000) |
|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Credifondo S.A. SAF | 52,178 | 50,154 | - |
| | 52,178 | 50,154 | - |

Este fondo está compuesto por una cartera de papeles comerciales emitidos por el Estado Peruano y por entidades financieras de reconocido prestigio en el mercado local. La rentabilidad del fondo es variable. El fondo cuenta con un nivel de riesgo muy bajo. En opinión de la Gerencia de la Compañía, este fondo es altamente líquido.

7. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|--------------------------------------|----------|----------|--------------------------|
| Johnson Matthey Limited | 78,520 | 40,736 | 42,110 |
| Glencore Perú S.A. | 32,250 | 20,396 | - |
| Louis Dreyfus Commodities Metals | 19,874 | 46,893 | 9,016 |
| Doe Run Perú S.R.L. | 16,814 | 16,814 | 16,814 |
| N.V. Umicore | 12,175 | 15,187 | - |
| Consortio Minero S.A. - CORMIN | 9,108 | 12,538 | 18,954 |
| BHL Perú S.A.C. | 4,927 | 4,927 | 4,927 |
| Sudamericana Trading S.R.L. | 4,197 | 1,660 | 1,917 |
| MK Metal Trading GMBH | 3,318 | - | 130 |
| Traxys Perú S.A.C. | 2,452 | 5,347 | - |
| MR Trading AG | 1,478 | 347 | 43 |
| Compañía Minera Antamina S.A. | 1,207 | 4 | - |
| Glencore International A.G. | 631 | 4,166 | 11,144 |
| Votorantim Metais Cajamarquilla S.A. | - | 6,402 | 3,306 |
| AYS S.A. | - | 1,098 | 30,601 |
| MK Metal Trading Perú S.A.C. | - | - | 2,525 |
| Otros | 7,359 | 6,154 | 3,204 |
| | 194,310 | 182,669 | 144,691 |
| Provisión para cobranza dudosa (b) | (21,741) | (21,741) | (21,741) |
| | 172,569 | 160,928 | 122,950 |

Las cuentas por cobrar están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

A continuación se presenta el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales:

| | 2011 | | | 2010 | | | Al 1 de enero de 2010 | | |
|--------------------|-----------------------------|--------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------------|--------------------|
| | No Deteriorado US\$(000) | Deteriorado US\$(000) | Total US\$(000) | No Deteriorado US\$(000) | Deteriorado US\$(000) | Total US\$(000) | No Deteriorado US\$(000) | Deteriorado US\$(000) | Total US\$(000) |
| No vencido | 170,293 | - | 170,293 | 160,928 | - | 160,928 | 122,595 | - | 122,595 |
| Vencido | | | | | | | | | |
| De 1 a 30 días | - | - | - | - | - | - | 111 | - | 111 |
| De 31 a 60 días | - | - | - | - | - | - | 86 | - | 86 |
| De 61 a 120 días | - | - | - | - | - | - | 158 | - | 158 |
| Mayores a 120 días | 2,276 | 21,741 | 24,017 | - | 21,741 | 21,741 | - | 21,741 | 21,741 |
| | 172,569 | 21,741 | 194,310 | 160,928 | 21,741 | 182,669 | 122,950 | 21,741 | 144,691 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

En el proceso de estimación de la provisión de cobranza dudosa, la Gerencia de la Compañía evalúa constantemente las condiciones del mercado, para lo cual utiliza análisis de anticuamiento e informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales.

(b) La provisión por cobranza dudosa no mostró movimiento durante los años 2011 y 2010. En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

B. Otras cuentas por cobrar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|---|---------------|---------------|-----------------------|
| Crédito fiscal por impuesto general a las ventas | 22,235 | 27,507 | 13,899 |
| Otras cuentas por cobrar a contratistas | 10,166 | 6,270 | - |
| Anticipos a proveedores | 7,457 | 139 | 2,720 |
| Préstamos a terceros | 2,966 | 12,099 | 3,623 |
| Crédito por impuesto a la renta | 1,558 | 3,288 | 2,612 |
| Reclamaciones del impuesto general a las ventas | 1,502 | 1,483 | 1,402 |
| Intereses por cobrar y otros | 1,497 | 60 | 270 |
| Saldo a favor de regalía minera | 1,057 | - | - |
| Préstamos al personal | 1,025 | 935 | 984 |
| Depósitos en garantía | 397 | 237 | 171 |
| Entregas a rendir cuenta | 360 | 437 | 408 |
| Otras cuentas por cobrar a Hidroeléctrica Marañón | - | - | 1,737 |
| Coberturas | - | 2,227 | 1,703 |
| Otras cuentas por cobrar | 3,871 | 1,961 | 3,193 |
| | 54,091 | 56,643 | 32,722 |
| Menos - Porción no corriente | | | |
| Crédito fiscal por impuesto general a las ventas | 5,537 | 12,887 | 10,787 |
| Reclamaciones del impuesto general a las ventas | - | 1,483 | 1,402 |
| Otros menores | 33 | 55 | 55 |
| | 5,570 | 14,425 | 12,244 |
| Porción corriente | 48,521 | 42,218 | 20,478 |

9. Existencias, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|--|----------------|----------------|-----------------------|
| Productos en proceso (b), nota 20 | 140,775 | 77,441 | 15,650 |
| Repuestos y suministros | 41,205 | 30,392 | 24,684 |
| Productos terminados, nota 20 | 19,026 | 6,750 | 7,578 |
| | 201,006 | 114,583 | 47,912 |
| Provisión para pérdida de valor de existencias (f) | (3,053) | (5,091) | (3,066) |
| | 197,953 | 109,492 | 44,846 |
| Menos porción no corriente (b) | (48,845) | (27,160) | (4,492) |
| Porción corriente | 149,108 | 82,332 | 40,354 |

(b) Los productos en proceso incluyen lo siguiente:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|--------------------------------------|----------------|---------------|-----------------------|
| Mineral clasificado (e) | 62,052 | 28,559 | 4,492 |
| Carbón activado (d) | 21,541 | 11,445 | - |
| Leach pad (c) | 19,646 | 18,113 | - |
| Mineral corriente | 18,748 | 7,989 | 1,518 |
| Mineral en proceso de cianuración | 14,956 | 9,992 | 6,942 |
| Otros | 3,832 | 1,343 | 2,698 |
| | 140,775 | 77,441 | 15,650 |
| Menos porción no corriente (e) | (48,845) | (27,160) | (4,492) |
| Porción corriente | 91,930 | 50,281 | 11,158 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

(c) Incluye minerales con contenidos de oro depositado en las pozas de lixiviación cuya recuperación es realizada a través de su exposición al ácido sulfúrico y cuya solución es enviada a la planta de electrolitos para su recuperación como barras de oro. El factor de recuperación de las onzas de oro en las pozas es estimado en función a las pruebas metalúrgicas realizadas sobre el material tratado.

(d) El carbón activado corresponde con los gránulos de metales preciosos con apariencia de cáscara de coco triturada que son el resultado del método de recuperación de oro y plata mediante soluciones saturadas de cianuro.

(e) La composición del mineral clasificado que se almacena principalmente en los stocks aledaños a la mina Tajo Norte de la subsidiaria El Brocal:

| | 2011 | | 2010 | | Al 1 de enero de 2010 | |
|----------------------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|-----------------------|----------------|
| | US\$(000) | TMS | US\$(000) | TMS | US\$(000) | TMS |
| Mineral clasificado | | | | | | |
| Tipo II (mineral de cobre) | 8,584 | 859,556 | 5,392 | 1,176,898 | 3,310 | 130,310 |
| Tipo III (mineral de plomo/zinc) | 53,468 | 2,828,274 | 23,167 | 2,623,264 | 1,182 | 46,543 |
| Total | 62,052 | 3,687,830 | 28,559 | 3,800,162 | 4,492 | 176,853 |
| Porción no corriente | 48,845 | | 27,160 | | 4,492 | |
| Porción corriente | 13,207 | | 1,399 | | - | |

Como parte de la preparación de la unidad minera para extraer y tratar mineral a un volumen de 18,000 TMS/ día, la Gerencia de El Brocal decidió acumular material con contenido metálico en los stocks aledaños al Tajo Norte de tal manera que pueda ser tratado cuando se termine la ampliación de la capacidad de la planta que se estima será a partir del primer semestre del año 2013.

La Gerencia de El Brocal ha evaluado la recuperación de los minerales en proceso basada en proyecciones de flujo de efectivo originados por la producción y comercialización de distintos minerales. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 la Gerencia tiene un plan para que los minerales en depósitos sean tratados cuando se termine la ampliación de la capacidad de la planta, mencionada anteriormente, incluyendo los costos futuros de procesamiento y terminación. De acuerdo a dicho plan, estos productos serán recuperados a través de su comercialización.

(f) La provisión para pérdida de valor de existencias tuvo el siguiente movimiento:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|--|--------------|--------------|-----------------------|
| Saldo inicial | 5,091 | 3,066 | 2,652 |
| Provisión para pérdida de valor de productos terminados, nota 20 | 383 | 1,648 | 449 |
| Provisión para pérdida de valor de repuestos y suministros | - | 716 | 360 |
| Reversión de provisión | (2,413) | (339) | (360) |
| Castigos | (8) | - | (35) |
| Saldo final | 3,053 | 5,091 | 3,066 |

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para pérdida de valor de existencias cubre adecuadamente dicho riesgo a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

10. Inversiones en asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

| | Participación en el patrimonio neto | | | Importe | | |
|---|-------------------------------------|--------|-----------------------|------------------|------------------|-----------------------|
| | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
| | % | % | % | US\$(000) | US\$(000) | US\$(000) |
| Inversiones mantenidas al valor de participación patrimonial | | | | | | |
| Minera Yanacocha S.R.L. (c) | 43.65 | 43.65 | 43.65 | 1,312,051 | 1,032,984 | 780,985 |
| Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (c) | 19.349 | 19.258 | 19.258 | 602,790 | 392,675 | 368,720 |
| Compañía Minera Coimolache S.A.C. (f) | 40.095 | 40.095 | 40.095 | 9,879 | - | - |
| Canteras del Hallazgo S.A.C. (g) | 49.00 | 49.00 | 49.00 | 5,237 | 2,700 | 3 |
| Inversiones disponibles para la venta | | | | | - | - |
| Otras | | | | 5,047 | 1,319 | 1,331 |
| | | | | 1,935,004 | 1,429,678 | 1,151,039 |

(b) La participación neta en las utilidades (pérdidas) de las asociadas es el siguiente:

| | 2011 US\$(000) | 2010 US\$(000) |
|--|-------------------|-------------------|
| Minera Yanacocha S.R.L. (c) | 279,726 | 251,497 |
| Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (c) | 208,659 | 206,907 |
| Compañía Minera Coimolache S.A.C. (f) | 9,648 | (15,859) |
| Canteras del Hallazgo S.A.C. (g) | (29,670) | (13,660) |
| | 468,363 | 428,885 |

(c) Las inversiones mantenidas en Yanacocha (una mina de oro ubicada en Cajamarca, Perú), a través de Compañía Minera Condesa S.A., y en Cerro Verde (una mina de cobre ubicada en Arequipa, Perú), representan las inversiones más significativas de la Compañía. La participación en sus resultados ha sido importante en relación con las utilidades netas de la Compañía en los años 2011 y 2010.

(d) Yanacocha está desarrollando el proyecto Conga, que incluye dos depósitos de oro y pórfido de cobre al noreste de la zona de operaciones de Yanacocha en las provincias de Celendín, Cajamarca y Hualgayoc. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 el proyecto tiene reservas probadas y probables de 12,6 y 11,8 millones de onzas de oro, respectivamente (no auditadas), así como de 3.3 y 3.2 billones de libras de cobre, respectivamente (no auditadas). La construcción relacionada al diseño, adquisición y movimiento de tierras del proyecto Conga comenzó en el año 2011. En noviembre de 2011, las actividades de construcción en el proyecto Conga fueron suspendidas a petición del Gobierno Central del Perú tras las protestas crecientes en Cajamarca por parte de activistas contra la minería regional, encabezadas por el presidente de dicha región. A petición del Gobierno Central Peruano, la evaluación del impacto ambiental preparado en relación con el proyecto, que fue aprobado previamente por el Gobierno Central en octubre de 2010, será revisada por expertos independientes, con el objetivo de resolver las acusaciones contra la viabilidad ambiental del proyecto Conga. La construcción permanecerá suspendida durante la revisión mencionada, a excepción de las obras de control de sedimentación que están siendo llevadas a cabo en el área del proyecto, y el desarrollo de la ingeniería y de adquisiciones del proyecto.

(e) El 14 de octubre de 2010, la Superintendencia de Mercado de Valores (en adelante "SMV") emitió la resolución Nro. 102-2010-EF/94.01.1 en la que requiere la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera a las compañías emisoras de valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores y las demás personas jurídicas bajo el ámbito de supervisión de la SMV a partir de la información financiera auditada anual al 31 de diciembre del 2011.

Para poder determinar el monto de la inversión y del ingreso por participación patrimonial sobre la inversión en Minera Yanacocha S.R.L. (en adelante "Yanacocha") y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (en adelante "Cerro Verde"), la Compañía ha utilizado la siguiente información:

(e.1) Yanacocha -

Yanacocha prepara estados financieros para reportar a su casa matriz bajo PCGA en el Perú y en PCGA en EE.UU. No hay diferencias significativas entre PCGA EN EE.UU. y PCGA en el Perú en Yanacocha.

Como parte del proceso de adopción a NIIF, en el año 2011, la Compañía efectuó una evaluación de las diferencias más significativas en los estados financieros de Yanacocha entre los PCGA en EE.UU. y las NIIF y preparó una reconciliación del patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011 y de la utilidad neta de los años 2010 y 2011 preparado bajo los PCGA en EE.UU. y las NIIF con el propósito de poder determinar su inversión y participación patrimonial de acuerdo a NIIF en Yanacocha a esas fechas.

A continuación se presentan las cifras de acuerdo a Principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de Norteamérica (PCGA en EE.UU.) al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2011.

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Yanacocha | | Al 1 de enero de 2010 |
|---------------------------------------|-----------|-----------|-----------------------|
| | 2011 | 2010 | |
| Estado de situación financiera | | | |
| Total de activos | 3,787,235 | 2,936,994 | 2,466,500 |
| Total de pasivos | 844,213 | 634,848 | 755,398 |
| Patrimonio neto | 2,943,022 | 2,302,146 | 1,711,102 |
| Resultados | | | |
| Total de ingresos | 2,002,602 | 1,778,260 | 2,013,228 |
| Utilidad operativa | 905,001 | 855,309 | 1,062,629 |
| Utilidad neta | 642,387 | 589,894 | 727,076 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

A continuación se presenta la reconciliación del patrimonio neto preparados de acuerdo a PCGA en EE.UU. con los preparados de acuerdo a NIIF, efectuada por la Gerencia de la Compañía al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2011, así como de la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010 y de 2011:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|--|------------------|------------------|-----------------------|
| Patrimonio neto preparado de acuerdo a PCGA en EE.UU.: | 2,943,022 | 2,302,146 | 1,711,102 |
| Costo atribuido a inmueble, maquinaria equipo | 21,084 | 28,069 | 40,510 |
| Valuación de existencias | (1,494) | (7,307) | 719 |
| Extorno de la participación de trabajadores diferido | 16,979 | 18,150 | 17,164 |
| Impuesto a la renta diferido | (10,971) | (11,766) | (17,521) |
| Patrimonio neto preparado de acuerdo a NIIF | 2,968,620 | 2,329,292 | 1,751,974 |
| Utilidad neta preparada de acuerdo a PCGA en EE.UU. | 642,387 | 589,894 | |
| Mayor depreciación por costo atribuido a inmueble, maquinaria y equipo | (6,985) | (12,442) | |
| Valuación de existencias | 5,813 | (8,027) | |
| Impuesto a la renta diferido | (376) | 6,742 | |
| Utilidad neta preparada de acuerdo a NIIF | 640,839 | 576,167 | |

(e.2) Cerro Verde

Hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía utilizó los estados financieros de Cerro Verde preparados de acuerdo a PCGA en el Perú, para determinar su inversión y participación en esta asociada. Como parte del proceso de adopción a NIIF en el Perú, Cerro Verde, en el año 2011 presenta sus estados financieros bajo NIIF, los cuales han sido tomados por la Compañía para el cálculo de la inversión y participación. Al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2011 y para los dos años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 las diferencias del patrimonio neto y utilidad neta no fueron significativas.

A continuación se muestran las principales cifras de los estados financieros de Cerro Verde al 1 de enero de 2010, 31 de diciembre de 2010 y 2011 reportadas bajo NIIF.

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | Cerro Verde 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|---------------------------------------|------------------|---------------------|-----------------------|
| Estado de situación financiera | | | |
| Total de activos | 3,196,597 | 2,294,078 | 1,903,750 |
| Total de pasivos | 518,959 | 694,839 | 428,904 |
| Patrimonio neto | 2,677,638 | 1,599,239 | 1,474,846 |
| Resultados | | | |
| Total ingresos | 2,520,050 | 2,368,988 | |
| Utilidad operativa | 1,559,280 | 1,555,834 | |
| Utilidad neta | 1,078,399 | 1,074,393 | |

A continuación se presenta la reconciliación del patrimonio neto efectuada por la Gerencia de Cerro Verde al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010, así como de la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|---|------------------|-----------------------|
| Patrimonio neto preparado de acuerdo a PCGA en el Perú | 1,550,517 | 1,446,094 |
| Extorno de la participación de los trabajadores diferido | 36,449 | 24,860 |
| Valuación de existencias | 10,221 | - |
| Impuesto a la renta diferido | 2,052 | - |
| Provisión por cierre de minas | - | 3,892 |
| Patrimonio neto preparado de acuerdo a NIIF | 1,599,239 | 1,474,846 |
| Utilidad neta preparado de acuerdo a PCGA en el Perú | 1,054,423 | |
| Costo de ventas (existencias) | 11,972 | |
| Impuesto a la renta diferido | 7,998 | |
| Utilidad neta preparada de acuerdo a NIIF | 1,074,393 | |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

(f) Inicio de operaciones de Compañía Minera Coimolache S.A.-

Compañía Minera Coimolache S.A., en adelante "Coimolache", está ubicada en la provincia de Hualgayoc, comprende los distritos de Hualgayoc y Chugur en la Región de Cajamarca y tiene reservas de 658 mil onzas de oro (no auditado). Coimolache inició operaciones en el tercer trimestre de 2011. La producción al 31 de diciembre del 2011 ascendió a 50,916 onzas de oro y 298,674 onzas de plata. Al 31 de diciembre de 2011, el aporte de los accionistas para la construcción de la planta ascendió a US\$97,840,700 (US\$45,940,300 al 31 de diciembre de 2010). Al 1 de enero de 2010 no hubo aportes para la construcción de la planta.

(g) Canteras del Hallazgo S.A.C.: Proyecto Chucapaca -

El proyecto minero está ubicado en el departamento de Moquegua. Se ha evidenciado existencias de oro, cobre y plata en el depósito Canahuire.

Al 31 de diciembre de 2011 se viene elaborando el Estudio de Factibilidad y los Estudios de Impacto Ambiental del proyecto, los que se espera concluir a fines del año 2012 y se continúa con las labores de exploración para dimensionar el tamaño del yacimiento minero. De acuerdo al programa de inversiones acordado con el otro accionista, la Compañía viene realizando aportes de capital a esta asociada, que permitirán el desarrollo de este proyecto. Al 31 de diciembre de 2011 el aporte de Buena Ventura para la ejecución del proyecto ascendió a US\$97,820,000 (US\$33,309,000 al 31 de diciembre de 2010). Al 1 de enero de 2010 hubo aportes de otro accionista.

11. Derechos mineros, costos de desarrollo e inmuebles, maquinarias y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo, la depreciación y amortización acumulada, así como la provisión por desvalorización de activos de larga duración:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Saldos al 1 de enero de 2010 | | | | | Saldos al 31 de diciembre de 2010 | | | | | Saldos al 31 de diciembre de 2011 | | | | |
|--|------------------------------|----------|---------|----------------|----------|-----------------------------------|---------|---------|----------------|----------|-----------------------------------|---------|--------|----------------|---|
| | Adiciones | Retiros | Ventas | Transferencias | | Adiciones | Retiros | Ventas | Transferencias | | Adiciones | Retiros | Ventas | Transferencias | |
| Costo | | | | | | | | | | | | | | | |
| Terrenos | - | - | - | - | - | 2,668 | 359 | - | - | 1,034 | 4,061 | - | - | - | - |
| Terrenos mineros | - | - | - | - | - | 7,215 | - | - | - | 56,966 | 64,181 | - | - | - | - |
| Concesiones mineras | - | - | - | - | - | 15,000 | - | - | - | - | 15,000 | - | - | - | - |
| Derechos mineros (b) | - | - | - | - | - | 123,881 | - | - | - | - | 123,881 | - | - | - | - |
| Costos de desarrollo (c) | 19,590 | - | - | - | - | 233,127 | 24,414 | - | - | - | 257,541 | - | - | - | - |
| Edificios, construcciones y otros | 4,047 | (1,290) | - | - | 72,260 | 263,156 | 849 | (1,053) | - | 6,959 | 267,909 | - | - | - | - |
| Maquinaria y equipo | 27,579 | (1,420) | (1,013) | - | 38,585 | 304,308 | 36,024 | (895) | (531) | 27,809 | 366,715 | - | - | - | - |
| Unidades de transporte | 650 | (57) | (255) | - | 971 | 9,671 | 1,248 | (118) | (391) | 753 | 11,163 | - | - | - | - |
| Muebles y enseres | 218 | (17) | (9) | - | 50 | 10,419 | 215 | (37) | - | 175 | 10,772 | - | - | - | - |
| Unidades por recibir | 19,895 | - | - | - | (20,594) | 9,284 | 106,667 | - | - | (71,625) | 44,326 | - | - | - | - |
| Trabajos en curso | 180,030 | (1,907) | - | - | (91,272) | 205,693 | 130,212 | - | (1,491) | (22,071) | 312,343 | - | - | - | - |
| Costo de desbruce | 1,266 | - | - | - | - | 1,266 | 17,828 | - | - | - | 19,094 | - | - | - | - |
| Cierre de unidades mineras | 958 | - | - | - | - | 33,654 | 785 | - | - | - | 34,439 | - | - | - | - |
| | 254,233 | (4,691) | (1,277) | - | - | 1,217,342 | 318,601 | (2,105) | (2,413) | - | 1,531,425 | - | - | - | - |
| Depreciación y amortización acumulada | | | | | | | | | | | | | | | |
| Terrenos mineros | - | - | - | - | - | 2,304 | - | - | - | - | 2,304 | - | - | - | - |
| Derechos mineros (b) | 5,044 | - | - | - | - | 59,943 | 12,269 | - | - | - | 72,212 | - | - | - | - |
| Costos de desarrollo (c) | 31,854 | - | - | - | - | 144,386 | 35,930 | - | - | - | 180,316 | - | - | - | - |
| Edificios, construcciones y otros | 25,163 | (673) | - | - | - | 142,837 | 29,491 | (1,049) | - | - | 171,279 | - | - | - | - |
| Maquinaria y equipo | 26,247 | (927) | (983) | - | (5) | 193,064 | 38,228 | (863) | (251) | - | 230,178 | - | - | - | - |
| Unidades de transporte | 1,060 | (33) | (192) | - | 5 | 6,406 | 1,182 | (96) | (365) | - | 7,127 | - | - | - | - |
| Muebles y enseres | 1,001 | (16) | (8) | - | - | 5,098 | 1,018 | (35) | (1) | - | 6,080 | - | - | - | - |
| Costo de desbruce | 223 | - | - | - | - | 223 | 1,171 | - | - | - | 1,394 | - | - | - | - |
| Cierre de unidades mineras | 2,261 | - | - | - | - | 19,045 | 1,693 | - | - | - | 20,738 | - | - | - | - |
| | 92,853 | (1,649) | (1,183) | - | - | 573,306 | 120,982 | (2,043) | (617) | - | 691,628 | - | - | - | - |
| Provisión (extorno) por desvalorización de activos de larga duración, nota 12 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Derechos mineros (b) | - | - | - | - | - | 2,805 | - | - | - | - | 2,805 | - | - | - | - |
| Inmuebles, maquinaria y equipo | 1,338 | (8,664) | - | - | - | 2,432 | - | - | - | - | 2,432 | - | - | - | - |
| Costos de desarrollo (c) | 1,750 | (7,559) | - | - | - | 3,563 | - | - | - | - | 3,563 | - | - | - | - |
| | 3,088 | (16,223) | - | - | - | 8,800 | - | - | - | - | 8,800 | - | - | - | - |
| Costo neto | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 463,857 | | | | | 635,236 | | | | | 830,997 | | | | |

(b) Derechos mineros -

A continuación se presenta el movimiento del costo y amortización acumulada de los derechos mineros por unidades mineras:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Saldos al 1 de enero de 2010 | Adiciones | Saldos al 31 de diciembre de 2010 | Adiciones | Saldos al 31 de diciembre de 2011 |
|--|------------------------------------|--------------|---|---------------|---|
| Costo | | | | | |
| Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones | | | | | |
| Mineras S.A.C.- CEDIMIN | 51,138 | - | 51,138 | - | 51,138 |
| Inversiones Colquijirca S.A. | 43,103 | - | 43,103 | - | 43,103 |
| Sociedad Minera El Brocal S.A.A. | 13,542 | - | 13,542 | - | 13,542 |
| Inversiones Mineras del Sur S.A. | 11,662 | - | 11,662 | - | 11,662 |
| Minas Poracota S.A. | 2,864 | - | 2,864 | - | 2,864 |
| Minera Paula 49 S.A.C. | 1,572 | - | 1,572 | - | 1,572 |
| | 123,881 | - | 123,881 | - | 123,881 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones | | | | | |
| Mineras S.A.C.- CEDIMIN | 30,994 | 1,904 | 32,898 | 1,277 | 34,175 |
| Inversiones Colquijirca S.A. | 13,042 | 1,147 | 14,189 | 1,087 | 15,276 |
| Sociedad Minera El Brocal S.A.A. | 2,245 | 430 | 2,675 | 7,881 | 10,556 |
| Inversiones Mineras del Sur S.A. | 5,730 | 700 | 6,430 | 1,387 | 7,817 |
| Minas Poracota S.A. | 1,405 | 774 | 2,179 | 637 | 2,816 |
| Minera Paula 49 S.A.C. | 1,483 | 89 | 1,572 | - | 1,572 |
| | 54,899 | 5,044 | 59,943 | 12,269 | 72,212 |
| Provisión (extorno) por desvalorización de derechos mineros | | | | | |
| Inversiones Mineras del Sur S.A., nota 12 | 2,805 | - | 2,805 | - | 2,805 |

(c) Costos de desarrollo -

A continuación se presenta el movimiento del costo, amortización y provisión por desvalorización acumulada:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Saldos al 1 de enero de 2010 | Adiciones (retiros) | Saldos al 31 de diciembre de 2010 | Adiciones (retiros) | Saldos al 31 de diciembre de 2011 |
|--------------------------------------|------------------------------------|------------------------|---|------------------------|---|
| Costo | | | | | |
| Orcopampa | 58,882 | 1,450 | 60,332 | 1,445 | 61,777 |
| Uchucchacua | 43,128 | 4,184 | 47,312 | 5,317 | 52,629 |
| Poracota | 32,035 | - | 32,035 | - | 32,035 |
| Antapite | 18,999 | - | 18,999 | - | 18,999 |
| La Llave, nota 1(e) | 15,801 | 326 | 16,127 | 302 | 16,429 |
| Shila - Paula | 2,628 | 4,317 | 6,945 | 8,388 | 15,333 |
| Recuperada | 8,128 | 2,310 | 10,438 | 413 | 10,851 |
| Julcani | 4,801 | 3,007 | 7,808 | 2,555 | 10,363 |
| La Zanja | - | 4,578 | 4,578 | 1,342 | 5,920 |
| Mallay | - | 575 | 575 | 3,866 | 4,441 |
| Ishihuinca | 1,027 | - | 1,027 | - | 1,027 |
| Cierre de unidades mineras | 28,108 | (1,157) | 26,951 | 786 | 27,737 |
| | 213,537 | 19,590 | 233,127 | 24,414 | 257,541 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Orcopampa | 35,694 | 7,695 | 43,389 | 7,152 | 50,541 |
| Uchucchacua | 29,069 | 3,063 | 32,132 | 3,929 | 36,061 |
| Poracota | 11,342 | 8,811 | 20,153 | 11,479 | 31,632 |
| Antapite | 17,309 | 1,422 | 18,731 | 268 | 18,999 |
| Shila - Paula | 815 | 2,567 | 3,382 | 7,575 | 10,957 |
| Recuperada | 1,433 | 1,004 | 2,437 | 637 | 3,074 |
| Julcani | 622 | 339 | 961 | 256 | 1,217 |
| La Zanja | - | 4,466 | 4,466 | 1,236 | 5,702 |
| Ishihuinca | 1,027 | - | 1,027 | - | 1,027 |
| Cierre de unidades mineras | 15,221 | 2,487 | 17,708 | 3,398 | 21,106 |
| | 112,532 | 31,854 | 144,386 | 35,930 | 180,316 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Saldos al 1 de enero de 2010 | Adiciones (retiros) | Saldos al 31 de diciembre de 2010 | Adiciones (retiros) | Saldos al 31 de diciembre de 2011 |
|--|------------------------------------|------------------------|---|------------------------|---|
| Provisión por desvalorización de costos de desarrollo | | | | | |
| Shila - Paula | 1,813 | 1,750 | 3,563 | - | 3,563 |
| Antapite | 1,726 | (1,726) | - | - | - |
| Recuperada | 4,748 | (4,748) | - | - | - |
| Poracota | 1,085 | (1,085) | - | - | - |
| | 9,372 | (5,809) | 3,563 | - | 3,563 |

(d) Durante el año 2009, la Compañía inició la construcción de la planta de generación eléctrica de Huanza, la cual culminará en agosto 2012, fecha en la cual el activo será transferido del rubro de trabajos en curso a maquinaria y equipo. El valor en libros de esta obra en curso asciende a US\$119,509,000. Esta construcción está siendo financiada por un préstamo a largo plazo, ver nota 16. El importe del costo de financiamiento capitalizado al 31 de diciembre de 2011 ascendió a US\$6,364,000 (US\$1,340,000 al 31 de diciembre de 2010). La tasa usada para determinar el costo de financiamiento a ser capitalizado fue de tasa LIBOR a 90 días más 4 por ciento, la cual es la tasa de interés efectiva del préstamo específico.

El valor en libros de los inmuebles, maquinaria y equipo mantenidos bajo arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2011 ascendió a US\$105,042,000 (US\$54,127,000 al 31 de diciembre de 2010 y US\$73,000 al 1 de enero de 2010). Las adiciones, bajo arrendamiento financiero, durante el año incluyen US\$50,915,000 (US\$54,054,000 en el 2010) y se presentan en el rubro "Trabajos en curso". Los activos en arrendamientos, garantizan los préstamos obtenidos.

12. Reversión por desvalorización de activos de larga duración e inversiones en asociadas

Derechos mineros, inmuebles, maquinaria, equipo y costos de desarrollo -

A continuación se muestra la composición y movimiento de la reversión de la provisión por desvalorización de activos de larga duración:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Saldo al 1 de enero de 2010 | Derechos mineros e inmuebles, maquinaria y equipo | Costos de desarrollo | Saldos al 31 de diciembre de 2010 y de 2011 |
|--------------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------|---|
| Unidad generadora de efectivo | | | | |
| Shila - Paula | 2,907 | 1,338 | 1,750 | 5,995 |
| Antapite | 11,072 | (6,541) | (1,726) | 2,805 |
| Recuperada | 6,871 | (2,123) | (4,748) | - |
| Poracota | 1,085 | - | (1,085) | - |
| Total | 21,935 | (7,326) | (5,809) | 8,800 |

Durante el año 2010, debido a los cambios positivos en los estimados utilizados desde el momento en que dicha provisión fue reconocida para determinar la recuperabilidad del valor en libros de los activos de larga duración, la Gerencia de la Compañía actualizó la evaluación de la recuperabilidad del valor en libros de sus activos de larga duración y extornó la provisión por desvalorización de activos de larga duración de sus unidades de Antapite, Recuperada y Poracota registrada en el año anterior. La reversión de la provisión por desvalorización de activos de larga duración efectuada en el año 2010 ascendió a US\$13,135,000 (US\$7,326,000 relacionados a derechos mineros e inmuebles, maquinaria y equipo y US\$5,809,000 relacionados a costos de desarrollo) y se muestra en el rubro gastos operativos del estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2011, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus activos de larga duración y no ha identificado indicadores de desvalorización en sus activos de larga duración.

Inversiones en asociadas -

En el caso de Yanacocha, la Gerencia de la Compañía concluyó que no existía evidencia objetiva de deterioro a la fecha del estado consolidado de situación financiera derivado de los indicadores internos y externos (tendencia al alza del precio internacional del oro, nivel constante de reservas e incremento en la utilidad neta anual reportada). Asimismo, en el caso de la asociada Cerro Verde, la Gerencia de la Compañía comparó el valor razonable de la inversión de acuerdo a la capitalización bursátil con el valor contable de la inversión y determinó que no existía deterioro a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Por otro lado, en el caso de Coimolache y Canteras del Hallazgo, la Gerencia de la Compañía ha concluido que no hay evidencia objetiva de deterioro a la fecha del estado consolidado de situación financiera que provenga de indicadores internos y externos. Ver nota 10(f) y (g).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

13. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros. Estas obligaciones están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no tienen garantías específicas. Al 31 de diciembre de 2011 las cuentas por pagar comerciales ascendieron a US\$142,375,000 (US\$91,374,000 al 31 de diciembre de 2010 y US\$61,357,000 al 1 de enero de 2010).

14. Otras cuentas por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|---|---------------|---------------|-----------------------|
| Remuneraciones y obligaciones similares por pagar | 19,026 | 10,117 | 9,017 |
| Tributos por pagar | 12,680 | 13,671 | 9,635 |
| Regalías por pagar al Estado Peruano | 3,755 | 3,511 | 2,307 |
| Dividendos por pagar | 1,052 | 925 | 781 |
| Regalías por pagar a terceros | 633 | - | - |
| Intereses por pagar | 3 | - | 502 |
| Cuentas por pagar a Newmont | - | 11,906 | - |
| Aporte voluntario minero | - | 1,903 | 1,437 |
| Otras cuentas por pagar | 4,001 | 8,114 | 9,865 |
| | 41,150 | 50,147 | 33,544 |

15. Provisiones

A continuación se presenta la composición del rubro:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|--|-----------------|------------------|-----------------------|
| Provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración (a) | 81,914 | 77,427 | 84,361 |
| Provisión para compensación a funcionarios (b) | 43,188 | 69,380 | 41,131 |
| Participaciones de los trabajadores por pagar (c) | 39,157 | 21,442 | 13,975 |
| Provisión para pasivos ambientales | 6,136 | 6,085 | 6,210 |
| Participación del directorio | 3,567 | 2,528 | 1,918 |
| Provisión para contingencias laborales | 2,444 | 3,765 | 4,454 |
| Provisión para obligaciones con las comunidades | 1,409 | 1,442 | 1,211 |
| | 177,815 | 182,069 | 153,260 |
| Menos - Porción no corriente | | | |
| Provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración (a) | (59,132) | (66,496) | (69,219) |
| Provisión para compensación a funcionarios (b) | (26,457) | (49,170) | (26,955) |
| Provisión para pasivos ambientales | (939) | (548) | (5,834) |
| | (86,528) | (116,214) | (102,008) |
| Porción corriente | 91,287 | 65,855 | 51,252 |

(a) Provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración -

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | |
|--|---------------|
| Saldo al 1º de enero de 2010 | 84,361 |
| Desembolsos | (11,967) |
| Cambios en los estimados (activo fijo) | (199) |
| Cambios en los estimados (resultados) | (1,160) |
| Aumento por actualización del valor presente de la provisión | 6,392 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2010 | 77,427 |
| Desembolsos | (13,108) |
| Cambios en los estimados (activo fijo) | 1,571 |
| Cambios en los estimados (resultados) | 6,924 |
| Aumento por actualización del valor presente de la provisión | 9,100 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 81,914 |

La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2012 y 2024. El estimado de los costos de cierre de unidades mineras se basa en estudios preparados por asesores independientes, los que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las unidades mineras y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de unidades mineras dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Al 31 de diciembre de 2011, el valor futuro de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración es de US\$127,492,000, el cual ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 4.87 por ciento, resultando un pasivo actualizado de US\$86,894,000 (US\$109,131,000 descontados utilizando la tasa anual libre de riesgo de 5.98 por ciento, resultando un pasivo actualizado de US\$77,427,000 al 31 de diciembre de 2010 y US\$84,361,000 al 1 de enero de 2010). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

A la fecha el Ministerio de Energía y Minas ha aprobado los siguientes planes de cierre:

| Nombre | Número de Resolución | Fecha |
|--|---------------------------|-------------------------|
| Proyecto Mallay | R.D. N°208-2008-MEM-AAM | 2 de setiembre de 2008 |
| Proyecto Angélica | R.D. N°058-2009-MEM-AAM | 12 de marzo de 2009 |
| Unidad Minera Recuperada | R.D. N°116-2009-MEM-AAM | 14 de mayo de 2009 |
| Unidad Minera Uchucchacua | R.D. N°123-2009-MEM-AAM | 21 de mayo de 2009 |
| Unidad Minera Julcani | R.D. N°233-2009-MEM-AAM | 31 de julio de 2009 |
| Unidad Económica Administrativa Esperanza 2001 | R.D. N°291-2009-MEM-AAM | 23 de setiembre de 2009 |
| Proyecto Pozo Rico | R.D. N°381-2009-MEM-DGAAM | 26 de noviembre de 2009 |
| Unidad Minera Orcopampa | R.D. N°398-2009-MEM-DGAAM | 2 de diciembre de 2009 |
| Unidad Minera Ishihuinca | R.D. N°303-2008-MEM-AAM | 5 de diciembre de 2008 |
| Unidad Minera Antapite | R.D. N°418-2009-MEM-DGAAM | 18 de diciembre de 2009 |
| Unidad Minera Poracota | R.D. N°774-2010-MEM-AAM | 16 de agosto de 2010 |
| Proyecto Angélica Rubio Chico | R.D. N°371-2011-MEM-AAM | 6 de abril de 2011 |
| Proyecto Pucarumi | R.D. N°297-2011-MEM-AAM | 26 de setiembre de 2011 |
| Proyecto Trocancha Anchaca | R.D. N°168-2011-MEM-AAM | 2 de junio de 2011 |

La Compañía ha constituido cartas fianzas a favor del Ministerio de Energía y Minas por US\$39,511,000 en garantía de los planes de cierre de las unidades antes mencionadas.

(b) Provisión para compensación a funcionarios -

Los funcionarios de la Compañía reciben una compensación basada en la apreciación de las acciones de la Compañía, las cuales sólo pueden ser liquidadas en efectivo, siempre que el funcionario se encuentre trabajando al vencimiento de cada programa. Los programas de compensación se estructuran principalmente en plazos de 10 años, distribuidos en varios programas sucesivos con vencimientos escalonados. La liquidación de cada programa es determinada en función a la variación de los precios de la acción, entre la fecha de otorgamiento y la fecha de vencimiento de cada programa, sobre el número de acciones que corresponda.

Los principales supuestos utilizados por la Compañía para estimar el valor razonable son los siguientes:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|--|-----------|-----------|-----------------------|
| Volatilidad histórica | 49.50% | 50.46% | 51.24% |
| Tasa de interés libre de riesgo | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Rendimiento de los dividendos | 1.21% | 1.20% | 1.22% |
| Período cubierto por el programa | 10 años | 10 años | 10 años |
| Valor de mercado de las acciones al cierre | US\$38.34 | US\$48.96 | US\$33.47 |

El modelo de valuación utilizado por la Compañía al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 fue el Turnbull & Wakeman.

A continuación se muestra el movimiento de las acciones sujetas al programa de compensación por los años 2011 y de 2010:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

| | Número de acciones | |
|---------------------------|--------------------|------------------|
| | 2011 | 2010 |
| Saldo inicial | 3,133,250 | 2,633,200 |
| Otorgadas durante el año | 775,000 | 790,000 |
| Retiradas en el año | (30,000) | - |
| Liquidadas durante el año | (284,517) | (289,950) |
| Saldo final | 3,593,733 | 3,133,250 |

Los vencimientos de las acciones por año son como sigue: 332,069 en el año 2012; 467,686 en el año 2013; 617,532 en el año 2014; 700,531 en el año 2015; 530,615 en el año 2016 y 945,300 en adelante.

Los precios reales promedio de las acciones de los programas otorgados y liquidados en los meses de enero de 2012 y de 2011 fueron de US\$40.04 y de US\$50.89 por cada acción, respectivamente.

El movimiento del pasivo por compensación a funcionarios por los años 2011 y de 2010 es como sigue:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 |
|---|---------------|---------------|
| Saldo inicial | 69,380 | 41,131 |
| Valuación (extorno) del año | (5,693) | 39,988 |
| Valuación (extorno) de las acciones otorgadas en el año | - | 2,437 |
| Pagos efectuados durante el año | (20,499) | (14,176) |
| | 43,188 | 69,380 |
| Menos - Porción no corriente | 26,457 | 49,170 |
| Porción corriente | 16,731 | 20,210 |

La vida útil esperada de las opciones está basada en información histórica y expectativas recientes, y no representa necesariamente patrones que indiquen las ejecuciones de opciones que podrían ocurrir. La volatilidad esperada refleja el supuesto que la volatilidad histórica para un período de vida similar de las opciones indica la tendencia en el futuro, lo cual, no necesariamente puede ser el resultado final.

(c) Participación a los trabajadores -

El Decreto Legislativo N°892 (D.L. 892), emitido en 1996, regula los derechos de los trabajadores a participar en las ganancias de las compañías que realicen actividades generadoras de rentas de tercera categoría y obliga a las compañías domiciliadas en el Perú a registrar y pagar a los trabajadores una participación generada por las Compañías para las que trabajan.

La participación de los trabajadores es reconocida como un costo de mano de obra en los rubros , del estado de resultados "Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización" y "Gastos de administración" dependiendo de la relación o función de los trabajadores.

De acuerdo a lo establecido en la nota 2.3.(v), la remuneración a los trabajadores se paga con un límite de 18 remuneraciones. El exceso es retenido por la Compañía y es pagado a entidades del Estado Peruano (a FONDOEMPLEO y/o al gobierno regional). Durante el año 2011, el exceso entre el total de la participación de los trabajadores calculada de acuerdo con el D.L. 892 y el límite que se puede pagar a los mismos ascendió a US\$6,221,000, el cual será transferido al FONDOEMPLEO dentro de los plazos de ley correspondientes. Basado en la política contable de la Compañía (nota 2.3.(v)), dicho exceso se presenta como gastos operativos en el estado consolidado de resultados.

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por participación a los trabajadores:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | |
|---|---------------|
| Saldo al 1° de enero de 2010 | 13,975 |
| Pagos | (13,862) |
| Provisión del año | 21,329 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2010 | 21,442 |
| Pagos | (21,329) |
| Provisión del año | 39,044 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 39,157 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

16. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta el detalle de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2011 de 2010 al 01 de enero de 2010.

| | Monto original US\$(000) | Garantía | Tasa de interés anual | Vencimientos | 2011 US\$(000) | 2010 US\$(000) | Al 1 de enero de 2010 |
|--|-----------------------------|---|---|---|-------------------|-------------------|-----------------------------|
| Empresa de Generación Huanza S.A. | | | | | | | |
| Arrendamiento financiero (b) | 119,000 | fianza solidaria | Libor a tres meses más 4.00% (4.581% al 31 de diciembre de 2011, 4.303% al 31 de diciembre de 2010 y 4.31% al 1 de enero de 2010) | Vencimientos trimestrales durante siete años a partir de la activación | 105,042 | 54,127 | 865 |
| Consortio Energético de Huancavelica S.A. | | | | | | | |
| BBVA Banco Continental | 10,000 | No tiene | Libor a tres meses más 1.25% (1.831% al 31 de diciembre de 2011, 1.553% al 31 de diciembre de 2010 y 1.56% al 1 de enero de 2010) | Vencimientos trimestrales de US\$500,000 desde junio 2009 hasta junio de 2012 | 1,000 | 3,000 | 5,000 |
| Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. | | | | | | | |
| Préstamo sindicado (d) | 450,000 | No tiene | Libor a tres meses más 2.25% (2.56% al 1 de enero de 2010) | Vencimientos trimestrales de US\$14,667,000 desde agosto 2008 hasta mayo 2013. Se pueden realizar prepagos en cada vencimiento trimestral | - | - | 205,333 |
| Banco de Crédito del Perú | 75,000 | Garantía mobiliaria sobre maquinaria y equipo US\$13,748,000 | Libor a tres meses más 0.85% (1.10% al 1 de enero de 2010) | Vencimientos trimestrales de US\$9,375,000 desde setiembre 2008 hasta junio de 2010 | - | - | 18,750 |
| Otros menores | | | | | 106,114 | 57,152 | 230,007 |
| Perción no corriente (c) | | | | | (105,072) | (55,134) | (150,555) |
| Perción corriente | | | | | 1,042 | 2,018 | 79,452 |

(b) El 2 de diciembre de 2010, el Banco de Crédito del Perú, en adelante "el Banco", celebró un contrato de arrendamiento financiero con Consorcio Energético Huancavelica S.A., Empresa de Generación Huanza S.A. y Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. para la construcción de una central hidroeléctrica. Dicho arrendamiento financiero es a favor de Empresa de Generación Huanza S.A., en adelante "la Arrendataria", por US\$119,000,000. En dicho contrato se estipula que Buenaventura se constituye en fiador solidario de "la Arrendataria", garantizando a favor del Banco, el cumplimiento de obligaciones pecuniarias. Al 31 de diciembre de 2011, el total de desembolsos por parte del Banco ascendía a US\$105,042,000 (US\$54,127,000 al 31 de diciembre de 2010 y US\$865,000 al 1 de enero de 2010).

(c) La obligación financiera a largo plazo mantenida por Buenaventura y sus subsidiarias tiene los siguientes vencimientos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | | | |
|--------------------------------------|----------------|---------------|-----------------------|
| Año | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
| 2010 | - | - | 79,452 |
| 2011 | - | 2,018 | 61,548 |
| 2012 | 1,042 | 1,007 | 59,674 |
| 2013 | 15,025 | 7,732 | 29,333 |
| 2014 | 15,017 | 7,732 | - |
| 2015 en adelante | 75,030 | 38,663 | - |
| | 106,114 | 57,152 | 230,007 |
| Porción corriente | 1,042 | 2,018 | 79,452 |
| Porción no corriente | 105,072 | 55,134 | 150,555 |

(d) En el primer trimestre del 2010 se pagó la totalidad del préstamo sindicado pendiente de pago por US\$205,333,000 al 31 de diciembre de 2009. Durante el año 2010, se pagó por concepto de comisiones y corretajes el importe de US\$616,000. El gasto financiero relacionado a los intereses generados por el préstamo sindicado ascendió a US\$857,000 a la fecha de cancelación del préstamo en el primer trimestre del año 2010.

17. Patrimonio neto

(a) Capital social -

El capital social de la Compañía está expresado en Nuevos Soles (S/.) y está formado por acciones comunes con derecho a voto que representan el 100 por ciento del capital emitido. A continuación se detalla la composición del capital social:

| | Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010 | | |
|-----------------------|--|-------------------------|--------------------------|
| | Número de acciones | Capital social S/.(000) | Capital social US\$(000) |
| Acciones comunes | 274,889,924 | 2,748,899 | 813,162 |
| Acciones en tesorería | (21,130,260) | (211,303) | (62,622) |
| | 253,759,664 | 2,537,596 | 750,540 |

El valor de mercado de las acciones comunes ascendió a US\$37.78 el 31 de diciembre de 2011 (US\$48.43 el 31 de diciembre de 2010 y US\$33.34 al 1 de enero de 2010) y presentó una frecuencia de negociación del 98.41 por ciento (80 por ciento al 31 de diciembre de 2010 y 95 por ciento al 1 de enero de 2010).

(b) Acciones de inversión -

Las acciones de inversión no otorgan derecho a voto ni a participar en la Junta de Accionistas pero si a participar en la distribución de dividendos. A continuación se detalla la composición de las acciones de inversión:

| | Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010 | | |
|------------------------------------|--|--------------------------------|---------------------------------|
| | Número de acciones | Acciones de inversión S/.(000) | Acciones de inversión US\$(000) |
| Acciones de inversión | 744,640 | 7,446 | 2,161 |
| Acciones de inversión en tesorería | (61,976) | (619) | (142) |
| | 682,664 | 6,827 | 2,019 |

El valor de mercado de las acciones de inversión ascendió a US\$37.70 el 31 de diciembre de 2011 (US\$37.39 el 31 de diciembre de 2010 y US\$29.43 al 1 de enero de 2010) y presentó una frecuencia de negociación del 12 por ciento (25 por ciento al 31 de diciembre de 2010 y 30 por ciento al 1 de enero de 2010).

(c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía no ha realizado un incremento de su reserva legal debido a que la reserva legal alcanzó el límite mencionado anteriormente. Al 31 de diciembre de 2010 se detrajo de la utilidad neta US\$50,243,000.

(d) Dividendos declarados y pagados -

A continuación se muestra información sobre los dividendos declarados y pagados en los años 2011 y 2010:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | | | |
|---|---------------|---------------------------------|-----------------------|
| Junta / sesión | Fecha | Dividendos declarados y pagados | Dividendos por acción |
| Dividendos 2011 | | | |
| Junta Obligatoria Anual de Accionistas | 25 de marzo | 90,959,000 | 0.33 |
| Sesión de Directorio | 27 de octubre | 63,396,000 | 0.23 |
| Menos - Dividendos de las acciones de tesorería | | (11,867,000) | |
| | | 142,488,000 | |
| Dividendos 2010 | | | |
| Junta Obligatoria Anual de Accionistas | 26 de marzo | 82,690,000 | 0.30 |
| Sesión de Directorio | 28 de octubre | 44,101,000 | 0.16 |
| Menos - Dividendos de las acciones de tesorería | | (9,748,000) | |
| | | 117,043,000 | |

Los dividendos declarados y pagados por las subsidiarias a los accionistas de interés no controlador son como sigue:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | | | |
|--------------------------------------|---------------|---------------|-----------------------|
| | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
| Minera La Zanja S.R.L. | 31,919 | - | - |
| Sociedad Minera El Brocal S.A.A. | 17,263 | 19,383 | 11,514 |
| S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca | 14,280 | 3,688 | 14,051 |
| Inversiones Colquijirca S.A. | 3,274 | 16,105 | 2,191 |
| | 66,736 | 39,176 | 27,756 |

18. Situación tributaria

(a) La Compañía y sus subsidiarias están sujetas al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2011, la tasa del impuesto a la renta es 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están afectas a un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

Mediante Ley N° 29666, publicada el 20 de febrero de 2011, se restablece la alícuota del 16% del Impuesto General a las Ventas, siendo ésta aplicable a partir del 1 de marzo de 2011.

Adicionalmente, mediante Ley N° 29667, publicada en la misma fecha, se reduce la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras a 0.005%, siendo aplicable a partir del 1 de abril de 2011.

(b) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los siguientes años están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias:

| Entidad | Años abiertos a revisión por las autoridades tributarias |
|--|--|
| Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. | 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 |
| Buenaventura Ingenieros S.A. | 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 |
| Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones Mineras S.A.C. - CEDIMIN | 2007, 2008, 2010 y 2011 |
| Compañía Minera Condesa S.A. | 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 |
| Compañía Minera Colquirrumi S.A. | 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 |
| Consorcio Energético de Huancavelica S.A. | 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 |
| Contacto Corredores de Seguros S.A. | 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 |
| Inversiones Colquijirca S.A. | 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 |
| Sociedad Minera El Brocal S.A.A. | 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 |
| Minas Conga S.R.L. | 2007 y 2008 |
| S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca | 2007, 2008, 2010 y 2011 |
| Minera La Zanja S.R.L. | 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 |

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que se determine. En opinión de la Gerencia, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos en las entidades mencionadas en el cuadro anterior, no tendría efectos significativos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Buenaventura -

El impuesto a la Renta de los ejercicios 2000 y 2003 fue fiscalizado por la Administración Tributaria. Como consecuencia de ello no se le reconoce a la Compañía las pérdidas tributarias arrastrables declaradas al 31 de diciembre de 2000 y de 2003 ascendentes a S/. 67,263,000 (equivalente a US\$24,940,000) y a S/. 18,224,000 (equivalente a US\$6,757,000), respectivamente. El principal reparo consiste en considerar como gravados los dividendos percibidos al determinar la pérdida tributaria arrastrable. A la fecha, la Administración Tributaria mediante una resolución de intendencia, respecto del reclamo presentado por la Compañía, ha ratificado el reparo hecho en la fiscalización. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, dicha interpretación no tiene sustento por lo que la Compañía obtendría un resultado favorable en el proceso de apelación que ha presentado contra las mencionadas resoluciones de intendencia.

Durante el año 2007, la Compañía fue fiscalizada por la Administración Tributaria por el Impuesto a la Renta de los ejercicios 2004 y 2005. Como consecuencia de ello, a la Compañía no se le reconoce algunas deducciones declaradas por S/. 77,921,000 (equivalente a US\$28,892,000) en el 2004 y S/. 119,785,000 (equivalente a US\$44,414,000) en el año 2005. El principal reparo ha sido considerar como gravado el abono a resultados por la reversión de la provisión relacionada con contratos comerciales, que en su momento no fue deducida para efectos del Impuesto a la Renta. A la fecha, la Administración Tributaria mediante una resolución de intendencia, respecto del reclamo presentado por la Compañía, ha ratificado el reparo hecho en la fiscalización. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, los reparos no tienen sustento, por lo que la Compañía obtendría un resultado favorable en el proceso de apelación en contra las mencionadas resoluciones de intendencia.

Durante el año 2010, el impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas de la Compañía del ejercicio 2006 fueron fiscalizados por la Administración Tributaria. Como consecuencia de ello a la Compañía no se le reconoce algunas deducciones del impuesto a la Renta declaradas por la Compañía por S/ 184,339,000 (equivalente a US\$68,350,000). La principal deducción no reconocida fue la reversión de la provisión relacionada con contratos comerciales. Asimismo, la Administración Tributaria considera como adición sujeta al Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, la entrega de explosivos que se hace a contratistas mineros para uso exclusivo en sus operaciones mineras por S/. 12,275,000 (equivalente a US\$4,551,000). A la fecha, la Administración Tributaria a través de una resolución de intendencia, respecto del reclamo presentado por la Compañía, ha ratificado el reparo hecho en la fiscalización. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, los reparos no tienen mayor sustento, por lo que la Compañía obtendría un resultado favorable en el proceso de apelación que ha iniciado en contra de la mencionada resolución de intendencia.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta correspondiente a los ejercicios 2007 a 2011 e impuesto general a las ventas por los periodos diciembre de 2007 a diciembre de 2011, están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. Debemos señalar que actualmente la Administración Tributaria está fiscalizando el impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2007.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar en eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Cedimin -

El impuesto a la Renta de Cedimin del ejercicio 2002 fue fiscalizado por la Administración Tributaria. Como consecuencia de ello, a Cedimin no se le reconoce la pérdida tributaria arrastrable declarada. El principal reparo está relacionado con el hecho de considerar como no deducible la pérdida en la venta de acciones en Minera Huallanca S.A.C. y Minera Yanacocha S.A por S/. 22,041,000 (US\$8,172,000). En opinión de la Gerencia de Cedimin y de sus asesores legales, dicha interpretación no tiene sustento por lo que Cedimin obtendría un resultado favorable en el proceso de apelación iniciado contra la resolución de intendencia que levantó parcialmente el reparo hecho en la fiscalización.

Condesa -

El impuesto a la Renta de Condesa de los ejercicios 2000, 2001 y 2003 fue fiscalizado por la Administración Tributaria. Como consecuencia de ello a Condesa se le desconoce la pérdida tributaria compensable de años anteriores declarada

en los citados ejercicios por el importe total de S/.31,338,000 (US\$11,620,000). En los referidos ejercicios, el principal reparo estaba relacionado con el hecho de considerar como gravados los ingresos inafectos - dividendos - a fin de determinar la pérdida tributaria arrastrable.

En Octubre de 2011, el Tribunal Fiscal emitió un resultado a favor de Condesa. Por ello, la pérdida tributaria arrastrable reportada por Condesa reconocida en los ejercicios 2000, 2001 y 2003 es correcta.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A. -

En el año 2006 la administración tributaria fiscalizó a El Brocal el impuesto a la renta del ejercicio 2003, determinando reparos a la renta neta del ejercicio por S/.2,292,018 (equivalente a US\$849,840) por concepto omisión de ventas por deducción indebida de fletes y seguros en la exportación de minerales, lo que supuso una reducción de la pérdida tributaria arrastrable por el citado importe. La resolución de multa emitida por dicho reparo asciende a S/.343,803 (equivalente a US\$127,476, sin considerar intereses moratorios) y no ha sido aceptada por El Brocal, por lo que se ha interpuesto un Recurso de Reclamación contra la citada multa. Con fecha 30 de Noviembre de 2010, la administración tributaria emitió la Resolución de Intendencia No. 0150140009380, mediante el cual se declaró infundado el recurso interpuesto. El Brocal, no estando de acuerdo con los alcances y contenidos de la Resolución de Intendencia antes mencionada y dentro del plazo establecido en el Código Tributario ha interpuesto un Recurso de Apelación al Tribunal Fiscal, presentándolo con fecha 10 de enero de 2011.

(c) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la pérdida tributaria arrastrable determinada por Buenaventura asciende aproximadamente a S/.595,924,000 y S/.1,133,541,000 respectivamente (equivalente a US\$220,958,000 y US\$420,297,000). En noviembre de 2010 se presentó una declaración rectificatoria por el 2009 que aumentó la pérdida arrastrable. De acuerdo a lo permitido por la Ley del Impuesto a la Renta, Buenaventura ha optado por el sistema de compensar dicha pérdida pero con el tope anual equivalente al 50 por ciento de la renta neta futura, hasta agotar su importe. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (b) anterior.

Buenaventura ha decidido reconocer el activo diferido por impuesto a la Renta debido a que existe certeza razonable que pueda compensar la pérdida tributaria arrastrable con rentas netas futuras. Ver nota 25.

(d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y al 1 de enero de 2010.

(e) Tal como se indica en la nota 2.3.(r) los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por conceptos de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12, y por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a la renta, ver detalle en nota 25(d).

19. Ventas netas

Los ingresos de la Compañía resultan básicamente de las ventas de oro y de metales preciosos en forma de concentrados, incluyendo concentrado de plata-plomo, de plata-oro, de zinc, de plomo-oro-cobre y onzas de oro. El siguiente cuadro presenta las ventas netas a clientes por región geográfica y por tipo de producto:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 |
|--------------------------------------|-----------|-----------|
| Ventas por región geográfica | | |
| América | 710,729 | 504,648 |
| Perú | 600,147 | 479,126 |
| Europa | 132,662 | 35,937 |
| Asia | 8,321 | 7,944 |
| | 1,451,859 | 1,027,655 |
| Prestación de servicios | | |
| Perú | 41,225 | 20,230 |
| Asia | 710 | - |
| América | 82 | - |
| Europa | 6 | - |
| | 1,493,882 | 1,047,885 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 |
|---|------------------|------------------|
| Ventas por metal | | |
| Oro | 791,387 | 578,582 |
| Plata | 526,380 | 274,624 |
| Cobre | 193,215 | 129,444 |
| Zinc | 72,095 | 92,884 |
| Plomo | 36,880 | 46,913 |
| | 1,619,957 | 1,122,447 |
| Deducciones comerciales | (127,957) | (112,254) |
| Liquidaciones de períodos anteriores | 2,429 | (4,922) |
| | 1,494,429 | 1,005,271 |
| Ajuste final de cotizaciones en liquidaciones abiertas | (22,679) | 6,630 |
| Derivado implícito por venta de concentrados (a) | (11,210) | 13,870 |
| Operaciones de cobertura | (8,681) | 1,884 |
| | 1,451,859 | 1,027,655 |
| Ventas por servicios, energía eléctrica y otras menores | 42,023 | 20,230 |
| | 1,493,882 | 1,047,885 |

(a) Derivado implícito -

Las ventas de concentrados de la Compañía están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asigna un valor provisional a las ventas que deben ser ajustadas a una cotización final futura. El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. Los contratos comerciales están relacionados a los precios de mercado (London Metal Exchange). El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura, por lo tanto los cambios en el valor razonable son cargados a resultados. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía mantiene derivados implícitos basados en las cotizaciones de futuros (forward) de la fecha esperada de liquidación ya que los precios finales serán establecidos en los siguientes meses de acuerdo a lo estipulado en los contratos comerciales. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un ajuste a las ventas netas corrientes.

Las ventas de concentrados incluyen los ajustes al valor de venta provisional originados por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos. Estos ajustes resultaron en una disminución de las ventas en US\$11,210,000 y mayor venta de US\$13,870,000 en los años 2011 y 2010, respectivamente, como resultado del comportamiento de las cotizaciones futuras de los metales que comercializa la Compañía a cada fecha de corte. Ver nota 19 y 28(c).

(b) Concentración de ventas -

En el año 2011, los tres clientes más importantes representaron el 58%, 21% y 6% del total de las ventas (49%, 0% y 2% del total de las ventas en el año 2010). Al 31 de diciembre de 2011, el 86% de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes (34% al 31 de diciembre de 2010). Las ventas de oro y concentrados de la Compañía se realizan a bancos de inversión y compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Ver nota 29(b). Algunos tienen contratos de venta que les garantizan el suministro de la producción de ciertas minas de la Compañía a precios que se basan en cotizaciones corrientes de mercado.

20. Costos de ventas, sin considerar depreciación y amortización

A continuación se presenta la composición del rubro:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 |
|---|----------------|----------------|
| Saldo inicial de productos en proceso, nota 9(a) | 77,441 | 15,650 |
| Saldo inicial de productos terminados, nota 9(a) | 6,750 | 7,578 |
| Servicios prestados por terceros | 173,162 | 167,510 |
| Mano de obra directa | 103,313 | 76,666 |
| Consumo de materiales y suministros | 101,700 | 86,946 |
| Electricidad y agua | 35,083 | 20,890 |
| Alquileres | 24,542 | 6,697 |
| Costo de concentrado adquirido a terceros | 16,917 | 12,741 |
| Transporte | 13,445 | 10,538 |
| Seguros | 9,658 | 7,281 |
| Mantenimiento y reparación | 5,256 | 4,441 |
| Otros gastos de producción | 38,314 | 12,734 |
| Provisión para pérdidas de valor de productos terminados, nota 9(f) | 383 | 1,648 |
| Saldo final de productos en proceso, nota 9(a) | (140,775) | (77,441) |
| Saldo final de productos terminados, nota 9(a) | (19,026) | (6,750) |
| | 446,163 | 347,129 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

21. Exploración en unidades en operación

A continuación se presenta la composición del rubro:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 |
|--------------------------------------|----------------|---------------|
| Gastos de exploración | | |
| Orcopampa | 33,391 | 28,719 |
| Uchucchacua | 20,223 | 16,683 |
| Poracota | 18,244 | 18,390 |
| Shila - Paula | 15,482 | 10,688 |
| Antapite | 7,271 | 6,346 |
| Julcani | 6,563 | 5,105 |
| Recuperada | 5,847 | 5,246 |
| La Zanja | 2,334 | 264 |
| | 109,355 | 91,441 |

22. Regalías

A continuación se presenta la composición del rubro:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 |
|--|---------------|---------------|
| Sindicato Minero de Orcopampa S.A., nota 31(b) | 31,882 | 27,572 |
| Estado Peruano | 28,222 | 24,613 |
| Minera El Futuro de Ica S.R.L., nota 31(b) | 158 | 85 |
| | 60,262 | 52,270 |

23. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 |
|---|---------------|----------------|
| Gastos de personal | 38,466 | 37,184 |
| Cargas diversas de gestión | 17,969 | 8,815 |
| Honorarios profesionales | 12,116 | 6,490 |
| Alquileres | 2,653 | 1,248 |
| Participación de directorio | 2,591 | 2,384 |
| Donaciones | 1,878 | 1,691 |
| Suministros | 1,162 | 665 |
| Suscripciones y cotizaciones | 976 | 848 |
| Comunicaciones | 783 | 903 |
| Seguros | 726 | 856 |
| Gastos de viaje y movilidad | 731 | 608 |
| Mantenimiento | 729 | 534 |
| Amortización de otros activos | 239 | 503 |
| Canones | 83 | 83 |
| Provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar diversas | 50 | 2,000 |
| Valuación (extorno) de compensación a funcionarios | (5,982) | 42,425 |
| | 75,170 | 107,237 |

24. Exploración en áreas no operativas

A continuación se presentan los gastos incurridos en los años 2011 y 2010 de acuerdo a las zonas de exploración:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 |
|---|---------------|---------------|
| Proyectos fuera de las unidades mineras | | |
| Mallay | 10,536 | 9,251 |
| Breapampa | 5,565 | 1,486 |
| Trapiche | 4,731 | 1,321 |
| Colquemayo | 4,042 | 2,759 |
| Pachuca Norte - México | 3,264 | 203 |
| San Gregorio | 3,015 | 2,837 |
| Focus | 1,957 | 104 |
| Consolidado de Hualgayoc | 1,937 | 2,126 |
| Chiptaj - Chancas | 1,813 | 784 |
| Chacua (San Francisco) | 1,612 | 105 |
| La Joya | 1,577 | 177 |
| Vacas Heladas | 736 | - |
| El Faique | 590 | 477 |
| Chaje | 206 | 1,042 |
| Terclopelo | 133 | 1,230 |
| Anamaray | 99 | 828 |
| San Pedro Sur | - | 1,940 |
| Taguas | - | 540 |
| Otros proyectos menores a US\$500,000 | 991 | 5,478 |
| | 42,804 | 32,688 |
| Proyectos en las unidades mineras | | |
| Marcapunta | 6,789 | 3,417 |
| | 49,593 | 36,105 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

25. Impuesto a la renta

(a) La Compañía y sus subsidiarias reconocen los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Al 1 de enero de 2010 | Abono (cargo) al estado consolidado de resultados | Abono (cargo) al estado consolidado de resultados acumulados | Al 31 de diciembre de 2010 | Abono (cargo) al estado consolidado de resultados | Abono (cargo) al estado consolidado de resultados acumulados | Al 31 de diciembre de 2011 |
|---|-----------------------|---|--|----------------------------|---|--|----------------------------|
| Activo diferido por impuesto a la renta con efecto en resultados | | | | | | | |
| Pérdida tributaria arrastrable | 161,521 | (36,158) | - | 125,363 | (59,053) | - | 66,310 |
| Diferencia de tasas de depreciación y amortización | 13,428 | 5,780 | - | 19,208 | 8,831 | - | 28,039 |
| Provisión para cierre de unidades mineras, neto | 14,358 | (584) | - | 13,774 | 1,132 | - | 14,906 |
| Provisión para compensación de funcionarios | 12,313 | 8,549 | - | 20,862 | (7,545) | - | 13,317 |
| Efecto por traslación a U.S. dólares | 4,989 | 941 | - | 5,930 | 3,130 | - | 9,060 |
| Estimación del valor razonable del derivado implícito por venta de concentrados | - | 1,327 | - | 1,327 | 929 | - | 2,256 |
| Pasivo ambiental por Mina Santa Bárbara | 1,494 | - | - | 1,494 | - | - | 1,494 |
| Desvalorización de inmuebles, maquinaria y equipo y costos de desarrollo | 4,867 | (4,867) | - | - | - | - | - |
| Otros menores | 7,777 | 7 | - | 7,784 | 2,053 | - | 9,837 |
| | 220,747 | (25,005) | - | 195,742 | (50,523) | - | 145,219 |
| Menos - Provisión para recuperación del activo diferido | (3,005) | 383 | - | (2,622) | (1,177) | - | (3,799) |
| | 217,742 | (24,622) | - | 193,120 | (51,700) | - | 141,420 |
| Activo diferido con efecto en resultados acumulados | | | | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | 2,054 | - | 4,903 | 6,957 | - | (6,468) | 489 |
| | 219,796 | (24,622) | 4,903 | 200,077 | (51,700) | (6,468) | 141,909 |
| Activo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería con efecto en resultados | | | | | | | |
| Gastos de exploración | - | - | - | - | 2,157 | - | 2,157 |
| Ajuste final de cotizaciones en liquidaciones provisionales abiertas | - | - | - | - | 828 | - | 828 |
| Estimación del valor razonable del derivado implícito por venta de concentrados | - | - | - | - | 335 | - | 335 |
| | - | - | - | - | 3,320 | - | 3,320 |
| Activo diferido total | 219,796 | (24,622) | 4,903 | 200,077 | (48,380) | (6,468) | 145,229 |
| Pasivo diferido por impuesto a la renta con efecto en resultados | | | | | | | |
| Diferencias de tasas de amortización de costos de desarrollo | (13,403) | (4,760) | - | (18,163) | 3,278 | - | (14,885) |
| Costo atribuido del activo fijo | - | (4,848) | - | (4,848) | 1,469 | - | (3,379) |
| Pérdida no realizada en instrumentos financieros | - | - | - | - | (384) | - | (384) |
| Otros menores | (2,611) | 2,360 | - | (251) | 6 | - | (245) |
| Estimación del valor razonable del derivado implícito por venta de concentrados | (1,451) | (1,314) | - | (2,765) | 2,565 | - | (200) |
| | (17,465) | (8,562) | - | (26,027) | 6,934 | - | (19,093) |
| Pasivo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería | | | | | | | |
| Costo atribuido del activo fijo | - | - | - | - | (501) | - | (501) |
| Instrumentos financieros derivados | - | - | - | - | (54) | - | (54) |
| Estimación del valor razonable del derivado implícito por venta de concentrados | - | - | - | - | (43) | - | (43) |
| | - | - | - | - | (598) | - | (598) |
| Pasivo diferido total | (17,465) | (8,562) | - | (26,027) | 6,336 | - | (19,691) |
| Activo por impuesto a la renta diferido, neto | 202,331 | | | 174,050 | | | 125,538 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

Buenaventura no ha reconocido un impuesto diferido por impuesto a la renta en relación con el exceso de la base contable sobre la base tributaria de las inversiones en asociadas, debido a lo siguiente:

- En el caso de la asociada Cerro Verde, Buenaventura no ha reconocido un activo diferido por impuesto a la renta por US\$550,668,000 al 31 de diciembre de 2011 (activo diferido de US\$976,343,000 al 31 de diciembre de 2010 y US\$360,615,000 al 1 de enero de 2010), dado que la Gerencia de Buenaventura, a pesar de sólo ejercer influencia significativa sobre esta asociada, tiene la intención y la capacidad de mantener esta inversión hasta que se agoten las reservas de cobre; en este sentido considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales no están afectos al impuesto a la renta a cargo de la Compañía. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender su inversión en esta asociada (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).
- En el caso de la asociada Yanacocha, Buenaventura no ha reconocido un pasivo diferido por impuesto a la renta de US\$344,330,000 al 31 de diciembre de 2011 (pasivo diferido de US\$262,575,000 al 31 de diciembre de 2010 y US\$188,318,000 al 1 de enero de 2010), dado que la Gerencia de Buenaventura, a pesar de sólo ejercer influencia significativa sobre esta asociada, tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión hasta que se agoten sus reservas de oro y plata; en este sentido, considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, no están afectos al impuesto a la renta a cargo de la Compañía. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender su inversión en esta asociada (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).

(b) A continuación presentamos la composición de las provisiones por impuesto a la renta mostradas en el estado consolidado de resultados por los años 2011 y 2010:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 |
|--|------------------|------------------|
| Ingreso (gasto) por impuesto a la renta | | |
| Corriente | | |
| Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. | (60,091) | (38,003) |
| Minera La Zanja S.A. | (37,180) | (3,793) |
| Inversiones Colquijirca S.A. | (35,944) | (27,765) |
| S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca | (18,976) | (16,411) |
| Consorcio Energético de Huancavelica S.A. | (1,404) | (1,364) |
| Otros | (4,867) | (1,246) |
| | (158,462) | (88,582) |
| Diferido | | |
| Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. | (51,544) | (29,519) |
| Inversiones Colquijirca S.A. | 6,335 | (55) |
| Minera La Zanja S.A. | 31 | (5,134) |
| Otros | 54 | (36) |
| | (45,124) | (34,744) |
| | (203,586) | (123,326) |
| Regalías mineras e impuesto especial a la minería | | |
| Corriente | | |
| Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. | (7,371) | - |
| Minera La Zanja S.A. | (2,176) | - |
| Sociedad Minera El Brocal S.A.A. | (1,211) | - |
| | (10,758) | - |
| Diferido | | |
| Minera La Zanja S.A. | 1,634 | - |
| Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. | 1,140 | - |
| Sociedad Minera El Brocal S.A.A. | 3 | - |
| Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones Mineras S.A.C. - CEDIMIN | (22) | - |
| | 2,755 | - |
| | (8,003) | - |
| Total impuesto a la renta | (211,589) | (123,326) |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

(c) Durante los años 2011 y 2010 las provisiones registradas por impuesto a la renta en el estado consolidado de resultados fueron determinadas como sigue:

| | 2011 US\$(000) | % | 2010 US\$(000) | % |
|---|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 1,172,067 | | 848,215 | |
| Efecto de participaciones en asociadas | (468,363) | | (428,885) | |
| | 703,704 | 100.0 | 419,330 | 100.0 |
| Impuesto a la renta teórico | 211,112 | 30.0 | 125,799 | 30.0 |
| Gastos no deducibles para efecto tributario | 4,856 | 0.7 | 1,963 | 0.5 |
| Ajuste de provisión de cierre de unidades mineras y proyecto de exploración | 1,132 | 0.2 | (584) | (0.1) |
| Efecto por traslación a U.S. dólares | (3,130) | (0.4) | (941) | (0.2) |
| Recuperación de gastos de exploración en proyecto Tantahuatay | - | - | (4,504) | (1.1) |
| Reversión de provisión por desvalorización de activos de larga duración | - | - | (4,867) | (1.2) |
| Ingresos financieros por intereses exonerados | - | - | (379) | (0.1) |
| Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería | (3,227) | (0.5) | - | - |
| Otras partidas permanentes | (7,157) | (1.0) | 6,839 | 1.6 |
| Gasto por impuesto a la renta | 203,586 | 28.9 | 123,326 | 29.4 |
| Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería | 8,003 | 1.1 | - | - |
| Total | 211,589 | 30.0 | 123,326 | 29.4 |

(d) El 29 de setiembre de 2011, el Gobierno Peruano aprobó la Ley que modifica la Regalía Minera y creó el Impuesto Especial a la Minería con el objetivo de incrementar la recaudación fiscal a las compañías mineras que producen y comercializan minerales metálicos y no metálicos y no cuentan con contrato de estabilidad tributaria vigente. Asimismo, se creó el Gravamen Especial a la Minería para incrementar la recaudación fiscal de las compañías mineras con contrato de estabilidad tributaria vigente. Las principales características de estas normas son que gravan las utilidades operativas y tienen tasas progresivas. Las nuevas normas entraron en vigencia a partir del 1 de octubre de 2011. Ver efectos de estos nuevos cambios en la legislación tributaria en nota 25 (a) y (b).

26. Utilidad neta por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

A continuación se presenta el cálculo de la utilidad por acción:

| | 2011 | 2010 |
|---|-------------|-------------|
| Utilidad neta (numerador) - US\$ | 858,927,000 | 660,821,000 |
| Acciones comunes, nota 17(a) | 253,759,664 | 253,759,664 |
| Acciones de inversión, nota 17(b) | 682,664 | 682,664 |
| Acciones (denominador) | 254,442,328 | 254,442,328 |
| Utilidad por acción básica y diluida - US\$ | 3.38 | 2.60 |

La utilidad por acción básica y diluida es la misma puesto que no existen efectos reductores sobre las utilidades.

27. Divulgación de información sobre segmentos

La NIIF 8 "Segmentos operativos" requiere que las compañías presenten su información financiera tomando en cuenta la información reportada que es utilizada internamente por la Gerencia para evaluar los resultados de los segmentos operativos y distribuir los recursos a aquellos segmentos (un enfoque "a través de los ojos de la Gerencia").

El único segmento reportable para la Compañía que cumple con el alcance para reportar es el minero, cuyas actividades se realizan a través de trece compañías. La Gerencia de la Compañía considera que estas compañías pueden ser combinadas en un solo segmento (minero) debido a que muestran un desempeño financiero y características similares en cuanto a la naturaleza de sus productos, la naturaleza del proceso de producción, la clase de clientes y el entorno legal. Los segmentos de electricidad, consultoría minera y de seguros no son relevantes para efectos de evaluar el desarrollo del negocio, por lo cual la Gerencia considera que el único segmento reportable de la Compañía es el minero.

28. Instrumentos financieros derivados

Contratos de Futuros -

Buenaventura

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, Buenaventura no mantiene contratos de derivados.

El Brocal

El Brocal realiza operaciones de cobertura sobre los precios de metales utilizando cualquiera de los instrumentos derivados existentes en el mercado financiero, hasta por un plazo de 3 años, por un total no mayor del 25% del estimado del metal contenido en su producción anual para cada año. El directorio de El Brocal, en sesión del 23 de febrero de 2007, nombró a un Comité de Coberturas que tiene la responsabilidad de aprobar toda operación de cobertura, previa a su contratación y/o ejecución. Para realizar las operaciones de cobertura, El Brocal mantiene líneas de crédito sin márgenes con los intermediarios (brokers) de la Bolsa de Metales de Londres (LME).

(a) Operaciones de cobertura de cotizaciones de minerales

Contratos de cobertura: collares de opciones a costo cero -

Durante el año 2010, El Brocal suscribió contratos de opciones a costo cero de cobertura de precios para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas para los años 2011 y 2012. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos comerciales relacionados.

Mediante estas opciones de cobertura se establece un precio máximo y un precio mínimo. Cuando el precio promedio para el periodo de cotización está por encima del precio máximo establecido, se activa la opción de compra a favor de la contraparte generando un pago para la Compañía por la diferencia entre ambos precios. Por el contrario, cuando el precio promedio para el periodo de cotización está por debajo del precio mínimo establecido, se activa la opción de venta a favor de El Brocal generando un cobro por la diferencia entre ambos precios.

Las operaciones de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2011 fueron:

| Metal | Volumen promedio mensual TMF | Volumen total TMF | Cotización fijada promedio por TMF US\$ | Períodos | Valor razonable US\$ (000) |
|---|------------------------------|-------------------|---|--------------------------|----------------------------|
| Contratos de collares de opciones costo cero | | | | | |
| Cobre | 250 | 2,750 | 7,500 - 8,415 | Febrero - Diciembre 2012 | 638 |
| Cobre | 250 | 2,750 | 7,500 - 8,425 | Febrero - Diciembre 2012 | 645 |
| Total valor razonable de los instrumentos financieros (activo) | | | | | 1,283 |

Al 31 de diciembre de 2010, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura fue de un pasivo de US\$23,188,000 que se presentaba en el rubro "Instrumentos financieros derivados de cobertura" en el estado consolidado de situación financiera (US\$16,291,000 y US\$6,897,000, composición corriente y no corriente, respectivamente). Al 1 de enero de 2010 el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura fue de un pasivo de US\$6,843,000 que se presentaba en el rubro "Instrumentos financieros derivados de cobertura" en el estado consolidado de situación financiera (US\$1,468,000 y US\$5,375,000, composición corriente y no corriente, respectivamente).

Las coberturas de flujo de efectivo de las ventas a ser realizadas en los próximos años han sido evaluadas por la Gerencia de El Brocal como altamente efectivas. La efectividad ha sido medida mediante el método de compensación de flujos, ya que la Gerencia de El Brocal considera que es el método que mejor refleja el objetivo de la administración del riesgo en relación a la cobertura.

Al 31 de diciembre de 2011, El Brocal, como resultado de las operaciones de cobertura liquidadas el 31 de diciembre de 2011, mantiene cuentas por pagar a los intermediarios de la Bolsa de Metales de Londres por US\$58,000 que se presentan en el rubro "Otras cuentas por pagar" (US\$2,227,000 al 31 de diciembre de 2010 que se presentan en el rubro "Otras cuentas por pagar" y US\$1,703,000 al 1 de enero de 2010 que se presentan en el rubro "Otras cuentas por cobrar" del estado consolidado de situación financiera).

(b) La variación en el estado consolidado de resultados integrales relacionados a los instrumentos financieros derivados de cobertura es como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Instrumentos financieros derivados de cobertura | Impuesto a la renta e impuestos mineros | Ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, neta |
|---|---|---|--|
| Salidos al 1º de enero de 2010 | (6,843) | 2,053 | (4,790) |
| Ganancia por operaciones de coberturas liquidadas durante el período, nota 19 (a) | (1,884) | 565 | (1,319) |
| Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura | (14,461) | 4,338 | (10,123) |
| Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura | (16,345) | 4,903 | (11,442) |
| Salidos al 31 de diciembre de 2010 | (23,188) | 6,956 | (16,232) |
| Pérdida por operaciones de coberturas liquidadas durante el período, nota 19 (a) | 8,681 | (2,604) | 6,077 |
| Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura | 15,790 | (4,791) | 10,999 |
| Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura | 24,471 | (7,395) | 17,076 |
| Salidos al 31 de diciembre de 2011, nota 28(a) | 1,283 | (439) | 844 |

(c) Derivado implícito por la variación de las cotizaciones en las liquidaciones comerciales provisionales -

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos se muestran en el rubro "Ventas netas" del estado consolidado de resultados. Las cotizaciones futuras de las fechas en las que se espera liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2011, de 2010, y al 1 de enero de 2010 son tomadas de las publicaciones del London Metal Exchange.

Derivado implícito mantenido por Buenaventura y El Brocal al 31 de diciembre de 2011:

| Metal | Cantidad | Período de cotizaciones 2012 | Cotizaciones | | Valor razonable, neto US\$(000) |
|---------------------------|---------------|------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------------------|
| | | | Provisionales US\$ | Futuras US\$ | |
| Oro | 6,713 TMS | Enero - Marzo | 1,605.40 - 1,727.90 | 1,617.10-1,624.20 | (296) |
| Plata | 1,451,655 TMS | Enero - Abril | 29.38 - 41.02 | 28.83-28.91 | (7,713) |
| Cobre | 17,898 TMS | Enero - Abril | 7,348 - 9,040.34 | 7,529-7,603 | 597 |
| Plomo | 9,273 TMS | Enero - Abril | 1,945 - 2,457.78 | 1,987-2,025 | (719) |
| Zinc | 1,581 TMS | Enero - Marzo | 1,914.97 - 2,011.75 | 1,821.25-1,830.25 | (173) |
| Oro | 60,458 Oz | Enero | 1,606.50 - 1,785 | 1,640 -1,810 | 1,517 |
| Otros | | | | | (519) |
| Total pasivo, neto | | | | | (7,306) |

Derivado implícito mantenido por Buenaventura y El Brocal al 31 de diciembre de 2010:

| Metal | Cantidad | Período de cotizaciones 2011 | Cotizaciones | | Valor razonable, neto US\$(000) |
|---------------------------|---------------|------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------------|
| | | | Provisionales US\$ | Futuras US\$ | |
| Oro | 4,831 TMS | Enero - Abril | 1,389.30 | 1,384.00 | 41 |
| Plata | 1,296,646 TMS | Enero - Abril | 20.30 - 29.18 | 29.49 - 29.52 | 3,641 |
| Plomo | 2,172 TMS | Enero - Abril | 2,169.14 - 2,400.26 | 2,594.00 - 2,614.00 | 666 |
| Zinc | 6,768 TMS | Enero - Abril | 2,252.86 - 2,296.55 | 2,396.25 - 2,435.00 | 197 |
| Cobre | 40,826 TMS | Enero - Junio | 7,652.58 - 9,167.00 | 9,508.00 - 9,705.00 | 9,008 |
| Oro | 16,278 Oz | Enero | 1,382.92 | 1,388.41 | 92 |
| Total activo, neto | | | | | 13,645 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

Derivado implícito mantenido por Buenaventura y El Brocal al 1 de enero de 2010:

| Metal | Cantidad | Período de cotizaciones 2010 | Cotizaciones | | Valor razonable, neto US\$ (000) |
|---------------------------|---------------|------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------------------|
| | | | Provisionales US\$ | Futuras US\$ | |
| Oro | 8,535 TMS | Diciembre - Enero | 1,108.67 - 1,189.28 | 1,133.42 - 1,150.70 | 69 |
| Plata | 2,432,066 TMS | Setiembre - Enero | 15.90 - 19.07 | 16.39 - 18.68 | (955) |
| Cobre | 17,211 TMS | Enero - Febrero | 5,216.00 - 6,982.00 | 7,399.00 - 7,389.00 | 3,195 |
| Plomo | 17,568 TMS | Setiembre - Febrero | 1,900.00 - 2,329.00 | 2,204.55 - 2,505.50 | 145 |
| Zinc | 42,012 TMS | Noviembre - Febrero | 1,880.08 - 2,376.00 | 2,193.38 - 2,574.00 | 1,771 |
| Oro | 40,375 Oz | Enero | 1,105.50 - 1,192.50 | 1,134.50 - 1,138.34 | 321 |
| Total activo, neto | | | | | 4,546 |

29. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros; los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de tipo de cambio, riesgo de variaciones en los precios de los minerales, riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de éstos riesgos, los cuales se describen en los párrafos siguientes. Asimismo, se incluye el análisis que intenta revelar la sensibilidad en los instrumentos financieros de la Compañía frente a los cambios en las variables del mercado y mostrar el impacto en el estado consolidado de resultados, o en el patrimonio, de ser el caso.

Los instrumentos financieros que son afectados por los riesgos de mercado incluyen las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, derivados implícitos e instrumentos financieros derivados de cobertura.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado que aplican a la Compañía comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio, riesgos en las variaciones de los precios de los minerales y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen préstamos, depósitos e instrumentos financieros derivados.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía factura la venta de sus productos (local y del exterior) principalmente en dólares estadounidenses. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los depósitos y de otras cuentas por pagar en Nuevos Soles. La Compañía mitiga el efecto de la exposición al tipo de cambio mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. La Gerencia mantiene montos menores en Nuevos Soles cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (impuestos y remuneraciones).

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio de US\$675,000 (pérdida neta de US\$750,000 al 31 de diciembre de 2010), por el efecto de conversión de saldos en Nuevos Soles a la moneda funcional.

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra el efecto en resultados, de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

| | Aumento / disminución tipo de cambio | Efecto en la utilidad antes de impuesto a la renta US\$(000) |
|------------------------------|--|---|
| 2011 | | |
| Tipo de cambio | +10% | 8,638 |
| Tipo de cambio | -10% | (10,333) |
| 2010 | | |
| Tipo de cambio | +10% | 3,032 |
| Tipo de cambio | -10% | (3,617) |
| Al 1 de enero de 2010 | | |
| Tipo de cambio | +10% | 3,683 |
| Tipo de cambio | -10% | (4,502) |

(a.2) Riesgos en las variaciones de los precios de los minerales

El precio internacional de los minerales tiene un impacto importante en el resultado de las operaciones de la Compañía. Estos precios son afectados por cambios en la economía global. Generalmente los productores de los minerales son incapaces de influir sobre este precio de manera directa; sin embargo, la rentabilidad de la Compañía es influenciada a través del control efectivo de la Gerencia sobre sus costos y la eficiencia de sus operaciones.

Buenaventura -

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros de cobertura expuestos a este riesgo.

Derivado implícito

La Compañía le asigna un valor de venta provisional a las ventas que están sujetas a una liquidación futura de acuerdo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Al cierre de cada ejercicio, el valor de venta provisional es ajustado de acuerdo con el precio estimado para el período de cotización estipulado en el contrato. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas. Ver nota 2.3.(p).

El estimado de la variación del precio para las ventas que están pendientes de liquidación final, que se revela dentro de las ventas netas del derivado implícito al 31 de diciembre de 2011 asciende a US\$11,210,000 (nota 28(c)). La estimación correspondiente a dichas liquidaciones que fueron cerradas en enero de 2012 se vio reducida en 10 por ciento respecto al valor real liquidado. En el caso de las liquidaciones que aún se mantienen en valor provisional al 31 de diciembre de 2010, su estimación también se redujo en 4 por ciento debido a la baja en la cotización de los metales producidos a partir de la segunda quincena de enero.

El Brocal -

Con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales por comercializar, El Brocal suscribió contratos de derivados que califican como cobertura de flujos de efectivo, ver nota 28(a).

Para el control y seguimiento de las coberturas, el Brocal aprobó la política de coberturas "Política de Cobertura de Precios de Metales", la cual se ejecuta y controla en forma conjunta con la Política para la Gestión de Riesgos Financieros. Asimismo, El Brocal cuenta con un Comité de Coberturas cuyo objetivo es mitigar los riesgos asociados a las variaciones y volatilidad de los precios de los metales que produce.

Respecto de los precios futuros al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, así como al 1 de enero de 2010 y el valor de mercado a esas fechas de la posición de instrumentos financieros derivados de cobertura contratados por el Brocal se presenta un análisis de sensibilidad del valor de mercado de esta posición respecto a una variación del orden del 10 por ciento para los precios relevantes; mientras que el resto de variables se mantiene constante:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Efecto en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, neta |
|---|---|
| 2011 | |
| Aumento del 10 por ciento en las cotizaciones futuras Coberturas vigentes para el 2012 | (2,047) |
| Disminución del 10 por ciento en las cotizaciones futuras Coberturas vigentes para el 2012 | 4,661 |
| 2010 | |
| Aumento del 10 por ciento en las cotizaciones futuras Coberturas vigentes para el 2010 | (7,785) |
| Coberturas vigentes para el 2011 | (4,950) |
| | (12,735) |
| Disminución del 10 por ciento en las cotizaciones futuras Coberturas vigentes para el 2010 | 7,190 |
| Coberturas vigentes para el 2011 | 4,875 |
| | 12,065 |
| Al 1 de enero de 2010 | |
| Aumento del 10 por ciento en las cotizaciones futuras | |
| Coberturas vigentes para el 2010 | (3,580) |
| Coberturas vigentes para el 2011 | (2,201) |
| | (5,781) |
| Disminución del 10 por ciento en las cotizaciones futuras | |
| Coberturas vigentes para el 2010 | 3,059 |
| Coberturas vigentes para el 2011 | 2,439 |
| | 5,498 |

(a.3) Riesgo de tasa de interés

La Compañía está expuesta al riesgo de cambio en la tasa de interés principalmente por sus obligaciones a largo plazo.

Si la variación en la tasa pasiva que está sujeta la deuda a largo plazo hubiese variado en 10% respecto a la tasa libor al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010 respectivamente, el efecto en la utilidad antes de impuesto a la renta no hubiese sido significativo. A continuación se muestra el efecto:

| | Aumento / disminución de tasa Libor (puntos porcentuales) | Efecto en resultados US\$(000) |
|------------------------------|--|--------------------------------------|
| 2011 | | |
| Tasa de interés | +10.0 | 1 |
| Tasa de interés | -10.0 | (1) |
| 2010 | | |
| Tasa de interés | + 10.0 | 1 |
| Tasa de interés | - 10.0 | (1) |
| Al 1 de enero de 2010 | | |
| Tasa de interés | + 10.0 | 84 |
| Tasa de interés | - 10.0 | (84) |

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

(b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la probable incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. Por ello, la Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Existen concentraciones de riesgo de crédito cuando hay cambios en los factores económicos, industriales o geográficos que afectan similarmente a las contrapartes relacionadas con la Compañía. Las ventas de oro y concentrados de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Las transacciones son ejecutadas con diversas contrapartes con solvencia crediticia, lo cual mitiga cualquier concentración significativa de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los días siguientes a su vencimiento. Las ventas de la Compañía son realizadas a clientes nacionales y del exterior y al 31 de diciembre de 2011 cuenta con una cartera de 14 clientes (11 clientes al 31 de diciembre de 2010). Ver concentración de ventas spot en la nota 19(b). La Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como variante para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados.

La cobranza realizada en el mes de enero de 2012 asciende a US\$61,901,000, que representa el 36 por ciento de los saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2011.

(c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, asimismo por tener como accionistas a empresas con respaldo económico, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Compañía controla permanentemente sus reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su anticuamiento, considerando el período desde la fecha de vencimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Menos de 1 año | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 5 años | Mayor a 5 años | Total |
|---|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------|----------------|
| Al 31 de diciembre de 2011 | | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 142,375 | - | - | - | 142,375 |
| Deuda a largo plazo (principal e intereses) | 1,085 | 857 | 55,519 | 53,001 | 110,462 |
| Derivado implícito por venta de concentrado | 7,519 | - | - | - | 7,519 |
| Otras cuentas por pagar | 41,150 | - | - | - | 41,150 |
| | 192,129 | 857 | 55,519 | 53,001 | 301,506 |
| Al 31 de diciembre de 2010 | | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 91,374 | - | - | - | 91,374 |
| Deuda a largo plazo (principal e intereses) | 2,056 | 1,222 | 611 | 54,332 | 58,221 |
| Instrumentos financieros de cobertura | 16,291 | 6,897 | - | - | 23,188 |
| Otras cuentas por pagar | 50,147 | - | - | - | 50,147 |
| Total | 159,868 | 8,119 | 611 | 54,332 | 222,930 |

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Menos de 1 año | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 5 años | Mayor a 5 años | Total |
|--|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------|----------------|
| Al 1 de enero de 2010 | | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 61,357 | - | - | - | 61,357 |
| Deuda a largo plazo (principal e intereses) | 84,380 | 64,532 | 90,787 | - | 239,699 |
| Instrumentos financieros de cobertura | 1,468 | 5,375 | - | - | 6,843 |
| Derivado implícito por venta de concentrados | 292 | - | - | - | 292 |
| Otras cuentas por pagar | 32,794 | - | - | - | 32,794 |
| Total | 180,291 | 69,907 | 90,787 | - | 340,985 |

(d) Gestión de capital -

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Compañía es financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No han habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y a la fecha de transición (1 de enero de 2010).

30. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros.

(a) El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, otras cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras se aproximan a su valor en libros debido la naturaleza corriente de estos instrumentos financieros.

(b) El valor razonable de los derivados implícitos es determinado usando técnicas de valuación usando información directamente observable en el mercado (cotizaciones futuras de metales).

(c) El valor razonable de los otros pasivos no corrientes es calculada descontando los flujos futuros esperados usando tasas vigentes de instrumentos similares.

Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, y al 1 de enero de 2010.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | | 2010 | | Al 1 de enero de 2010 | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------------|-----------------|
| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| Activos financieros | | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 480,968 | 480,968 | 600,796 | 600,796 | 714,454 | 714,454 |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | 52,178 | 52,178 | 53,154 | 50,154 | - | - |
| Otras cuentas por cobrar | 54,091 | 54,091 | 55,363 | 56,363 | 32,722 | 32,722 |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | 79,687 | 79,687 | 45,278 | 45,278 | 21,866 | 21,866 |
| Pasivos financieros | | | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 142,375 | 142,375 | 91,374 | 91,374 | 61,357 | 61,357 |
| Otras cuentas por pagar | 60,765 | 60,765 | 53,103 | 53,103 | 33,825 | 33,825 |
| Otras cuentas por pagar a partes relacionadas | 1,887 | 1,887 | 2,954 | 2,954 | - | - |
| Obligaciones financieras | 106,114 | 106,114 | 57,152 | 57,152 | 230,007 | 239,699 |

Jerarquía del valor razonable -

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar los instrumentos financieros que son presentados al valor razonable por la técnica de medición:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustes) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas por toda aquella información o datos distintos de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que están disponibles, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que usan información que tiene un efecto significativo en las mediciones del valor razonable, que no se basan en información observable en el mercado.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable utilizados por la Compañía usan las técnicas de valuación de nivel 2 para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, y al 1 de enero de 2010. Dichos instrumentos financieros están relacionados con el derivado implícito basado en la cotización futura en la fecha esperada de liquidación. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el saldo de dicho rubro fue de US\$7,306,000 en el pasivo y US\$13,645,000 en el activo, respectivamente (US\$4,546,000 al 1º de enero de 2010 en el activo).

No ha habido transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable durante el 2011 ni 2010.

31. Compromisos y contingencias

(a) Medio ambiente -

Las actividades de exploración y explotación de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente.

La Ley N° 28090 regula las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

La Ley N° 28271, ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera, tiene como objetivos regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a esa norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras abandonadas o inactivas.

En cumplimiento de las leyes antes mencionadas, la Compañía presentó estudios preliminares del medio ambiente y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) para las unidades mineras. El Ministerio de Energía y Minas ha aprobado los PAMA presentados por la Compañía para sus unidades mineras y proyectos de exploración. Ver detalle de planes aprobados en nota 15(b).

La Compañía considera que el pasivo registrado es suficiente para cumplir con la regulación de medio ambiente vigente en el Perú, ver detalle en nota 15(b).

(b) Concesiones arrendadas -

Sindicato Minero Orcopampa S.A. -

La Compañía paga 10 por ciento sobre la producción valorizada del mineral obtenido de las concesiones arrendadas al Sindicato Minero Orcopampa S.A. Esta concesión está vigente hasta el año 2043. Ver nota 22.

Minera El Futuro de Ica S.R.L. -

Inminsur suscribió un contrato con la empresa Minera El Futuro de Ica S.R.L., para operar concesiones mineras arrendadas en el departamento de Arequipa; los términos contractuales establecen que el arrendamiento estará sujeto al pago de una regalía equivalente al 7 por ciento del valor de venta mensual de los concentrados. Como parte de la fusión con Buenaventura, el contrato estará vigente hasta el año 2015. Ver nota 22.

(c) Contratos de opción de compra -

Durante el curso ordinario del negocio, la Compañía celebra contratos para realizar trabajos de exploración en concesiones de terceros. Generalmente, bajo los términos de estos contratos, la Compañía tiene la opción de adquirir la concesión o invertir en la misma para ganar una participación en la sociedad titular. Para ejercer estas opciones la Compañía debe cumplir con determinadas obligaciones durante el plazo de vigencia del contrato. Suele ser causal de resolución de estos contratos el incumplimiento, por parte de la Compañía, de las obligaciones establecidas en los mismos.

La Compañía puede resolver los contratos en cualquier momento durante su vigencia, generalmente después de haber cumplido, al menos, con las obligaciones mínimas establecidas. En ese sentido, la Compañía analiza constantemente la conveniencia de continuar o no con tales relaciones contractuales.

(d) Procesos legales -**Buenaventura -**

Buenaventura es parte de procesos legales que han surgido en el curso normal de sus actividades. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de Buenaventura, ninguno de estos procesos en particular, ni todos en conjunto, podrían resultar en contingencias importantes.

Yanacocha -**Derrame de mercurio en Choropampa**

En junio de 2000, un transportista contratado por Yanacocha derramó aproximadamente 151 kilogramos de mercurio en las cercanías del pueblo de Choropampa, Perú, localizado a 85 kilómetros (53 millas) al sureste de la mina. El mercurio es un residuo de la explotación de minas de oro. Después del derrame, Yanacocha implementó un programa integral de remediación de la salud y el medio ambiente. En agosto de 2000, Yanacocha pagó, bajo protesta, al Gobierno Peruano (Ministerio de Energía y Minas) una multa ascendente a S/.1.7 millones (aproximadamente US\$0.5 millones).

Yanacocha ha celebrado acuerdos extrajudiciales con personas afectadas por el incidente. En adición, ha convenido con tres de las comunidades afectadas por el incidente en la ejecución de una serie de obras públicas como compensación por los inconvenientes e interrupciones causados por el incidente.

En mayo de 2002, han sido presentadas demandas judiciales adicionales relacionadas con el incidente de Choropampa en dos cortes locales de la ciudad de Cajamarca, Perú, por más de 900 ciudadanos peruanos. Yanacocha ha realizado acuerdos extrajudiciales con un número significativo de personas antes que se presenten los reclamos judiciales. En abril de 2008 la Corte Suprema decretó la validez de estos acuerdos, lo que significa que todos aquellos casos en los que los demandantes suscribieron acuerdos extrajudiciales previos a su demanda serán rechazados por el Poder Judicial (aproximadamente 350 demandantes). A la fecha hay 212 demandantes con proceso pendientes y sin transacción judicial. En diciembre de 2010, la Yanacocha ha resuelto 4 reclamos adicionales, los cuales deben resultar en la absolución de todas las demandas presentadas anteriormente. Yanacocha no puede predecir de manera razonable el resultado final de alguna de las demandas descritas arriba. Se estima que el gasto adicional máximo relacionado a dichas demandas será de US\$1.5 millones.

Baños del Inca

En setiembre de 2006, la Municipalidad de Baños del Inca emitió una declaración designando el área que incluye los proyectos de expansión de Carachugo y San José como áreas reservadas y protegidas. Basada en la experiencia anterior y en las acciones tomadas por el Tribunal Constitucional (Corte Peruana de última instancia en temas constitucionales) respecto al caso de Cerro Quilish, en el cual se dictaminó que tal declaración no afectaría los derechos mineros de Yanacocha, esta última considera que la declaración de Baños del Inca no debería tener un impacto sobre los derechos legales de Yanacocha de explotar estas concesiones. El procedimiento legal se encuentra actualmente pendiente de resolución bajo la Corte de Primera Instancia de Lima.

En marzo de 2008 la Corte de Lima rechazó el reclamo interpuesto por la Municipalidad de Baños del Inca que desconocía su competencia. Este proceso se encuentra pendiente de resolver.

San Pablo

En febrero de 2007, la Municipalidad de San Pablo emitió una ordenanza declarando áreas reservadas y protegidas, las áreas que incluyen Las Lagunas y Pozo Seco donde Yanacocha tiene los derechos de concesión. De acuerdo con

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

experiencias anteriores y acciones tomadas por el tribunal constitucional, por lo que se refiere a Cerro Quilish, en el cual se reglamentó que tal declaración no afectó los derechos mineros de Yanacocha, en este caso, Yanacocha cree que la declaración de la Municipalidad de San Pablo no debería enervar en los derechos legales que tiene para explotar estas concesiones. Yanacocha ha impugnado la ordenanza aduciendo que, bajo la ley peruana, los gobiernos locales no están facultados a crear tales áreas, negando los derechos otorgados por las concesiones mineras. La Corte, en Primera Instancia rechazó la impugnación basada en hechos de forma. La resolución de la corte fue apelada ante la segunda instancia.

En noviembre de 2008 la Corte de Lima afirmó la sentencia de la primera instancia. En diciembre de 2011 el Tribunal Constitucional aceptó el reclamo. El proceso está actualmente pendiente.

Clínica Internacional, Adecco, SDC Seguridad

Los trabajadores de tres empresas contratistas (Clínica Internacional, Adecco y SDC Seguridad) han iniciado procesos judiciales mediante los cuales demandan ser incorporados a la planilla de Yanacocha. Dichos trabajadores estipulan que para todo efecto práctico son empleados de Yanacocha y por ende con todos los derechos asociados a los mismos, argumentando que reciben órdenes directas de Yanacocha y que la mayoría de la infraestructura y equipos que utilizan en el desempeño de sus labores también son provistos por Yanacocha. Todos estos procedimientos involucran a un total de 85 trabajadores están pendientes de resolución en primera instancia.

(e) Procesos tributarios-

Cerro Verde -

SUNAT ha efectuado reparos respecto de las regalías mineras que corresponderían por los minerales extraídos y procesados en la planta concentradora de Cerro Verde, la misma que comenzó a operar a fines del ejercicio 2006. Cabe indicar que dichos reparos abarcan el período de octubre de 2006 a diciembre de 2007, así como los ejercicios fiscales 2008 y 2009. Cerro Verde impugnó dichos reparos al no encontrarse de acuerdo con los mismos. La Administración Tributaria ha emitido resoluciones declarando infundados los argumentos expuestos en los recursos de reclamación de Cerro Verde, por lo que, esta procedió a apelarlas y actualmente se encuentran pendientes de resolución en el Tribunal Fiscal. El argumento principal que señala Cerro Verde en sus recursos es que los minerales que se extraen de su concesión minera, con independencia del método utilizado para su procesamiento, no se encuentran sujetos al pago de la regalía minera según lo indicado en su contrato de estabilidad. Aunque consideramos que la interpretación del contrato de estabilidad es correcta, en el supuesto que se resolvieran los procesos declarando infundados los argumentos de Cerro Verde en última instancia, el importe acumulado tanto por las regalías que se hubieran dejado de pagar como por los intereses que se hubieran generado conformaría un monto significativo. Asimismo, debemos indicar que la SUNAT podría seguir reparando el pago de las regalías mineras cada año, utilizando los mismos argumentos, hasta que los procedimientos sean resueltos por el Tribunal Fiscal.

32. Transacciones con compañías asociadas

(a) La Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con sus asociadas en los años 2011 y 2010:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 |
|---|--------|---------|
| Minera Yanacocha S.R.L. : | | |
| Regalías pagadas a: | | |
| S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca | 62,742 | 55,883 |
| Servicios recibidos por: | | |
| Buenaventura Ingenieros S.A (ejecución de órdenes de trabajo específicas) | 11,579 | 1,575 |
| Consortio Energético de Huancavelica S.A. (transmisión de energía eléctrica) | 4,279 | 4,788 |
| Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.: | | |
| Dividendos otorgados a: | | |
| Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. | - | 182,955 |
| Compañía Minera Coimolache S.A.: | | |
| Ingresos por: | | |
| Compañía de Minas Buenaventura S.A.A (recuperación de gastos de exploración en proyectos) | - | 15,013 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010

(b) Compañía Minera Coimolache S.A. ("Coimolache") -

El 18 de octubre de 2010, la Junta General de Accionistas de Coimolache aprobó el programa de desarrollo y financiamiento del proyecto Tantahuatay; el presupuesto total del proyecto se estimó en US\$110,000,000 y la estructura del financiamiento del proyecto acordada por los accionistas es de: 30% Patrimonio y 70% Préstamos de accionistas. El saldo por cobrar a Coimolache viene siendo recuperado y genera un interés calculado con una tasa de interés LIBOR a 6 meses más 3%.

(c) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar a partes relacionadas:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|--------------------------------------|----------|----------|-----------------------|
| Por cobrar | | | |
| Compañía Minera Coimolache S.A. | 53,971 | 20,787 | 72 |
| Minera Yanacocha S.R.L. | 25,441 | 18,852 | 21,794 |
| Otros | 275 | - | - |
| | 79,687 | 39,639 | 21,866 |
| Menos - Porción no corriente | | | |
| Compañía Minera Coimolache S.A. | (32,262) | (20,736) | - |
| Porción no corriente | (32,262) | (20,736) | - |
| Porción corriente | 47,425 | 18,903 | 21,866 |
| Por pagar | | | |
| Compañía Minera Coimolache S.A. | 1,293 | 1,697 | - |
| Minera Yanacocha S.R.L. | 594 | 1,257 | - |
| | 1,887 | 2,954 | - |
| Menos - Porción no corriente | | | |
| Compañía Minera Coimolache S.A. | (1,004) | (1,370) | - |
| Porción corriente | 883 | 1,584 | - |

(d) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, directores, funcionarios y empleados de la Compañía han efectuado, directa e indirectamente, transacciones financieras con ciertas subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los préstamos a empleados, directores y a personal clave ascienden a US\$1,025,000 y US\$935,000, respectivamente, son pagados mensualmente y devengan tasas de interés de mercado.

No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de Buenaventura o de otras subsidiarias de la Compañía.

(e) La remuneración del personal clave de la Compañía (incluyendo el impuesto a la renta asumido por la Compañía) por los años terminados al 31 de diciembre de 2011, 2010 así como a la fecha de transición (1 de enero de 2010) se presenta a continuación:

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|---|---------------|---------------|-----------------------|
| Remuneraciones | 4,302 | 3,726 | 4,434 |
| Plan de pagos basados en acciones, nota 15(b) | 43,188 | 69,380 | 41,131 |
| Dietas al directorio, nota 15 | 3,567 | 2,528 | 1,918 |
| Total | 51,057 | 75,634 | 47,483 |

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (una sociedad anónima peruana), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de distorsiones significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados sobre la base de nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos, y que planifique y desarrolle la auditoría con el objetivo de tener seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno vigente en la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Gerencia y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros separados adjuntos preparados para los fines indicados en el párrafo siguiente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

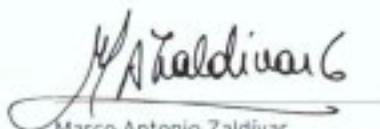
Énfasis sobre información separada

Los estados financieros separados de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias y asociadas bajo el método del costo y no sobre una base consolidada, por lo cual estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias, que se presentan por separado y sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2012.

Lima, Perú,

24 de febrero de 2012

Refrendado por:



Marco Antonio Zaldivar

C.P.C.C. Matrícula No.12477

Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Nota | 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 |
|--|-------|------------------|------------------|-----------------------|
| Activo | | | | |
| Activo corriente | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 5(a) | 317,101 | 441,990 | 511,638 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | 6 | 52,178 | 50,154 | - |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | 7(a) | 143,502 | 97,309 | 78,186 |
| Otras cuentas por cobrar | | 23,022 | 20,565 | 9,710 |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | 32(c) | 28,341 | 21,388 | 2,970 |
| Derivado implícito por venta de concentrados, neto | 28 | - | 4,423 | - |
| Existencias, neto | 8(a) | 79,857 | 48,861 | 30,333 |
| Gastos contratados por anticipado | | 10,856 | 2,213 | 6,589 |
| Total activo corriente | | 654,857 | 686,903 | 639,426 |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | 32(c) | 32,262 | 26,003 | - |
| Inversiones en subsidiarias y asociadas | 9(a) | 1,781,681 | 1,463,595 | 1,405,001 |
| Derechos mineros, costo de desarrollo e inmuebles, maquinaria y equipo, neto | 10(a) | 268,632 | 217,275 | 212,290 |
| Activo por impuesto a la renta diferido, neto | 25(a) | 108,022 | 158,426 | 187,945 |
| Otros activos | | 1,966 | 2,649 | 1,961 |
| Total activo | | 2,847,420 | 2,554,851 | 2,446,623 |
| Pasivo y patrimonio neto | | | | |
| Pasivo corriente | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 12 | 77,832 | 48,552 | 35,370 |
| Impuesto a la renta por pagar | | 5,154 | 8,351 | 12,956 |
| Otras cuentas por pagar | 13 | 20,038 | 17,282 | 20,204 |
| Provisiones | 14 | 51,372 | 47,292 | 34,293 |
| Otras cuentas por pagar a partes relacionadas | 32(c) | 29,641 | 18,476 | 10,721 |
| Derivado implícito por venta de concentrados, neto | 28 | 7,422 | - | 292 |
| Obligaciones financieras | 15 | - | - | 77,416 |
| Total pasivo corriente | | 191,459 | 139,953 | 191,252 |
| Otras provisiones no corrientes | 14 | 56,358 | 82,255 | 68,082 |
| Obligaciones financieras | 15 | - | - | 146,667 |
| Total pasivo | | 247,817 | 222,208 | 406,001 |
| Patrimonio neto | 16 | | | |
| Capital social | | 813,163 | 813,163 | 813,163 |
| Acciones de inversión | | 2,161 | 2,161 | 2,161 |
| Capital adicional | | 168,198 | 168,198 | 168,198 |
| Reserva legal | | 162,639 | 162,633 | 112,363 |
| Otras reservas | | 269 | 269 | 269 |
| Resultados acumulados, utilidades | | 1,453,090 | 1,186,109 | 944,333 |
| Resultados no realizados, utilidad | | 83 | 110 | 135 |
| Total patrimonio neto | | 2,599,603 | 2,332,643 | 2,040,622 |
| Total pasivo y patrimonio neto | | 2,847,420 | 2,554,851 | 2,446,623 |

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Nota | 2011 | 2010 |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| Ingresos de operación | | | |
| Ventas netas | 18 | 1,189,724 | 808,462 |
| Total ingresos | | 1,189,724 | 808,462 |
| Costos de operación | | | |
| Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización | 19 | (510,254) | (299,229) |
| Exploración en unidades en operación | 20 | (91,539) | (80,489) |
| Depreciación y amortización | | (59,960) | (56,307) |
| Regalías | 21 | (51,874) | (47,455) |
| Total costos de operación | | (713,627) | (483,480) |
| Utilidad bruta | | 476,097 | 324,982 |
| Gastos operativos | | | |
| Exploración en áreas no operativas | 22 | (40,144) | (30,554) |
| Gastos de administración | 23 | (39,352) | (76,568) |
| Gastos de ventas | | (7,358) | (5,934) |
| Reversión por desvalorización de activos de larga duración | 11 | - | 16,223 |
| Recuperación de gastos de exploración en proyectos | 32 | - | 15,013 |
| Otros, neto | 24 | 6,813 | 11,634 |
| Total gastos operativos | | (80,041) | (70,186) |
| Utilidad de operación | | 396,056 | 254,796 |
| Otros ingresos (gastos), neto | | | |
| Ingresos por dividendos | 9(b) | 93,528 | 234,803 |
| Ganancia por venta de participación en subsidiaria | 9(e) | 48,134 | - |
| Ingresos financieros | | 8,967 | 6,677 |
| Gastos financieros | | (6,901) | (8,771) |
| Pérdida neta por diferencia en cambio | | (582) | (1,173) |
| Total otros ingresos, neto | | 143,146 | 231,536 |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | 539,202 | 486,332 |
| Impuesto a la renta | 25(b) | (117,866) | (67,522) |
| Utilidad neta | | 421,336 | 418,810 |
| Utilidad neta por acción básica y diluida, expresada en U.S. dólares | 26 | 1.53 | 1.52 |
| Promedio ponderado del número de acciones en circulación (comunes y de inversión), en unidades | 26 | 275,634,564 | 275,634,564 |

Resultados integrales

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Nota | 2011 | 2010 |
|---------------------------------------|------|----------------|----------------|
| Utilidad neta | | 421,336 | 418,810 |
| Otros resultados integrales | | (27) | (25) |
| Total de resultados integrales | | 421,309 | 418,785 |

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Capital social | | | | Reserva legal | Otras reservas | Resultados acumulados, utilidades | Resultados no realizados, utilidad (pérdida) | |
|---|-----------------------------------|------------------|-----------------------|-------------------|---------------|----------------|-----------------------------------|--|-----------|
| | Número de acciones en circulación | Acciones comunes | Acciones de inversión | Capital adicional | | | | utilidad | Total |
| Saldos al 1 de enero de 2010 | 274,889,924 | 813,163 | 2,161 | 168,198 | 112,363 | 269 | 944,333 | 135 | 2,040,622 |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | 418,810 | - | 418,810 |
| Variación neta en pérdida no realizada en otras inversiones | - | - | - | - | - | - | - | (25) | (25) |
| Resultados integrales del año | - | - | - | - | - | - | 418,810 | (25) | 418,785 |
| Dividendos declarados y pagados, nota 16(d) | - | - | - | - | - | - | (126,791) | - | (126,791) |
| Caducidad de dividendos | - | - | - | - | 27 | - | - | - | 27 |
| Transferencia a reserva legal, nota 16(c) | - | - | - | - | 50,243 | - | (50,243) | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2010 | 274,889,924 | 813,163 | 2,161 | 168,198 | 162,633 | 269 | 1,186,109 | 110 | 2,332,643 |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | 421,336 | - | 421,336 |
| Variación neta en pérdida no realizada en otras inversiones | - | - | - | - | - | - | - | (27) | (27) |
| Resultados integrales del año | - | - | - | - | - | - | 421,336 | (27) | 421,309 |
| Dividendos declarados y pagados, nota 16(d) | - | - | - | - | - | - | (154,355) | - | (154,355) |
| Caducidad de dividendos | - | - | - | - | 6 | - | - | - | 6 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 | 274,889,924 | 813,163 | 2,161 | 168,198 | 162,639 | 269 | 1,453,090 | 83 | 2,599,603 |

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

COMPañIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | 2011 | 2010 |
|--|------------------|------------------|
| Actividades de operación | | |
| Cobranza de ventas | 1,154,859 | 784,623 |
| Cobranza de dividendos | 94,046 | 235,263 |
| Recuperación de impuesto general a las ventas | 22,585 | 7,480 |
| Cobranza de intereses | 6,717 | 6,679 |
| Pagos a proveedores y terceros | (669,869) | (441,321) |
| Pagos a trabajadores | (107,749) | (89,565) |
| Pagos de regalías | (62,611) | (50,732) |
| Pagos de impuesto a la renta | (22,695) | (15,132) |
| Pagos de intereses | (658) | (5,972) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación | 414,625 | 431,323 |
| Actividades de inversión | | |
| Ingreso por venta de inversiones en acciones | 60,379 | - |
| Ingreso por derechos mineros, costos de desarrollo e inmuebles, maquinarias y equipo | 7,891 | 110 |
| Pago por compra de acciones | (335,714) | (47,495) |
| Adquisiciones de derechos mineros, costos de desarrollo e inmuebles, maquinarias y equipo | (117,715) | (52,712) |
| Adquisición de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | - | (50,000) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión | (385,159) | (150,097) |
| Actividades de financiamiento | | |
| Pago de dividendos | (154,355) | (126,791) |
| Pago de obligaciones financieras | - | (224,083) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de financiamiento | (154,355) | (350,874) |
| Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo en el año, neto | (124,889) | (69,648) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 441,990 | 511,638 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año, nota 5(a) | 317,101 | 441,990 |
| Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación | | |
| Utilidad neta | 421,336 | 418,810 |
| Más (menos) | | |
| Depreciación y amortización | 63,869 | 61,927 |
| Impuesto a la renta diferido | 50,404 | 29,519 |
| Variación en el valor razonable en derivados implícitos por venta de concentrados y ajuste de liquidaciones abiertas | 28,377 | (9,804) |
| Actualización del valor presente de la provisión por cierre de unidades mineras | 6,252 | 3,294 |
| Provisiones | 4,080 | 13,936 |
| Ajuste por provisión de cierre de unidades mineras y proyectos de exploración | 2,263 | (1,359) |
| Costo neto de maquinaria y equipo retirado | 1,816 | 593 |
| Pérdida neta por diferencia en cambio | 582 | 1,173 |
| Valuación (extorno) de compensación a funcionarios a largo plazo | (5,693) | 41,126 |
| Provisión (reversión) por desvalorización de existencias | (1,344) | 1,500 |
| Reversión por desvalorización de activos de larga duración | - | (16,223) |
| Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos | | |
| Disminución (aumento) de activos de operación - | | |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | (63,240) | (19,123) |
| Otras cuentas por cobrar | (2,457) | (10,855) |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | (13,212) | (44,421) |
| Existencias, neto | (29,652) | (17,028) |
| Gastos contratados por anticipado | (8,643) | 4,376 |
| Aumento (disminución) de pasivos de operación - | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 29,280 | 13,182 |
| Impuesto a la renta por pagar | (3,197) | (4,605) |
| Otras cuentas por pagar | (77,361) | (42,450) |
| Otras cuentas por pagar a partes relacionadas | 11,165 | 7,755 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación | 414,625 | 431,323 |
| Transacciones que no afectaron los flujos de efectivo: | | |
| Aumento (disminución) del valor en libros de los activos de larga duración | 1,571 | (199) |

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2011 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2010 (auditado)

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Nota | 2011 | 2010 (Nota 3) |
|---|-------|------------------|------------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 5(a) | 480,968 | 600,796 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | | 52,178 | 50,154 |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | | 172,569 | 160,928 |
| Derivado implícito por venta de concentrados | | 213 | 13,645 |
| Otras cuentas por cobrar | | 48,521 | 42,218 |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | 15(b) | 47,425 | 18,903 |
| Instrumentos financieros derivados | | 1,283 | - |
| Existencias, neto | 6(a) | 150,429 | 82,025 |
| Gastos contratados por anticipado | | 15,805 | 2,990 |
| Total activo corriente | | 969,391 | 971,659 |
| Otras cuentas por cobrar | | 5,570 | 14,425 |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | 15(b) | 32,262 | 20,736 |
| Existencias a largo plazo | 6(a) | 48,845 | 27,160 |
| Gastos contratados por anticipado | | 429 | - |
| Inversiones en asociadas | 7(a) | 1,926,981 | 1,412,414 |
| Derechos mineros e inmuebles, maquinaria y equipo, neto | 8 | 743,317 | 532,577 |
| Costos de desarrollo, neto | | 74,425 | 86,340 |
| Activo por impuesto a la renta diferido | 11(a) | 145,741 | 201,454 |
| Otros activos | | 7,048 | 6,095 |
| Total activo | | 3,954,009 | 3,272,860 |
| Pasivo y patrimonio neto | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | | 142,375 | 91,374 |
| Impuesto a la renta por pagar | | 36,408 | 26,538 |
| Otras cuentas por pagar | | 132,431 | 115,838 |
| Otras cuentas por pagar a partes relacionadas | 15(b) | 883 | 1,584 |
| Derivado implícito por venta de concentrados | | 7,519 | - |
| Pasivo por instrumentos financieros derivados | | - | 16,291 |
| Obligaciones financieras | 9 | 1,042 | 2,018 |
| Total pasivo corriente | | 320,658 | 253,643 |
| Otras cuentas por pagar | | 86,528 | 116,214 |
| Otras cuentas por pagar a partes relacionadas | 15(b) | 1,004 | 1,370 |
| Obligaciones financieras | 9 | 105,072 | 55,134 |
| Pasivo por instrumentos financieros derivados | | - | 6,897 |
| Pasivo por impuesto a la renta diferido | 11(a) | 17,658 | 21,152 |
| Total pasivo | | 530,920 | 454,410 |
| Patrimonio neto | | | |
| Capital social, neto de acciones en tesorería por US\$62,622,000 en los años 2011 y 2010 | | 750,540 | 750,540 |
| Acciones de inversión, neto de acciones en tesorería por US\$142,000 en los años 2011 y 2010 | | 2,019 | 2,019 |
| Capital adicional | | 225,978 | 225,978 |
| Reserva legal | | 162,639 | 162,633 |
| Otras reservas | | 269 | 269 |
| Resultados acumulados, utilidades | | 2,055,957 | 1,483,233 |
| Pérdida acumulada por traslación | | (34,075) | (34,075) |
| Resultados no realizados, utilidades (pérdidas) | | 921 | (6,875) |
| Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la controladora | | 3,164,248 | 2,583,722 |
| Participación de los no controladores | | 258,841 | 234,728 |
| Total patrimonio neto | | 3,423,089 | 2,818,450 |
| Total pasivo y patrimonio neto | | 3,954,009 | 3,272,860 |

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS (NO AUDITADO)

COMPañIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los períodos de tres y de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Nota | Por los períodos de tres meses terminados el 31 de diciembre de | | Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de | |
|---|-----------|---|--------------------|---|--------------------|
| | | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| | | | (Nota 3) | | (Nota 3) |
| Ingresos de operación | | | | | |
| Ventas netas | 12 | 384,970 | 382,336 | 1,493,882 | 1,047,885 |
| Ingresos por regalías | 15 (a) | 17,367 | 14,414 | 62,742 | 55,883 |
| Total ingresos | | 402,337 | 396,750 | 1,556,624 | 1,103,768 |
| Costos de operación | 13 | | | | |
| Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización | | (128,686) | (115,103) | (450,909) | (355,895) |
| Exploración en unidades de operación | | (33,984) | (25,192) | (109,355) | (91,441) |
| Depreciación y amortización | | (26,715) | (17,810) | (94,495) | (71,694) |
| Total costos de operación | | (189,385) | (158,105) | (654,759) | (519,030) |
| Utilidad bruta | | 212,952 | 238,645 | 901,865 | 584,738 |
| Gastos operativos | | | | | |
| Gastos de administración | 14 | (16,344) | (28,546) | (75,169) | (98,174) |
| Regalías | | (8,323) | (17,062) | (60,262) | (52,270) |
| Exploración en áreas no operativas | | (14,066) | (10,181) | (49,593) | (36,105) |
| Gasto de ventas | | (3,479) | (2,553) | (11,617) | (9,375) |
| Recuperación de gastos de exploración en proyectos | | - | 15,013 | - | 15,013 |
| Reversión por desvalorización de activos de larga duración | | - | 13,135 | - | 13,135 |
| Total gastos operativos | | (42,212) | (30,194) | (196,641) | (167,776) |
| Utilidad de operación | | 170,740 | 208,451 | 705,224 | 416,962 |
| Otros ingresos (gastos), neto | | | | | |
| Participación en los resultados de partes relacionadas por el método de participación | 7 (b) | 125,557 | 114,147 | 467,321 | 430,974 |
| Ingresos financieros | | 4,575 | 1,847 | 11,827 | 8,203 |
| Gastos financieros | | (6,740) | (6,054) | (11,823) | (12,271) |
| Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio | | 677 | (390) | (675) | (750) |
| Otros, neto | | (2,759) | 11,045 | 4,651 | 14,014 |
| Total otros ingresos, neto | | 121,310 | 120,595 | 471,301 | 440,170 |
| Utilidad antes del impuesto a la renta e interés no controlador | | 292,050 | 329,046 | 1,176,525 | 857,132 |
| Impuesto a la renta | 11 (b) | (36,719) | (61,759) | (212,841) | (118,598) |
| Utilidad neta | | 255,331 | 267,287 | 963,684 | 738,534 |
| Utilidad neta atribuible a participación de los no controladores | | (24,421) | (39,183) | (102,252) | (68,166) |
| Utilidad neta atribuible a accionistas de la controladora | | 230,910 | 228,104 | 861,432 | 670,368 |
| Utilidad neta por acción básica y diluida atribuible a accionistas de la controladora, expresada en U.S. dólares | | 0.91 | 0.90 | 3.39 | 2.63 |
| Promedio ponderado del número de acciones en circulación (comunes y de inversión), en unidades | | 254,442,328 | 254,442,328 | 254,442,328 | 254,442,328 |

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (NO AUDITADO)

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Capital social, neto de las acciones en tesorería | | | | | | Resultados acumulados, utilidades | Pérdida acumulada por traslación | Resultados no realizados, utilidades (pérdidas) | Participación de los no controladores | Total | Total patrimonio |
|--|---|------------------|-----------------------|-------------------|---------------|----------------|-----------------------------------|----------------------------------|---|---------------------------------------|----------|------------------|
| | Número de acciones en circulación | Acciones comunes | Acciones de inversión | Capital adicional | Reserva legal | Otras reservas | | | | | | |
| Saldos al 1° de enero de 2010 (Nota 3) | 253,759,664 | 750,540 | 2,019 | 225,978 | 112,363 | 269 | 980,151 | (34,075) | (4,315) | 2,032,930 | 190,961 | 2,223,891 |
| Dividendos declarados y pagados, notas 10(a) y 10(b) | - | - | - | - | - | - | (117,043) | - | - | (117,043) | (39,176) | (156,219) |
| Variación neta en ganancias (pérdidas) no realizadas en instrumentos financieros derivados de cobertura mantenidos por El Brocal | - | - | - | - | - | - | - | - | (3,037) | (3,037) | (4,857) | (7,894) |
| Variación neta en ganancias no realizada en otras inversiones | - | - | - | - | - | - | - | - | 477 | 477 | - | 477 |
| Caducidad de cobro de dividendos | - | - | - | - | 27 | - | - | - | - | 27 | - | 27 |
| Capitalización de deudas de accionistas no controladores de La Zarza | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 19,634 | 19,634 |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | 670,368 | - | - | 670,368 | 68,166 | 738,534 |
| Transferencia a reserva legal | - | - | - | - | 50,243 | - | (50,243) | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2010 (nota 3) | 253,759,664 | 750,540 | 2,019 | 225,978 | 162,633 | 269 | 1,483,233 | (34,075) | (6,875) | 2,583,722 | 234,728 | 2,818,450 |
| Dividendos declarados y pagados, notas 10(a) y 10(b) | - | - | - | - | - | - | (142,488) | - | - | (142,488) | (66,736) | (209,224) |
| Variación neta en ganancias no realizadas en instrumentos financieros derivados de cobertura mantenidos por El Brocal | - | - | - | - | - | - | - | - | 8,482 | 8,482 | 8,594 | 17,076 |
| Variación neta en pérdida no realizada en otras inversiones | - | - | - | - | - | - | - | - | (686) | (686) | - | (686) |
| Pago en exceso del valor en libros de la participación no controladora en El Brocal y Colquijirca | - | - | - | - | - | - | (144,078) | - | - | (144,078) | (19,997) | (164,075) |
| Adquisición de interés no controlador | - | - | - | - | - | - | (2,142) | - | - | (2,142) | - | (2,142) |
| Caducidad de cobro de dividendos | - | - | - | - | 6 | - | - | - | - | 6 | - | 6 |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | 661,432 | - | - | 661,432 | 102,252 | 763,684 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 | 253,759,664 | 750,540 | 2,019 | 225,978 | 162,639 | 269 | 2,055,957 | (34,075) | 921 | 3,164,248 | 258,841 | 3,423,089 |

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO AUDITADO)

COMPañIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010

| (Expresado en miles de U.S. dólares) | Por los periodos de tres terminados el 31 de diciembre de | | Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de | |
|--|--|------------------|--|------------------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| | | (Nota 3) | | (Nota 3) |
| Actividades de operación | | | | |
| Cobranza de ventas | 417,535 | 319,133 | 1,505,476 | 997,829 |
| Cobranza de dividendos | - | 105,922 | - | 182,955 |
| Cobranza de regalías | 18,671 | 13,591 | 56,153 | 58,825 |
| Recuperación de impuesto general a las ventas | 3,225 | 3,047 | 22,585 | 7,480 |
| Cobranza de intereses | 2,525 | 4,404 | 8,528 | 8,098 |
| Pagos a proveedores y terceros | (168,513) | (115,749) | (701,728) | (473,630) |
| Pagos a trabajadores | (29,132) | (49,925) | (135,428) | (126,042) |
| Pagos de impuesto a la renta | (25,371) | (19,244) | (111,802) | (56,251) |
| Pagos de regalías | (18,138) | (11,717) | (73,776) | (55,265) |
| Pagos de intereses | (1,632) | (3,093) | (2,543) | (6,377) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación | 199,170 | 246,369 | 567,465 | 537,622 |
| Actividades de inversión | | | | |
| Ingresos por venta de inversiones en acciones | - | - | 60,379 | - |
| Ingreso por venta de derechos mineros e inmuebles, maquinaria y equipo | 99 | 8 | 7,891 | 694 |
| Disminución (aumento) de depósitos a plazo | (8,679) | (6,888) | 7,814 | (17,935) |
| Adquisiciones de derechos mineros e inmuebles, maquinaria y equipo | (134,031) | (60,075) | (304,614) | (240,053) |
| Pagos por compra de inversiones en acciones | (20,360) | (8,922) | (277,485) | (19,625) |
| Desembolsos por actividades de desarrollo | (5,289) | (7,874) | (13,202) | (13,222) |
| Adquisición de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | - | (50,000) | - | (50,000) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión | (168,260) | (133,751) | (519,217) | (340,141) |
| Actividades de financiamiento | | | | |
| Aumento de obligaciones financieras | 16,525 | 15,163 | 50,962 | 53,262 |
| Pago de dividendos | (58,521) | (34,353) | (142,488) | (117,043) |
| Pago de dividendos a accionistas no controladores | (18,318) | (23,146) | (66,736) | (39,176) |
| Pago de obligaciones financieras | (500) | (506) | (2,000) | (226,117) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo utilizados en las actividades de financiamiento | (60,814) | (42,842) | (160,262) | (329,074) |
| Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo en el periodo | (29,904) | 69,776 | (112,014) | (131,593) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 500,751 | 513,085 | 582,861 | 714,454 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 470,847 | 582,861 | 470,847 | 582,861 |
| Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación | | | | |
| Utilidad neta atribuible a accionistas de la controladora | 230,910 | 228,104 | 861,432 | 670,368 |
| Más (menos) | | | | |
| Utilidad atribuible a participaciones de los no controladores | 24,421 | 39,183 | 102,252 | 68,166 |
| Depreciación y amortización | 26,715 | 17,810 | 94,495 | 71,694 |
| Impuesto a la renta diferido | (4,423) | 23,459 | 43,642 | 30,016 |
| Variación en el valor razonable en derivados implícitos por venta de concentrados y ajuste de liquidaciones abiertas | (10,721) | (9,868) | 33,889 | (20,500) |
| Actualización del valor presente de la provisión por cierre de unidades mineras | 4,931 | 5,534 | 9,100 | 6,392 |
| Costo neto de maquinaria y equipo retirado | 312 | 704 | 1,858 | 3,136 |
| Participación en los resultados de partes relacionadas por el método de participación, neto de dividendos recibidos en efectivo | (125,557) | (8,225) | (467,321) | (248,019) |
| Valuación de compensación a funcionarios a largo plazo | (5,982) | 9,434 | (5,982) | 42,425 |
| Pérdida (ganancia) neta por diferencia en cambio | (677) | 390 | 675 | 750 |
| Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos | | | | |
| Disminución (aumento) de activos de operación | | | | |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | 44,271 | (62,858) | (11,641) | (37,978) |
| Otras cuentas por cobrar | (29,570) | (9,493) | 2,552 | (23,921) |
| Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas | (6,771) | (19,680) | (40,048) | (17,773) |
| Existencias | (10,446) | (19,241) | (90,089) | (64,198) |
| Gastos contratados por anticipado | (27,084) | 5,072 | (12,964) | (9,347) |
| Aumento (disminución) de pasivos de operación | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 40,727 | 10,177 | 51,001 | 33,141 |
| Impuesto a la renta por pagar | (7,850) | 13,447 | 9,870 | 6,010 |
| Otras cuentas por pagar | 55,964 | 22,420 | (15,256) | 27,260 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación | 199,170 | 246,369 | 567,465 | 537,622 |
| Transacciones que no afectaron los flujos de efectivo: | | | | |
| Aumento (disminución) del valor en libros de los activos de larga duración | - | - | 1,571 | (199) |

Información de Mercado de Valores

Las Acciones Comunes y Acciones de Inversión han sido inscritas y transadas en la Bolsa de Valores de Lima desde 1971 y 1979 respectivamente.

Los Recibos de Depósitos Americanos (ADRs) han sido inscritos y transados en la Bolsa de Valores de New York el 16 de marzo de 1996, bajo el símbolo de BVN.

Desde el inicio del programa de ADR's y hasta el 12 de noviembre del 2003 cada ADS equivalía a 2 Acciones Comunes y a partir del 13 de noviembre cada ADS equivale a 1 Acción Común.

El 21 de julio del 2008 se hizo efectivo en la Bolsa de Valores de Lima el descoble de acciones comunes y de inversión con lo cual cada accionista recibió una acción por cada una que poseía. El 23 de julio se hizo lo propio en la Bolsa de Valores de Nueva York.

Estructura Accionaria y Nacionalidad con participación mayor al 5% (al 31 de Diciembre de 2011)

| NOMBRE | PARTICIPACIÓN PORCENTUAL | NACIONALIDAD |
|---|--------------------------|--------------|
| Familia Benavides | 25.17 | Peruana |
| Blackrock Investment Management (UK) Ltd. | 10.22 | Inglesa |
| Compañía Minera Condesa S.A. | 7.69 | Peruana |
| TOTAL | 43.08 | |

Composición Accionaria

Acciones Comunes al 31 de diciembre de 2011

| TENENCIA | NÚMERO DE ACCIONISTAS | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|----------------|-----------------------|-----------------------------|
| Menor al 1% | 1,202 | 18.10 |
| Entre 1% - 5% | 15 | 38.82 |
| Entre 5% - 10% | 6 | 32.86 |
| Mayor al 10% | 1 | 10.22 |
| TOTAL | 1,224 | 100.00 |

Acciones de Inversión al 31 de diciembre de 2011

| TENENCIA | NÚMERO DE ACCIONISTAS | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|----------------|-----------------------|-----------------------------|
| Menor al 1% | 911 | 32.50 |
| Entre 1% - 5% | 6 | 15.05 |
| Entre 5% - 10% | 1 | 8.32 |
| Mayor al 10% | 2 | 44.13 |
| TOTAL | 920 | 100.00 |

Gerencia

Roque Benavides G.
Raúl Benavides G.
Carlos Gálvez P.
Francols Muths C.
Alejandro Hermoza M.
César Vidal C.
Jaime Aylón B.
Percy Baraybar B.
Luz Campodónico A.
Isaac Galarza C.
Miguel Angel de la Flor M.
Mario Palla P.
Eduardo Sabastizagal V.
Carlos Rodríguez V.
Bernardo Rubio R.
Pedro Solís P.
Leandro García R.
Julio Meza P.
Luis de la Cruz R.
Edgar Córdova M.
Guinara La Rosa R.

Presidente Ejecutivo
Vice Presidente de Desarrollo de Negocios
Vice Presidente de Finanzas y Adm.
Vice Presidente de Operaciones
Vice Presidente de Asuntos Soc. y Amb.
Vice Presidente de Exploraciones
Gerente de Sistemas
Gerente de Contabilidad
Gerente de Auditoría Interna
Gerente de Logística
Gerente de Administración y Recursos Humanos
Gerente de Planeamiento
Gerente de Exploraciones
Gerente de Medio Ambiente
Gerente de Plantas Concentradoras
Gerente de Tesorería y Comercialización
Contralor General
Gerente de Geología
Gerente Regional
Director de Comunidades y Propiedades
Directora Legal

Desde 01/07/97
Desde 22/02/01
Desde 02/02/07
Desde 02/09/08
Desde 02/01/96
Desde 01/01/02
Desde 03/01/06
Desde 01/08/08
Desde 01/01/94
Desde 01/10/08
Desde 01/08/07
Desde 01/10/11
Desde 19/09/05
Desde 01/06/95
Desde 01/01/06
Desde 01/07/11
Desde 01/07/04
Desde 01/06/10
Desde 01/01/07
Desde 01/01/06

Julcani

Iván Romero M.
Raúl Goycochea F.
Heider Montoya
Carlos Montes M.
César Velarde V.
Victor Orihuela V.

Gerente de Unidad - Julcani
Superintendente de Planta
Superintendente de Mina
Superintendente de Geología
Contador Unidad
Jefe de Recursos Humanos

Recuperada

Alfredo Bendezú A.
Victor Raúl Traverzo C.
Adán Astocondor F.
Alfonso Inga O.
José Arenazas V.
Victor Orihuela V.
Ricardo Balarezo C.

Gerente de Unidad - Recuperada
Superintendente de Planta-Recuperada
Superintendente de Mina-Recuperada
Superintendente de Geología-Recuperada
Contador Unidad
Jefe de Recursos Humanos
Administrador Laboral

Uchucchacua

James León Villanueva
Jose Luis Ilizarbe C.
Adán Rivera S.
Renán Valenzuela G.
Jorge Wilson M.
Julio Delgado Z.
José Bandini H.

Gerente de Unidad - Uchucchacua
Sub Gerente Unidad - Pozo Rico
Superintendente de Minas
Superintendente de Geología
Superintendente de Planta
Contador Unidad
Jefe de Recursos Humanos

Mallay

José Luis Velazco P.
Juan Tejada L.
José Bacilio J.
Dante Gavidia C.
Juan Manuel Gutiérrez T.
Héctor Barrionuevo T.

Gerente de Proyecto
Superintendente de Geología
Superintendente de Planta
Superintendente de Mina
Jefe de Recursos Humanos
Jefe de Exploraciones Brownfield

Orcopampa

Félix Lewandowsky M.
Marco Oyanguren L.
Juan Carlos Huaracaya H.
César Hinostraza R.
Percy Cárdenas A.
Andrés Condori B.

Gerente de Unidad - Orcopampa
Sub Gerente Unidad - Poracota
Superintendente de Minas
Superintendente de Planta
Contador Unidad
Jefe de Exploraciones Brownfield

Antapite

José Luis Morán M.
César Dávila E.
Oscar Guerrero B.
Marco Díaz Y.
Jorge Paéz J.
César Barreto N.
Mario Rosas R.

Gerente de Unidad - Antapite
Superintendente de Minas
Superintendente de Geología
Superintendente de Planta
Contador Unidad
Jefe de Recursos Humanos
Jefe de Exploraciones Brownfield

CEDIMIN

Miguel Correa Jumpa
Orlando Quintanilla Ramirez
Abad Floro Yabar Calamullo
Candelario Blas Cruz Montes
Abidón Feliciano Gutarra Hospina
Ciro Bruno López Vergara

Gerente General
Gerente de Unidad
Superintendente de Geología
Superintendente de Planta
Superintendente de Mina
Jefe de Recursos Humanos

Ishihuinca

Eduardo Valdivia L.
Germán Ochoa V.
Tomás Jara de la Cruz

Jefe de Planta Concentradora
Jefe de Turno Mina
Geólogo Geomecánico y Asist. Geología

RESUMEN DE TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA

Roque Benavides Ganoza, Presidente Ejecutivo*

Ingeniero Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Master en Administración de Henley, Escuela de Negocios de la Universidad de Reading U.K.; completó el Programa de Desarrollo Gerencial de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard y el Programa Avanzado de la Gerencia de la Universidad de Oxford. Ha trabajado en Buenaventura desde 1977. Director de 9 compañías relacionadas, así como del Banco de Crédito del Perú y de Cementos Lima. Ha sido Presidente de la SNMPE (Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía) y CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas).

Luis Coleridge Alcántara, Director*

Presidente del Comité de Auditoría.

Contador Público. Graduado en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional de San Marcos. Siguió estudios de post-gradó en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura y diversos cursos de especialización en el Perú y el extranjero. Desarrolló su carrera profesional principalmente en Arthur Andersen, habiendo dirigido las operaciones de dicha firma en el Perú, en calidad de Socio Encargado, hasta 1997. Ha sido Presidente del Instituto Peruano de Auditores Independientes y miembro del Directorio y del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Lima, y profesor universitario, entre otros cargos.

Germán Suárez Chavez, Director*

Miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Compensación.

Economista de la UNMSM y Master en Economía de la Universidad de Columbia. Ha sido Presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, entidad donde realizó la mayor parte de su carrera profesional. Fue Presidente del Banco de la Nación, Director de varias empresas y Gobernador ante el FMI y el BID. Presidió el G-24 para asuntos del FMI y Banco Mundial.

Felipe Ortiz-de-Zevallos, Director*

Miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Compensación.

Ingeniero Industrial de la UNI, Master en Administración de Sistemas de información la Universidad de Rochester, completó el Programa OPM de Harvard B.S. Además de sus diversas actividades académicas y ejecutivas, es Fundador y Presidente del Grupo APOYO desde 1977. Embajador del Perú en EEUU de setiembre 2006 a marzo 2009. Presidente del Directorio de Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Aubrey Paverd, Director*

Miembro del Comité de Auditoría.

Bachiller en Ciencias y Master en Ciencias de Rhodes University. Ph.D. de la Universidad James Cook North Queensland. Trabajó en Newmont Mining Corp. Por 21 años, llegando a ser Vicepresidente de Exploraciones y en North Ltd., siendo a la fecha Consultor Privado.

Carlos del Solar, Director*

Geólogo e Ingeniero Geólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con una Maestría en Ciencias de la Universidad de Stanford, California. También estudió en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Entre 1998 y 2001 fue Presidente y Gerente General de ARCO para Brasil, Colombia, Perú y Trinidad. Desde abril de 2001 está a cargo de las actividades de Hunt Oil en el Perú como Presidente y Gerente General. Fue Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) en el periodo 2005-2006 y Primer Vicepresidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) en el periodo 2007-2008. Desde marzo de 2010 ejerce el cargo de Segundo Vicepresidente del Comité de Exportadores del Perú (COMEXPERU). Actualmente es Director y miembro de los Comités Ejecutivos de la SNMPE y COMEXPERU.

Timothy Sinder, Director*

Gerente de la firma Cupric Canyon Capital, LLC., Director de Compass Mineral International y Presidente del Instituto de Recursos Minerales - Organización de la Universidad de Arizona. Trabajó por 41 años para la industria del cobre, la gran mayoría los pasó con Phelps Dodge Corporation (ahora Freeport - McMoran Copper and Gold). En 1998 llegó a ser CEO de Phelps Dodge Mining Company y en el año 2003 fue promovido a Presidente y CEO de la Phelps Dodge Corporation. El señor Snider estudió Geología y Química en la Universidad de Northern Arizona University así como en la Universidad de Pennsylvania cursando el Wharton Advanced Management Program.

Carlos E. Gálvez Pinillos, Vicepresidente de Finanzas y Administración.

Bachiller en Economía de la UNFV, Master en Administración de la UP, completó el Programa de Desarrollo Gerencial y el Programa Avanzado de Gerencia de Harvard B.S. Trabajó en el Banco Minero del Perú y trabaja en Buenaventura desde 1978, es Director de 12 compañías relacionadas.

Raúl Benavides Ganoza, Vicepresidente de Desarrollo de Negocios.

Bachiller en Ingeniería de Minas de la Universidad Missouri-Rolla, Master en Administración Minera de la Universidad Estatal de Pennsylvania y completó el Programa Avanzado de Gerencia de Harvard B.S. Trabaja en Buenaventura desde 1980, es Director de 11 compañías relacionadas.

Alejandro Hermoza Maraví, Vicepresidente de Asuntos Sociales y Ambientales.

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Maryland, cuenta con una Maestría en Ingeniería de la misma universidad y una Maestría en Administración de la Universidad de Ciencias Aplicadas - UPC. Trabajó como Gerente de Desarrollo de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP y trabaja en Buenaventura desde 2003, anteriormente con el cargo de Sub-Gerente de Administración y Recursos Humanos.

Francois Muths, Vicepresidente de Operaciones.

Fue nombrado Gerente de Operaciones en febrero del 2007. El Ingeniero Muths fue Director y Gerente General de Inversiones Mineras del Sur S.A, una subsidiaria de Buenaventura, desde el 2005 al 2006; Gerente General desde 1985 al 2006 y Superintendente General de la unidad minera Uchucchacua desde 1981 a 1983. El Sr. Muths es ingeniero de Minas de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú con una maestría en minas del Colorado School of Mines. En el año 2005 completó el Program for Management Development en la Escuela de Negocios de Harvard.

César E. Vidal, Vicepresidente de Exploraciones.

Ingeniero Geólogo de la Universidad Nacional de Ingeniería y Doctor en Geología de la Universidad de Liverpool, Reino Unido con estudios post-doctorales con beca de la Fundación Humboldt en la Universidad de Heidelberg, Alemania. Es miembro de la Society of Economic Geologists desde 1990 y en 1994 fue nombrado "Conferencista Regional", desempeñando, además, la Vicepresidencia para Sudamérica en el período 2000 - 2003. Es miembro de la Sociedad Geológica del Perú desde 1975 y fue Presidente de la misma para el bienio 2008 - 2009. Ha presidido la comisión organizadora del XII Congreso Peruano de Geología el año 2004 y el comité organizador de ProExplo en el 2009. Desde 1991 hasta 1996 trabajó como consultor independiente y desde 1996 hasta la fecha se desempeña como el primer Gerente de Exploraciones para Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. Asume la Vicepresidencia a partir de mayo del 2011.

José Miguel Morales Dasso, Abogado Principal

Desde 1973. Abogado de la PUC, completó el Programa de Entrenamiento de Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford. Es Socio del Estudio Aurelio García Sayán desde 1973. Director de 5 compañías relacionadas y varias otras empresas. Fue Presidente de la SNMPE y de la CONFIEP, actualmente es Presidente del Organismo Empresarios por la Educación.

Leandro García Raggio, Contralor

Bachiller en Administración de Empresas graduado en la Universidad del Pacífico, Bachiller en Contabilidad de la misma universidad, Master en Administración en la Universidad de Miami, Florida. Trabajó en Buenaventura desde 1990 hasta 1997, donde ocupó el cargo de Jefe de Tesorería. Se desempeñó en Sociedad Minera el Brocal como Gerente de Finanzas hasta el año 2000. Ha sido Gerente General de Boticas BTL hasta el año 2005 y Gerente General de Boticas Inkafarma hasta junio del año 2011. Se reincorporó a Buenaventura como Contralor General en julio del año 2011.

* Todos los Señores Directores son miembros de los Comités de Gobierno Corporativo y de Nominación.

(10150) INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

(Correspondiente al ejercicio 2011)

| | |
|---------------------|--|
| Razón Social | Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Ex-adjunto (anexo)) |
| RUC | 20108079983 |
| Dirección | Carlos Villarín 760 Santa Catalina, La Victoria |
| Teléfono | 419 2599 / 4717349 |
| Página Web | www.buenaventura.com |
| Representante legal | Carlos Guibez Parillo |

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

*Calificación: *com*, *no*, *del 0* al *4*. *Siguete 4* la máxima calificación.

LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

| Principio | Calificación |
|--|--------------|
| 1. Principio (I.C.2): <i>Segunda plenitud</i> - Se debe convocar en la agenda asientos generales, dividendos y otros asuntos de interés para el accionista, facilitando su análisis y emisión de resolución conjunta al mayor número de accionistas que sea posible. | 4 |
| 2. Principio (I.C.3): <i>Acción prioritaria</i> - El lugar de colocación de las Acciones Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas. | 4 |

a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la empresa durante el ejercicio materia del presente informe.

| | |
|--------------------------|---|
| Junta (s) de Accionistas | 1 |
|--------------------------|---|

b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

| Fecha de emisión de convocatoria | Fecha de la junta | Tipo de junta | N.º Acc. Asist. | Quórum % | Hora de inicio | Hora de término |
|----------------------------------|-------------------|-----------------|-----------------|----------|----------------|-----------------|
| 20/02/2011 | 25/03/11 | Junta Ordinaria | 80 | 80.2% | 10:00am | 11:30am |

c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la empresa para convocar a las Juntas?

- (1) PAGINA DE INTERNET
(2) OTROS: *correo electrónico*

d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

| | |
|---|----|
| En caso la empresa cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de la página? | NO |
| | SI |
| | SI |

| Principio | Calificación |
|--|--------------|
| 3. Principio (I.C.2): <i>Los accionistas deben votar con la oportunidad de intervenir puntos y debates, dentro de lo que es factible razonable, en la agenda de las Acciones Generales.</i> | NO |
| <i>Las juntas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propiamente la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe designar una clase de subvenciones que comprometa el accionista en su interés razonable.</i> | SI |

a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 257 para sociedades anónimas abiertas). (1) SI (2) NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos. N/A

c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa. N/A

d. Indique el número de subvenciones presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

| | |
|------------------------|---|
| Número de subvenciones | 0 |
|------------------------|---|

| Principio | Calificación |
|---|---------------|
| 4. Principio (I.C.4): <i>El estatuto no debe imponer límites a la libertad que todo accionista con derecho a participar en las Acciones Generales pueda hacer oprimarse por la persona que designe.</i> | Completamente |

a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la empresa limita el derecho de representación, recordándole:

- (1) SI (2) NO (3) LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

b. Indique para cada junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

| Tipo de junta | Fecha de la junta | Participación (%) (sumo 0, 100% de acciones con derecho voto a nivel de juntas) | Calificación |
|---------------|-------------------|---|--------------|
| Ordinaria | 25/03/11 | 80.2% | 4 |

c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda presentarse en una junta.

| | |
|--|--|
| FORMALIDAD (TIPO DE EMPRESA) (CATEGORÍA, CATEGORÍA PARA ACCIONES PRIVILEGIADAS, CATEGORÍA PARA ACCIONES PRIVILEGIADAS) | FORMALIDAD (TIPO DE EMPRESA) (CATEGORÍA, CATEGORÍA PARA ACCIONES PRIVILEGIADAS, CATEGORÍA PARA ACCIONES PRIVILEGIADAS) |
| ANTICIPACIÓN (MÍNIMO DE DÍAS ANTES DE LA JUNTA CON QUE SE PRESENTARÁ EL ACCIONISTA) | ANTICIPACIÓN (MÍNIMO DE DÍAS ANTES DE LA JUNTA CON QUE SE PRESENTARÁ EL ACCIONISTA) |
| OTRO (INDIQUE SI EXISTE UN RIESGO QUE DADA LA NATURALEZA DE LOS EFECTOS Y LA NATURALEZA DE LOS EFECTOS) | OTRO (INDIQUE SI EXISTE UN RIESGO QUE DADA LA NATURALEZA DE LOS EFECTOS Y LA NATURALEZA DE LOS EFECTOS) |

d. Indique si los requisitos y formalidades descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

| |
|----------------------------|
| (1) SI (2) NO (3) EN PARTE |
|----------------------------|

TRATAMIENTO EQUITATIVO DE LOS ACCIONISTAS

| Principio | Calificación |
|---|---------------|
| 5. Principio (I.C.1): <i>Inter privilegio</i> - Es razonable que la sociedad emisora de acciones de inversión o de otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus titulares la oportunidad de comprar por acciones ordinarias con derecho a voto o que presenten una preferencia al momento de su emisión. | Completamente |

a. ¿La empresa ha realizado algún proceso de compra de acciones de inversión en los últimos cinco años? (1) SI (2) NO

| Principio | Calificación |
|--|---------------|
| 6. Principio (I.C.6): <i>Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de operar sin juicio independiente, se asume todo tipo potencialmente conflictivo de intereses, privilegios, para tal efecto, tener en consideración la participación de los accionistas cercanos de control.</i> | Completamente |
| <i>Los directores independientes son aquellos seleccionados por un privilegio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.</i> | |

a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la empresa.

| | |
|----------------|---|
| Dependientes | 1 |
| Independientes | 8 |
| Total | 9 |

b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la empresa?

Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales. Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Intelectual y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

y los planes de negocio, controlar la implementación de los mismos y registrar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y compromisos.

En caso el Directorio de la empresa se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la empresa.

| | |
|---|-----------------------------|
| Encuesta REGULATIVO INTERNO DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO | Guaría Buro Gestión Compras |
| (13) (14) | |

En caso el Directorio de la empresa se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la empresa.

| | |
|---|-----------------------------|
| Encuesta REGULATIVO INTERNO DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO | Guaría Buro Gestión Compras |
| (13) (14) | |

| Función | Directorio | Gestión | OTROS |
|---|------------|---------|-------|
| Controlar y supervisar la actividad general, comercial y técnica de la empresa. | 0-1 | 1-1 | 0-1 |
| Elaborar y administrar el presupuesto. | 1-1 | 1-1 | 0-1 |
| Elaborar y administrar el plan de negocios. | 1-1 | 1-1 | 0-1 |
| Elaborar y administrar el plan de inversiones. | 1-1 | 1-1 | 0-1 |

Indique si la empresa cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

| Políticas PMA: | Sí | No |
|---|-----|-----|
| Controlar y supervisar la actividad general, comercial y técnica de la empresa. | 0-1 | 0-1 |
| Elaborar y administrar el presupuesto. | 1-1 | 0-1 |
| Elaborar y administrar el plan de negocios. | 1-1 | 0-1 |
| Elaborar y administrar el plan de inversiones. | 1-1 | 0-1 |

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos arriba indicados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

| | |
|---|--|
| Encuesta REGULATIVO INTERNO DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO | Guaría Buro Gestión Compras, Comité de Nombramientos y Comité de Desvinculaciones. |
| (15) | |

Indique si la empresa cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

| Políticas | Sí | No |
|---|-----|-----|
| Controlar y supervisar la actividad general, comercial y técnica de la empresa. | 0-1 | 0-1 |
| Elaborar y administrar el presupuesto. | 1-1 | 0-1 |
| Elaborar y administrar el plan de negocios. | 1-1 | 0-1 |
| Elaborar y administrar el plan de inversiones. | 1-1 | 0-1 |

Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

| | |
|---|-----------------------------|
| Encuesta REGULATIVO INTERNO DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO | Guaría Buro Gestión Compras |
| (16) (17) | |

En caso la empresa cuente con una página web corporativa, incluya una sección especial sobre gobierno corporativo relacionada con acciones e inversiones" (13) | 3)

Durante el ejercicio materia del presente informe indique si la recibió algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista. (13) | NO

| | |
|---|-----------------------------|
| Encuesta REGULATIVO INTERNO DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO | Guaría Buro Gestión Compras |
| (13) (14) | |

¿Quéto decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

| | |
|-------------|--|
| (15) (16) | |
|-------------|--|

Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permitan calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la empresa.

| | |
|---|-----------------------------|
| Encuesta REGULATIVO INTERNO DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO | Guaría Buro Gestión Compras |
| (15) (16) | |

Indique si la empresa cuenta con un área independiente encargada de auditar interna (o) si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, detalle de la estructura organizativa de la auditoría interna, indicando, pedagógicamente, de qué depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

| | |
|---|-----------------------------|
| Encuesta REGULATIVO INTERNO DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO | Guaría Buro Gestión Compras |
| (17) (18) | |

Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

| | |
|---|-----------------------------|
| Encuesta REGULATIVO INTERNO DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO | Guaría Buro Gestión Compras |
| (19) (20) | |

Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la empresa.

| | |
|---|-----------------------------|
| Encuesta REGULATIVO INTERNO DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO | Guaría Buro Gestión Compras |
| (21) (22) | |

Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

| | |
|---|-----------------------------|
| Encuesta REGULATIVO INTERNO DECLARACIÓN DE INCUMPLIMIENTO | Guaría Buro Gestión Compras |
| (23) (24) | |

5. Indique si la EMPRESA o el Directorio de esta cuenta con un Código de Ética o documento (o similar) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse. (X) SI
En caso de respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:
Código de Ética y Conducta

6. Indique los procedimientos establecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas (SOLICITANTE DE SERVICIOS A LOS MIEMBROS DE MARCA REGISTRADA SUSCRIBIDOS POR UN GRUPO DE EMPRESAS / TRANSACCIONES DE SERVIDOR A LOS EMPLEADOS).

| Principio | Denominación del documento | Fecha | Cumplimiento |
|--|----------------------------|-------|--------------|
| 16. El Directorio debe evaluar ciertos factores clave, a saber: (i) integridad de los estados financieros de la sociedad, incluido una auditoría independiente, y la existencia de los débiles sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley. | | | SI |

7. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (los) documento (s) de la EMPRESA.

| Requisito legal | Denominación del documento |
|-----------------|------------------------------------|
| (1) SI | REGlamento del Comité de Auditoría |

8. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros. (X) SI

9. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (los) documento (s) de la EMPRESA.

| Matriz | Denominación del documento |
|--------|---|
| (1) SI | MANUAL DE RIESGOS DE AREA, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS |

| Principio | Denominación del documento | Fecha | Cumplimiento |
|--|----------------------------|-------|--------------|
| 16. El Directorio debe evaluar ciertos factores clave, a saber: (i) integridad de los estados financieros de la sociedad, incluido una auditoría independiente, y la existencia de los débiles sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley. | | | SI |

10. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio? (X) SI

11. Indique los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las políticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo. Si realiza una evaluación comparativa con los mejores prácticas (B.P.), describa brevemente los aspectos regulados.

12. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (los) documento (s) de la EMPRESA.

| Requisito legal | Denominación del documento |
|-----------------|--|
| (1) SI | Código de Buen Gobierno Corporativo y Reglamento del Comité de Nombramientos |

| Principio | Denominación del documento | Fecha | Cumplimiento |
|--|----------------------------|-------|--------------|
| 17. El Directorio debe evaluar ciertos factores clave, a saber: (i) integridad de los estados financieros de la sociedad, incluido una auditoría independiente, y la existencia de los débiles sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley. | | | SI |

13. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (los) documento (s) de la EMPRESA.

| Requisito legal | Denominación del documento |
|-----------------|-------------------------------------|
| (1) SI | REGlamento del Comité de Vigilancia |

14. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los accionistas.

| Requisito legal | Denominación del documento |
|-----------------|---|
| (1) SI | La empresa cumple las leyes de acceso y control de información del cual los accionistas y analistas más el público tienen acceso. |

15. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (los) documento (s) de la EMPRESA.

| Requisito legal | Denominación del documento |
|-----------------|---------------------------------------|
| (1) SI | Reglamento del Comité de Nominaciones |

| Principio | Denominación del documento | Fecha | Cumplimiento |
|--|----------------------------|-------|--------------|
| 16. El Directorio debe evaluar ciertos factores clave, a saber: (i) integridad de los estados financieros de la sociedad, incluido una auditoría independiente, y la existencia de los débiles sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley. | | | SI |

17. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (los) documento (s) de la EMPRESA.

| Requisito legal | Denominación del documento |
|-----------------|---------------------------------------|
| (1) SI | Reglamento del Comité de Nominaciones |

18. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (los) documento (s) de la EMPRESA.

| Requisito legal | Denominación del documento |
|-----------------|---------------------------------------|
| (1) SI | Reglamento del Comité de Nominaciones |

19. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (los) documento (s) de la EMPRESA.

| Matriz | Denominación del documento |
|--------|---|
| (1) SI | MANUAL DE RIESGOS DE AREA, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS |

| Principio | Denominación del documento | Fecha | Cumplimiento |
|--|----------------------------|-------|--------------|
| 16. El Directorio debe evaluar ciertos factores clave, a saber: (i) integridad de los estados financieros de la sociedad, incluido una auditoría independiente, y la existencia de los débiles sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley. | | | SI |

20. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio? (X) SI

21. Indique los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las políticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo. Si realiza una evaluación comparativa con los mejores prácticas (B.P.), describa brevemente los aspectos regulados.

| Requisito legal | Denominación del documento |
|-----------------|---|
| (1) SI | Código de Buen Gobierno Corporativo y Reglamento del Comité de Nominaciones |

| Principio | Denominación del documento | Fecha | Cumplimiento |
|--|----------------------------|-------|--------------|
| 17. El Directorio debe evaluar ciertos factores clave, a saber: (i) integridad de los estados financieros de la sociedad, incluido una auditoría independiente, y la existencia de los débiles sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley. | | | SI |

22. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (los) documento (s) de la EMPRESA.

| Requisito legal | Denominación del documento |
|-----------------|-------------------------------------|
| (1) SI | Reglamento del Comité de Vigilancia |

23. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los accionistas.

| Requisito legal | Denominación del documento |
|-----------------|---|
| (1) SI | La empresa cumple las leyes de acceso y control de información del cual los accionistas y analistas más el público tienen acceso. |

4. Indique los medios utilizados para comunicar a los miembros accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos. (X) OTROS: DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO

b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los planes a tratar de la agenda y los documentos que la sustentan, en medio físico. (X) SI

c. Indique qué persona o órgano de la empresa se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y firma en la que labora.

| Área encargada | Persona designada | Cargo | Área |
|------------------|-------------------|---------------------|---------|
| Recursos Humanos | Paulina Guevara | Asistente Ejecutiva | Asesora |

4. Indique si la información referida a las acciones de los accionistas de la empresa se encuentra en: (X) La empresa

6. Indique con qué regularidad la empresa actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de accionistas. (X) OTROS: Especificar: 02/30/2025

f. Indique la política de dividendos de la empresa aplicable al ejercicio materia del presente informe.

| Política de dividendos | Fecha de vigencia |
|---|----------------------|
| El Directorio | 25 de marzo del 1997 |
| La Política de dividendos de la empresa consiste en la distribución trimestral de los dividendos (mensuales) hasta por un total de no más del 20% de los recursos netos de la empresa, salvo que una mayoría de votos autorice un incremento de manera excepcional. | 01/01/2024 |

6. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la empresa en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

| Fecha de pago | Dividendos por acción |
|----------------------|-----------------------|
| Clase de acción | En efectivo |
| Acciones comunes | US \$ 47 |
| Acciones preferentes | US \$ 25 |
| Acciones ordinarias | US \$ 21 |
| Acciones ordinarias | US \$ 16 |
| Acciones ordinarias | US \$ 02 |
| Acciones ordinarias | US \$ 14 |
| Acciones ordinarias | US \$ 14 |
| Acciones ordinarias | US \$ 14 |
| Acciones ordinarias | US \$ 27 |
| Acciones ordinarias | US \$ 48 |

DIRECTORIO

b. Respecto de las sesiones del Directorio de la empresa, desmenuadas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

| Fecha de la sesión | Asistencia | Temas tratados |
|--------------------|------------|--|
| 01/01/2024 | 100% | Revisión de los estados financieros consolidados y aprobación de los mismos. |
| 02/01/2024 | 100% | Revisión de los estados financieros consolidados y aprobación de los mismos. |
| 03/01/2024 | 100% | Revisión de los estados financieros consolidados y aprobación de los mismos. |
| 04/01/2024 | 100% | Revisión de los estados financieros consolidados y aprobación de los mismos. |
| 05/01/2024 | 100% | Revisión de los estados financieros consolidados y aprobación de los mismos. |
| 06/01/2024 | 100% | Revisión de los estados financieros consolidados y aprobación de los mismos. |
| 07/01/2024 | 100% | Revisión de los estados financieros consolidados y aprobación de los mismos. |
| 08/01/2024 | 100% | Revisión de los estados financieros consolidados y aprobación de los mismos. |
| 09/01/2024 | 100% | Revisión de los estados financieros consolidados y aprobación de los mismos. |
| 10/01/2024 | 100% | Revisión de los estados financieros consolidados y aprobación de los mismos. |
| 11/01/2024 | 100% | Revisión de los estados financieros consolidados y aprobación de los mismos. |
| 12/01/2024 | 100% | Revisión de los estados financieros consolidados y aprobación de los mismos. |

a. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la empresa.

La remuneración de los directores de la empresa se determina de acuerdo a los objetivos de desempeño establecidos en el contrato de trabajo, según los estándares de la industria y el mercado.

3. Indique si los tipos de bonificaciones descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en alguna(s) ley(es) de la empresa.

Indique el porcentaje que representa el monto total de las remuneraciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la empresa.

| Remuneraciones totales (%) |
|----------------------------|
| 100% |

24. Indique si el Directorio de la empresa ha adoptado alguna(s) medida(s) para garantizar la independencia de los directores. (X) SI

a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacante de uno o más directores? (X) SI

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente: 20/2024

c. Indique los procedimientos propuestos para elegir al reemplazante de directores vacantes. Los procedimientos se encuentran detallados en el Anexo 1 de la Ley General de Sociedades.

4. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la empresa. (X) ESTADUTO

| Descripción | Completados |
|---|-------------|
| 24. Descripción de la política de independencia de los directores. (X) SI | 100% |
| 25. Descripción de la política de independencia de los directores. (X) SI | 100% |

a. En caso alguna de las respuestas a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si las responsabilidades del Directorio de la empresa, en materia de independencia de los directores, se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la empresa.

| Responsabilidad de: | Estaduto | Manuales | Documentación de accionistas |
|---------------------------|----------|----------|------------------------------|
| Presidente del Directorio | (X) | (X) | (X) |
| Presidente Ejecutivo | (X) | (X) | (X) |
| Gerente General | (X) | (X) | (X) |
| Plano General | (X) | (X) | (X) |

26. Descripción de la política de independencia de los directores. (X) SI

a. Respecto de la política de independencia de los directores, indique (s) la(s) ley(es) que se aplican a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de la obligación de mantener el nivel de la empresa a favor de los accionistas.

Respecto de la política de independencia de los directores, se aplican las leyes de la República de Chile, en particular la Ley General de Sociedades, la Ley de Fomento a la Inversión Extranjera, la Ley de Defensa del Consumidor, la Ley de Protección de Datos Personales, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección del Medio Ambiente, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural, la Ley de Protección del Patrimonio Histórico, la Ley de Protección del Patrimonio Natural, la Ley de Protección del Patrimonio Artístico, la Ley de Protección del Patrimonio Científico, la Ley de Protección del Patrimonio Lingüístico, la Ley de Protección del Patrimonio Religioso, la Ley de Protección del Patrimonio Social, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Tangible, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Mueble, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Inmueble, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Digital, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Virtual, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Mixto, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Intangible, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Concreto, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Abstracto, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Mixto, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Intangible, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Concreto, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural Abstracto.

b. Indique si la remuneración (o sus consideraciones) que percibe el gerente general y plana general es:

| Gerente general | Plano general |
|-------------------|-----------------------|
| Remuneración fija | Remuneración variable |
| (X) | (X) |
| () | () |

3. Indique si la empresa tiene establecido algún tipo de garantías o similar en caso de despido del gerente general y/o plana general. (X) SI

II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

| | |
|---------------------------|-------|
| Directores independientes | 0.15% |
| Directores independientes | 0.05% |

l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general. (s) NO

ACCIONISTAS Y TENENCIAS

m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la empresa al cierre del ejercicio materia del presente informe.

| Cuota de acción | Número de tenedores (de ser el caso) |
|--------------------------------|---|
| Accionistas con derecho a voto | 1224 |
| Accionistas de inversión | 855 |
| Totales | 2144 |

n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

| Nombre(s) y Apellidos | Número de acciones | Participación (%) | Nacionalidad |
|---|--------------------|-------------------|--------------|
| Fuata Blandino Davila | 65,987,744 | 25.68% | Peruano |
| Compañía Minera Condor S.A. | 21,960,268 | 7.69% | Peruano |
| Banco de Inversión Mercantil (BIM) S.A. | 26,113,848 | 13.22% | Peruano |

Las acciones de inversión representas en porcentaje respecto del total del Equity

OTROS

o. Indique si la empresa tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional. (s) SI
En caso su respuesta sea positiva, indique la documentación exacta del documento:
Codigo de Ética y Conducta

p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta al anexo 7.14? SI

q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique qué es la persona u organo de la empresa encargada de llevar dicho registro.

| Área responsable | País |
|-----------------------|--------------------|
| Personal Encargada | USA |
| Nombre(s) y Apellidos | |
| Viviana Fabre | Funcionario de ETC |
| Área | USA |

r. Para todos los documentos (Estadutos, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

| Documento de referencia | Detalle de aprobación | Fecha de última modificación |
|--|-----------------------|------------------------------|
| Estadutos | SA | Marzo 2005 |
| Código de Conducta y Ética | Directorio | Marzo 2005 |
| Reglamento Interno de Normas y Buen Gobierno Corporativo | Directorio | Febrero 2005 |
| Guía de Buen Gobierno Corporativo | Directorio | Marzo 2005 |
| Reglamento Comité de Administraciones | Directorio | Marzo 2005 |
| Reglamento Comité de Auditoría | Directorio | Marzo 2005 |
| Reglamento del Comité de Relaciones | Directorio | Marzo 2005 |
| Manual de Auditoría Interna | Auditoría Interna | Octubre 2005 |
| Manual de ASES | Compliance | Octubre 2005 |

s. Incluya cualquier otra información que lo considere conveniente. N/A

Información corporativa

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Daniel Dominguez

Telephone: (511) 419 2536

E-mail: ddominguez@buenaventura.com.pe

I-Advize Corporate Communications, Inc

María Barona / Pete Majeski

Telephone: (212) 406 3690

E-mail: mbarona@i-advize.com

Fecha de emisión de la Memoria Anual:

28 de febrero.

Datos Generales de la Entidad Emisora:

Dirección: Carlos Villarán 790, Santa Catalina, La Victoria

Teléfono: (511) 419-2500

Fax: (511) 4716522

Página Web:

www.buenaventura.com.pe

Datos relativos a la constitución:

Constituida por escritura pública de fecha 07 de septiembre de 1959, otorgada ante Notario Hugo Magill Diez Canseco.

Inscrita en la Ficha No. 2287 del Libro de Sociedades Contractuales y Otras Personas Jurídicas de Registro de Minería de Lima, correlacionada con la Partida No. 02136988 del Registro de Personas Jurídicas de Oficina Registral de Lima.

Descripción de Operaciones y Desarrollo:

CIIU: 1320 Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio

Plazo de duración de la empresa:

Indefinido

Diseño, Pre Prensa e Impresión: Impreso Gráfica S.A.